

LAMBAYEQUE

► Información para el
planeamiento con
enfoque territorial

Diciembre, 2025

Lambayeque: Información para el planeamiento con enfoque territorial

Giofianni Peirano

Presidente del Consejo Directivo del CEPLAN
Centro Nacional de Planeamiento Estratégico

Luis Enrique de la Flor

Director Ejecutivo del CEPLAN

Martha Zuly Vicente Castro

Directora Nacional de Prospectiva y Estudios Estratégicos

Equipo técnico:

Eduardo Sobrino Vidal, Gustavo Rondón Ramírez, Mario Malquichagua Fernandez.

Diseño de carátula:

Natalie Marrujo Fernández

Editado por:

Centro Nacional de Planeamiento Estratégico

Av. Canaval y Moreyra 480, piso 21

San Isidro, Lima, Perú

(51-1) 211-7800

webmaster@ceplan.gob.pe

www.ceplan.gob.pe

© Derechos reservados

Primera edición, diciembre de 2025

Contenido

I.	Presentación.....	8
II.	Introducción	9
III.	Caracterización del territorio y análisis de la situación actual de Lambayeque	11
	3.1. Dimensión socio-demográfica	11
	3.1.1. Situación poblacional.....	19
	3.1.2. Condiciones de vida de la población	21
	3.1.3. Igualdad de oportunidades educativas	22
	3.1.4. Situación nutricional.....	25
	3.1.5. Infraestructura de servicios básicos	27
	3.1.6. Infraestructura de los servicios de salud y educación.....	31
	3.2. Dimensión ambiental	34
	3.2.1. Gestión sostenible del territorio	38
	3.2.2. Estado de la mitigación y adaptación de los efectos del cambio climático	38
	3.3. Dimensión de servicios e infraestructura.....	40
	3.3.1. Infraestructura de transporte	40
	3.3.2. Infraestructura de conectividad virtual.....	43
	3.4. Dimensión económica	46
	3.4.1. Ingresos y gastos de las personas.....	51
	3.4.2. Crecimiento económico	54
	3.4.3. Formalidad de trabajo	55
	3.4.4. Análisis de la estructura productiva regional	57
	3.4.5. Competitividad y ejes de desarrollo de Lambayeque	65
	3.4.6. Potencialidades productivas en el territorio	72
	3.4.7. Activos Tangibles/Intangibles	96
	3.5. Dimensión de gestión de riesgos	101
	3.5.1. Ocurrencia de emergencias.....	104
	3.5.2. Desastres	104
	3.5.3. Vulnerabilidad de las personas	105
	3.6. Dimensión gobernanza	107
	3.6.1. Garantía del orden interno	107
	3.6.2. Incidencia de la violencia	109
	3.6.3. Eficacia del gobierno.....	110
	3.6.4. Niveles de confianza en las entidades públicas	114
IV.	Retos para el desarrollo en Lambayeque.....	117
	4.1. Superposición de suelos	117
	4.2. Retos y deficiencias a partir de la información para el planeamiento con enfoque territorial .	120
V.	Retos para el desarrollo en Lambayeque.....	123
	Bibliografía	125

Lista de figuras

Figura 1. Mapa de síntesis territorial de Lambayeque	10
Figura 2. Lambayeque: mapa base	13
Figura 3. Lambayeque: distritos según PCM	16
Figura 4. Lambayeque: mapa de tipología de municipalidades según el MEF	18
Figura 5. Lambayeque: evolución de la población total (eje izq.) y la tasa de crecimiento promedio anual (eje der.), 2012-2025	19
Figura 6. Lambayeque: pirámide (distribución) poblacional por grupos de edad y sexo, 2025	20
Figura 7. Lambayeque: evolución de la estructura de la población, según grandes grupos de edad, 2012-2025	21
Figura 8. Lambayeque: evolución de la composición de la población, según área de residencia, 2010-2022	21
Figura 9. Lambayeque: evolución de la incidencia de la pobreza monetaria total (eje izq.) y de la variación anual del ingreso y gasto real per cápita en comparación al costo de la canasta básica de consumo nacional (eje der.), 2014-2024	22
Figura 10. Lambayeque: evolución de los indicadores de calidad de educación, 2007-2022	24
Figura 11. Lambayeque: evolución de la educación superior según modalidad, 2007-2022	24
Figura 12. Lambayeque: evolución de la educación superior según sector, 2007-2022	25
Figura 13. Relación entre la incidencia de pobreza monetaria total y la tasa de desnutrición crónica en menores de 5 años, 2024	26
Figura 14. Lambayeque: evolución del porcentaje de mujeres que reportan tener problemas en el acceso a los servicios de salud, 2010-2022	27
Figura 15. Lambayeque: población (%) por distritos con acceso a agua por red pública, 2021	28
Figura 16. Lambayeque: población (%) por distritos con acceso a servicio higiénico en vivienda (saneamiento), 2021	29
Figura 17. Lambayeque: población (%) por distritos con acceso a alumbrado por red pública en su vivienda, 2021	30
Figura 18. Lambayeque: evolución del porcentaje de vivienda que reportan tener acceso a servicios de saneamiento, 2010-2022	31
Figura 19. Establecimientos de salud en el departamento de Lambayeque, 2021	32
Figura 20. Instituciones educativas en el departamento de Lambayeque, 2021	33
Figura 21. Lambayeque: mapa ambiental	36
Figura 22. Lambayeque: Residuos sólidos per cápita generados diariamente, 2016-2022	38
Figura 23. Lambayeque: número de vehículos en circulación por cada mil habitantes, 2007-2022	39
Figura 24. Lambayeque: mapa de transporte y estado de las vías	41
Figura 25. Lambayeque: mapa de conectividad	42
Figura 26. Lambayeque: población (%) por distritos con conexión de internet en su vivienda, 2021	44
Figura 27. Lambayeque: población (%) por distritos que cuenta con celular, 2021	45
Figura 28. Lambayeque: evolución del porcentaje de vivienda que reportan tener acceso a servicios de internet, 2012-2024	46
Figura 29. Lambayeque: mapa de actividades productivas, 2020	48
Figura 30. Lambayeque: mapa del IDH (ingreso familiar) y actividades productivas, 2020	50
Figura 31. Lambayeque: Evolución del gasto real promedio per cápita, 2014-2024	52
Figura 32. Lambayeque: estructura del gasto real per cápita (soles) según 8 grupos de gasto (CCIF), 2020 ..	52
Figura 33. Lambayeque: Evolución del ingreso real promedio per cápita, 2015-2024	53
Figura 34. Lambayeque: estructura del ingreso real per cápita (soles) según tipo de ingreso, 2020	54

Figura 35. Lambayeque: evolución del valor agregado bruto per cápita (soles) por actividad económica, 2013-2023	55
Figura 36. Lambayeque: evolución del empleo formal y la variación porcentual del valor agregado de los sectores construcción y manufactura, 2013-2024	56
Figura 37. Lambayeque: evolución de la estructura del valor agregado bruto per cápita por actividad económica, 2019-2023	57
Figura 38. Lambayeque: evolución del Valor Agregado Bruto per cápita y su participación sobre el Valor Agregado Bruto per cápita nacional, 2013-2023	58
Figura 39. Lambayeque: estructura productiva a nivel departamental y nacional, 2023	59
Figura 40. Lambayeque: evolución de la productividad de la PEA ocupada a nivel departamental y nacional, 2013-2023	60
Figura 41. Perú: comparativo del Índice de Competitividad Regional, 2024 y 2018	66
Figura 42. Lambayeque: mapa de conectividad	71
Figura 43. Lambayeque: corredores logísticos	72
Figura 44. Lambayeque: principales productos con ventajas comparativas en el comercio internacional con potencial para ser aprovechados en el territorio	74
Figura 45. Perú: superficie cultivada y potencial de pimientos del género capsicum, y la tipología de distritos, 2012	77
Figura 46. Lambayeque: producción de pimiento (toneladas métricas), 2012-2022	78
Figura 47. Lambayeque: producción de cebollas (toneladas), 2012-2022	80
Figura 48. Perú: superficie cultivada y potencial de cebollas, y la tipología de distritos, 2012	81
Figura 49. Lambayeque: producción de arveja grano verde (toneladas), 2012-2022	83
Figura 50. Lambayeque: producción de arándanos (toneladas), 2012-2022	85
Figura 51. Lambayeque: producción de paltas (toneladas), 2012-2022	86
Figura 52. Perú: producción de palta, 2019	87
Figura 53. Lambayeque: producción de mangos (toneladas), 2012-2022	88
Figura 54. Perú: superficie cultivada y potencial de mangos, y la tipología de distritos, 2012	89
Figura 55. Lambayeque: producción de maracuyá (toneladas), 2012-2022	90
Figura 56. Perú: producción de maracuyá, 2019	91
Figura 57. Lambayeque: producción de ciruela, paca, chirimoya y granadilla, 2020-2024 (miles de toneladas)	92
Figura 58. Lambayeque: estacionalidad de la ciruela, paca, chirimoya y granadilla, 2022-2024 (Part. %)	93
Figura 59. Lambayeque: producción de piquillo, yuca, zarandaja, olluco y páprika, 2020-2024 (miles de toneladas)	95
Figura 60. Lambayeque: estacionalidad del piquillo, yuca, zarandaja, olluco y páprika, 2022-2024 (Part. %)	96
Figura 61. Lambayeque: mapa de infraestructura expuesta a peligros, 2020	103
Figura 62. Lambayeque: evolución del número de viviendas afectadas y destruidas por ocurrencia de emergencias, 2010-2022	104
Figura 63. Lambayeque: evolución del número de personas damnificadas por ocurrencia de desastres naturales, 2013-2022	105
Figura 64. Evolución del índice de vulnerabilidad a nivel nacional y regional, 2013-2023	106
Figura 65. Lambayeque: porcentaje de la población urbana de 15 a más años que ha sido víctima de algún hecho delictivo en el área urbana, 2013-2023	108
Figura 66. Lambayeque: tasa de homicidios dolosos por cada 100 mil habitantes, 2013-2021	108
Figura 67. Lambayeque: porcentaje de mujeres de 15 a 49 años que han sufrido violencia física ejercida por el esposo o compañero en los últimos 12 meses, 2013-2023	109
Figura 68. Lambayeque: porcentaje de mujeres de 15 a 49 años que han sufrido violencia sexual ejercida por el esposo o compañero en los últimos 12 meses, 2013-2023	110

Figura 69. Lambayeque: tasa de violación sexual a menores de 18 años por 100 mil habitantes, 2017-2023	110
Figura 70. Lambayeque: evolución de la percepción sobre la gestión del Gobierno Regional, 2019-2024 ...	111
Figura 71. Lambayeque: evolución de la percepción sobre la gestión del Gobierno Central, 2019-2024	112
Figura 72. Evolución del índice de capacidad del Estado a nivel nacional y regional, 2015-2023	113
Figura 73. Lambayeque: evolución de la confianza en el Congreso, 2012-2022	115
Figura 74. Lambayeque: evolución de la confianza en el Poder Judicial, 2012-2022	116
Figura 75. Lambayeque: evolución de conflictos sociales según tipo, 2018-2023	116
Figura 76. Mapa de superposición de usos de suelo en Lambayeque	118
Figura 77. Lambayeque: mapa de tensiones territoriales, 2020	119

Lista de tablas

Tabla 1. Perú: evolución del gasto real promedio per cápita mensual, según área de residencia y región natural, 2014-2024 (soles)	51
Tabla 2. Perú: evolución del ingreso real promedio per cápita mensual, según área de residencia y región natural, 2014-2024 (soles)	53
Tabla 3. Perú: Producción, superficie y población por departamentos, 2023	57
Tabla 4. Macro región norte: estructura económica de cada departamento de la región, 2007 y 2017	61
Tabla 5. Macro región norte: distribución de las actividades económicas en la región norte, 2007-2017	63
Tabla 6. Macro región norte: Coeficientes de Localización de la región Lambayeque, 2007 y 2017	64
Tabla 7. Cociente de variación en el departamento de Lambayeque y la macro región norte, 2007-2017	64
Tabla 8. Lambayeque: Coeficiente de reestructuración, 2007-2017	65
Tabla 9. Indicadores del pilar entorno económico	66
Tabla 10. Indicadores del pilar infraestructura	67
Tabla 11. Indicadores del pilar salud	68
Tabla 12. Indicadores del pilar educación	68
Tabla 13. Indicadores del pilar laboral	69
Tabla 14. Indicadores del pilar instituciones	70
Tabla 15. Perú: productos con mayor potencial en el mercado internacional, según Índice de Balanza Comercial relativa (IBCR), 2012-2018	73
Tabla 16. Posición de las exportaciones nacionales de pimientos frescos o refrigerados en el mercado mundial, 2019	75
Tabla 17. Posición de las exportaciones nacionales de cebollas frescas o refrigeradas en el mercado mundial, 2019	78
Tabla 18. Posición de las exportaciones nacionales de arvejas frescas o refrigeradas en el mercado mundial, 2019	82
Tabla 19. Posición de las exportaciones nacionales de frutos congelados en el mercado mundial, 2019	84
Tabla 20. Activos de educación: Infraestructuras educativas	96
Tabla 21. Activos de educación: docentes	96
Tabla 22. Activos de educación: Infraestructura deportiva	96
Tabla 23. Activos de educación: Universidades licenciadas	96
Tabla 24. Activos de salud: Infraestructura de salud	97
Tabla 25. Activos de salud: Personal médico	97
Tabla 26. Activos de salud: Distribución de medicamentos	97
Tabla 27. Activos de saneamiento	97
Tabla 28. Activos de asistencia social: programas sociales	97
Tabla 29. Activos de transporte de personas: transporte urbano público	97

Tabla 30. Activos de recursos hídricos	98
Tabla 31. Activos de Áreas Naturales Protegidas	98
Tabla 32. Activos de Ecosistemas	98
Tabla 33. Activos de Diversidad biológica: Especies de flora y fauna.....	98
Tabla 34. Activos de Economía y finanzas: Entidades financieras y bancos.....	98
Tabla 35. Activos de Sectores de producción y servicios: Agropecuarios y pesca	99
Tabla 36. Activos de Sectores de producción y servicios: Gas, hidrocarburo y minería.....	99
Tabla 37. Activos de Sectores de producción y servicios: Energía	99
Tabla 38. Activos de Sectores de producción y servicios: Estructura empresarial.....	99
Tabla 39. Activos de Sectores de producción y servicios: Actividades económicas	99
Tabla 40. Activos de Sectores de producción y servicios: Servicios turísticos.....	100
Tabla 41. Activos de Tecnología de la información y comunicaciones: Infraestructura de transporte y comunicaciones	100
Tabla 42. Activos de Ciencia y Tecnología: Investigación y STEM	100
Tabla 43. Activos de Justicia: Sistema penitenciario y derechos de la mujer.....	100
Tabla 44. Activos de Orden interno y seguridad ciudadana: Policía Nacional	100
Tabla 45. Activos de Identidad y diversidad cultural: Lenguas originarias y comunidades.....	101
Tabla 46. Activos de Democracia: Organizaciones políticas y organismos públicos	101
Tabla 47. Perú: Índice de vulnerabilidad, 2013-2023	106
Tabla 48. Perú: Índice de capacidad del Estado, 2015-2023	114
Tabla 49. Retos y deficiencias para el desarrollo regional de Lambayeque	120

I. Presentación

Para obtener una comprensión de la realidad del territorio, desde el año 2020 el Ceplan ha elaborado anualmente los informes de información territorial para el planeamiento estratégico con enfoque territorial. Además, se han elaborado informes sobre el desarrollo futuro del territorio, con enfoque prospectivo que busca identificar elementos que contribuyan a la planificación buscando un futuro deseado de cada región. Esta labor ha sido continua, proporcionando información integral para las 26 regiones.

Para el año 2025, el Ceplan ha integrado los reportes de información para el planeamiento con enfoque territorial y los reportes de información para el desarrollo futuro del territorio, con la finalidad de poner a disposición un documento completo que presente un diagnóstico de la situación actual de los territorios y un análisis que permite identificar elementos para alcanzar el futuro deseado de las regiones. Así, en estos reportes integrados, en primer lugar, se realiza un análisis de la caracterización del territorio, los medios de subsistencia de la población y su nivel de bienestar. Este proceso implica examinar las condiciones y la situación actual del territorio, abordando diversos componentes que ejercen influencia en su desarrollo. Entre estos factores se incluyen aspectos sociodemográficos, ambientales, servicios de infraestructura, economía, gestión de riesgos y la eficacia de la gestión pública e institucional. Además, se presentan datos sobre la situación poblacional, educación superior, acceso a servicios básicos y otros aspectos clave. La integración de estos elementos proporciona una visión más integral y detallada que contribuye a comprender de manera holística la realidad del territorio analizado.

Con respecto al contenido sobre el desarrollo futuro de las regiones, se incluye información y análisis sobre aspectos económicos como ingresos y gastos de las personas, la estructura productiva, la competitividad y ejes de desarrollo. Además, se presentan las principales potencialidades productivas y limitaciones para el desarrollo, es decir, las problemáticas más resaltantes. Finalmente, se mencionan los principales desafíos a futuro a nivel regional.

En el marco de la formulación de los planes de desarrollo concertado, estos reportes con enfoque territorial, sirven como insumo para el desarrollo de la Fase 1. Análisis de la situación actual, donde se destaca la necesidad de comprender cómo viven las personas en sus territorios, sus medios de vida y su nivel de bienestar, a través de la caracterización de variables que definen su condición actual y la identificación de elementos y aspectos que contribuyen con la búsqueda de anticipar futuros posibles para generar opciones estratégicas, mediante el diseño de escenarios basados en el análisis de elementos de futuro.

II. Introducción

El departamento de Lambayeque está en la región noroeste del Perú y limita con el departamento de Piura al norte, con el océano Pacífico al oeste, con el departamento de La Libertad al sur, y con Cajamarca al este. El departamento está compuesto por 3 provincias y 38 distritos en donde habitan casi 1.19 millones de personas en una superficie de aproximadamente 14 231 Km². La provincia más poblada es Chiclayo que concentra el 66.8% de la población, seguido de la provincia de Lambayeque (25.1%) (INEI, 2018a). La capital departamental es la ciudad de Chiclayo, ubicada en la provincia de mismo nombre a minutos del océano Pacífico (INEI, 2017).

La temperatura en el departamento es templada, alcanzando niveles promedio de 26.9°C en febrero y 19.5°C en agosto (INEI, 2017). Asimismo, el departamento está conformado por seis cuencas hidrográficas, de las cuales una forma parte de la cuenca del atlántico (cuenca del río Chamaya), mientras que las cuencas de los ríos Cascajal, Olmos, Motupe – La Leche, Chancay y Zaña se encuentran comprendidas en la gran cuenca del Pacífico; las mismas que contienen 14 de 84 zonas de vida existentes en el Perú, correspondientes a la región costera, andina y amazónica. También contiene áreas protegidas, las mismas que representan el 4.3% del territorio, resaltando entre ellas el Santuario Histórico Bosque de Pomac y el Área de Conservación Regional Bosque Huacrupe-La Calera, así como 1,041 y 533 especies de flora y fauna respectivamente (Gobierno Regional de Lambayeque, 2018).

Por otro lado, el departamento se dedica principalmente al comercio y al sector agropecuario. En particular, destacan diversos cultivos como limón, maracuyá, mango, palta, ají páprika, pimienta, cebolla blanca, entre otros; en los distritos de Motupe, Olmos, Chóchope y Jayanca. Por otro lado, en el departamento también destaca la actividad turística ya que ofrece recursos de gran valor histórico, cultural y natural, como el museo de Tumbas Reales de Sipán y los Camino del Inca.

Respecto a su infraestructura, el departamento cuenta con el aeropuerto José Abelardo Quiñonez Gonzales de categoría internacional, así como 3,275 Km de red vial, de los cuales 604 Km corresponden a la red vial nacional, 678 Km a la red vial departamental, y 1,993 Km a la red vial vecinal. El territorio se integra principalmente por la Carretera Panamericana Norte que conecta la ciudad de Chiclayo con el resto de las ciudades del departamento (Gobierno Regional de Lambayeque, 2018).

Respecto a las características de su población, el 51.5% son mujeres y el 48.5% son hombres. Por otro lado, el 18% son niños de nueve años a menos; 17%, adolescentes de 10 a 19 años; 16%, jóvenes de 20 a 29 años; 36%, adultos de 30 a 59 años; y 13%, adultos mayores de 60 años a más. Además, casi el 97.2% de su población tiene como lengua materna el castellano; y casi el 73.4% de la población de 12 a más años se auto identifica como mestizo, seguido por blanco (9.0%) y negro, moreno, zambo o mulato (8.4%) (INEI, 2018).

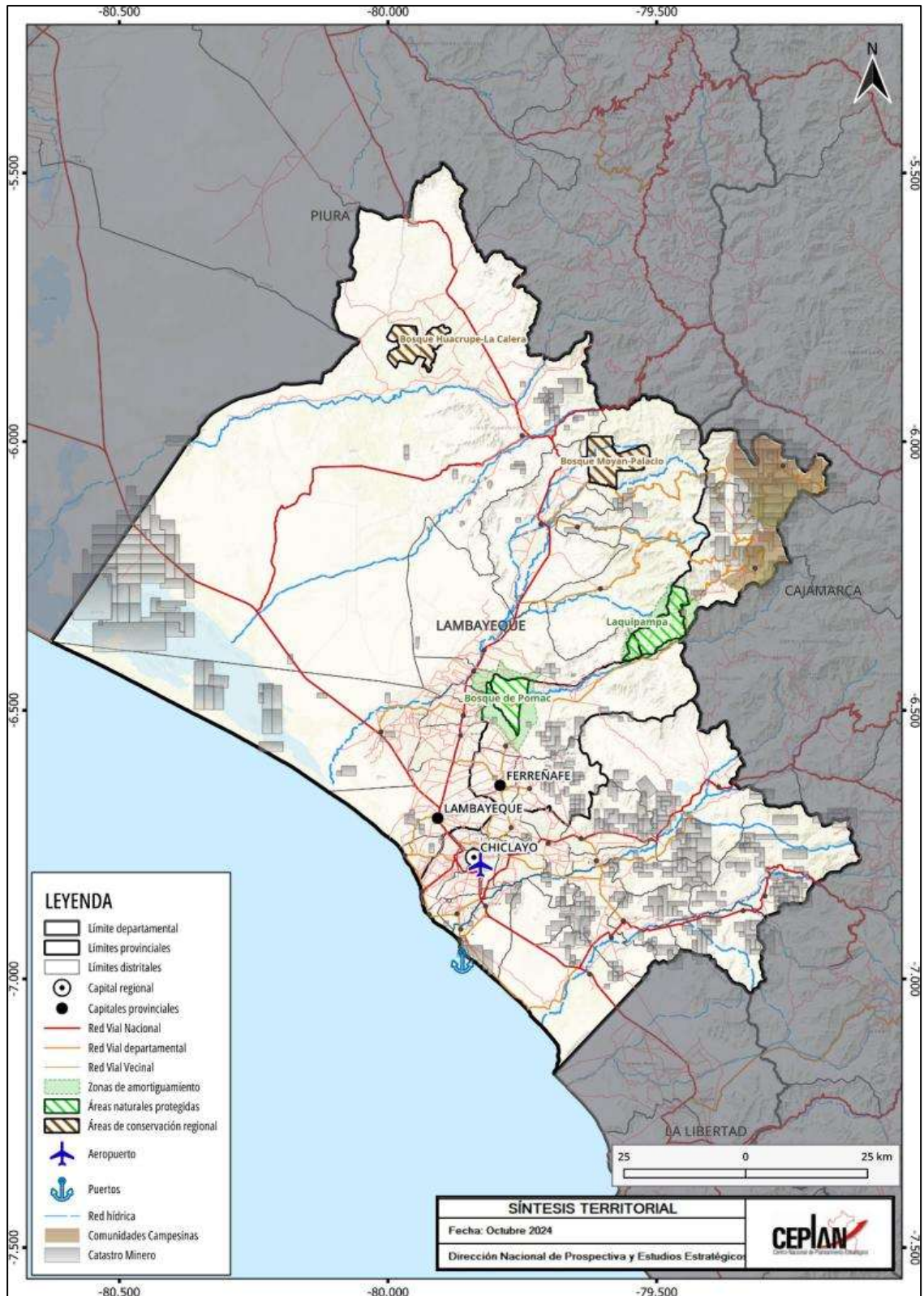


Figura 1. Mapa de síntesis territorial de Lambayeque

Nota. Elaboración CEPLAN.

III. Caracterización del territorio y análisis de la situación actual de Lambayeque

Consiste en sistematizar, representar y analizar la información del departamento de Lambayeque para comprender su configuración y situación actual. En concordancia, se busca describir a partir de una aproximación sistémica y sistemática, los aspectos más relevantes del territorio; considerando información espacial y de los principales indicadores. Conocer la realidad del territorio (tanto a nivel social, ambiental, económico y político) implica tener información confiable, oficial y lo más actualizada posible.

Este análisis de la situación actual constituye un aspecto importante en el planeamiento estratégico, ya que contribuye a reconocer las principales dinámicas existentes y aportar información para la toma de decisiones, considerando al territorio como un espacio de actuación de diferentes actores.

3.1. Dimensión socio-demográfica

Lambayeque es un departamento que está situado en la zona noroeste del Perú, a aproximadamente 765 kilómetros de la ciudad de Lima (capital del Perú), y se ubica específicamente entre las coordenadas geográficas 6°40'25.93" de latitud sur y 79°55'58.22" de longitud oeste (Gobierno Regional Lambayeque, 2011). Este departamento es importante al interior del país porque concentra más de un millón de habitantes y tiene un aporte significativo a la economía nacional.

Limita por el norte con Piura, por el este con Cajamarca, por el sur con La Libertad y por el oeste con el Océano Pacífico; en cuanto al rango altitudinal de su territorio está entre un m.s.n.m. en la playa Corral de Chanco situada en el distrito de Mórrope en la provincia de Lambayeque, y los 4,000 m.s.n.m. en el cerro Choicopico ubicado en el distrito de Incahuasi en la provincia de Ferreñafe (INEI, 2018b). Lambayeque cuenta con una extensión 14,231 Km², que representan el 1.1% del territorio nacional (MINCETUR, 2019); este departamento comprende zonas de costa y sierra, y por ello, posee una gran variedad de recursos, climas y paisajes. El territorio de Lambayeque es accidentado, cuenta con llanuras costeras, zonas desérticas, contrafuertes andinos y también con una superficie insular oceánica (Gobierno Regional Lambayeque, 2016).

Lambayeque junto a los departamentos de Madre de Dios, Moquegua, Pasco y Lambayeque, son los cuatro que poseen menor cantidad de provincias. Las tres provincias que conforman Lambayeque son: Chiclayo, Ferreñafe y Lambayeque (INEI, 2018b). En cuanto a distritos, este departamento cuenta en total con 38, de los cuales 20 pertenecen a la provincia de Chiclayo, 12 a la de Lambayeque y 6 a Ferreñafe (INEI, 2018b). En cuanto a extensión, la provincia más grande del departamento, como se observa en el mapa de la 0, es la de Lambayeque que cuenta con aproximadamente 9,612.8 Km², seguida por Chiclayo con 3,288.07 Km² y de menos extensión es la provincia de Ferreñafe con 1,578.6 km² (Gobierno Regional Lambayeque, 2011).

La provincia de Chiclayo es la más importante en cuanto a cantidad de población, ya que concentra al 66.8% de los habitantes del departamento y cuenta con la ciudad capital de Lambayeque. Lambayeque cuenta con 1'197,260 habitantes y con ello, es el octavo departamento más poblado del país y el cuarto de la región costera (INEI, 2018b). Del 2007 al 2017, el departamento aumentó en 84,392 habitantes y la población predominante en Lambayeque es urbana, ya que representa el 81.1% del total de personas.

La población urbana en el departamento, si se toman en cuenta los censos del 2007 y del 2017, incrementó en aproximadamente 90,884 personas, reflejando una tasa de crecimiento promedio anual de 1%; en cambio, la población urbana ha disminuido y muestra una tasa de decrecimiento promedio anual de 0.3% (INEI, 2018b). En las tres provincias del departamento, la mayoría de la población se sitúa en zonas urbanas (Gobierno Regional Lambayeque, 2016), sin embargo, solo la provincia de Chiclayo se puede catalogar como netamente urbana, ya que el 47.8% de la población de la provincia de Lambayeque y el 43.1% de la provincia de Ferreñafe son urbanas. El 94.5% de la población de la provincia de Chiclayo es urbana y esto coincide con que cuenta con la ciudad capital. Chiclayo es la ciudad capital de Lambayeque y cuenta con 552,508 habitantes, que representan el 69% de la población de la provincia de Chiclayo y el 46.2% del departamento.

La ciudad de Chiclayo es la quinta más poblada del país tomando en cuenta ciudades capitales, y según la población que posee, se clasifica como una ciudad mayor principal¹, puesto que supera los 250,000 habitantes (WWF - Periferia, 2019). Otra ciudad importante y emergente que posee este departamento es la de Lambayeque que cuenta con 58,276 habitantes y se considera como una ciudad intermedia principal.

En total, el departamento cuenta con 1,469 centros poblados, de los cuales 690 son parte de la provincia de Lambayeque, 417 de la provincia de Chiclayo y 362 de la de Ferreñafe (Gobierno Regional Lambayeque, 2016). En cuanto a características de la población local, el 51.5% del total son mujeres y el 48.5% son hombres, además, el 64% tiene entre 15 a 64 años y el 18% de la población nació en un departamento distinto (INEI, 2018b).

Con relación a las características de cantidad de población y situación actual de los distritos, municipalidades y centros poblados, es importante analizar categorizaciones, tipologías o clasificaciones que permitan distinguir la jerarquía población de cada uno de ellos. En la Figura 3 y la 4 se pueden observar mapas que representan la tipología de distritos propuesta por el Viceministerio de Gobernanza Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) y la categorización de municipalidades según el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) aplicados y analizados para el departamento de Lambayeque; esto permitirá identificar las zonas más pobladas e importantes del departamento, con el objetivo de notar la distribución de la población a lo largo del territorio. La tipología propuesta por la PCM se basa principalmente en el análisis de volúmenes mínimos de población por ámbito territorial que permiten establecer una clasificación a nivel distrital; por otro lado, la categorización de municipalidades según el MEF, si bien, también toma en cuenta la cantidad de población, incluye factores relacionados con las potencialidades y limitaciones que presenta cada zona para alcanzar.

A partir de la cantidad de la población, se puede realizar una jerarquización o clasificación a nivel de distritos para conocer las características de los centros poblados y, según lo planteado por el Viceministerio de Gobernanza Territorial de la PCM (2019), en el departamento de Lambayeque se puede distinguir en la Figura 3 ocho tipos de distritos que se representan en el mapa y se distinguen a partir de distintos colores:

- Según lo que se observa en la Figura 3, los distritos de mayor jerarquía son los de tipo “A1” (color celeste), que en total son 6 y están distribuidos en las provincias de Lambayeque y Chiclayo. Estos son los distritos de Lambayeque, Pimentel, José Leonardo Ortiz, La Victoria, Chiclayo y Pomalca. Éstos forman parte del ámbito de ciudades que superan los 250 mil habitantes, como la de Chiclayo, que es un de las principales del norte del país.
- De color lila, se identifican los distritos de tipo “A2”, que forman parte de ciudades que tienen entre 20 mil hasta 250 mil habitantes, como en Lambayeque es Ferreñafe. Son solo 4 distritos de este tipo: Monsefú y Tumán de la provincia de Chiclayo, y Ferreñafe y Pueblo Nuevo de la provincia de Ferreñafe.

¹ Tipología de ciudades según la categorización del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (D.S 022-2016-Vivienda).

- Son 7 distritos los que pertenecen al tipo “A3.1” (color marrón): Motupe, Eten, Santa Rosa, Cayalti, Reque, San José y Patapo. Estos distritos cuentan con al menos un centro poblado con más de 10 mil hasta 20 mil habitantes y que además más de la mitad de su población vive en centros poblados con más de 2 mil habitantes.
- Los distritos de tipo “A3.2” (color gris) cuentan en cuyo ámbito con al menos un centro poblado con una población entre 2 mil y hasta 10 mil habitantes, y además la mitad de su población vive en centros poblados con más de 2 mil habitantes. Son en total diez distritos en Lambayeque los que pertenecen a este grupo y están distribuidos en las provincias de Chiclayo, Lambayeque y Ferreñafe.
- Íllimo, Morrope, Pitipo, Pacora, Salas, Túcume, Mochumi y Olmos, son los 7 distritos de tipo “AB”, que se identifican en el mapa de la Figura 3, con el color verde. En éstos se registra al menos un centro poblado con entre 2 mil hasta 20 mil habitantes, siempre que la población de este no represente a la mayoría de los habitantes del distrito.
- Entre los tipos de menor jerarquía según la clasificación de la PCM, están los distritos de tipo “B1” (color rosado), que en Lambayeque solo son Nueva Arica de la provincia de Chiclayo y Chochope de la de Lambayeque, y se caracterizan por contar con solo un centro poblado que no supera los 2 mil habitantes y que más del 70% de la población total del distrito se ubica a menos de 15 minutos de su capital distrital.
- Los distritos de Cañaris e Incahuasi, ambos de la provincia de Ferreñafe, son los de menor jerarquía en el departamento según la tipología de la PCM. Estos son de tipo “B3” (color rojo) y están conformados por solo un centro poblado de hasta 2 mil habitantes y como máximo hasta el 30% de la población total del distrito se ubica a menos de 15 minutos de su capital distrital (PCM, 2019)

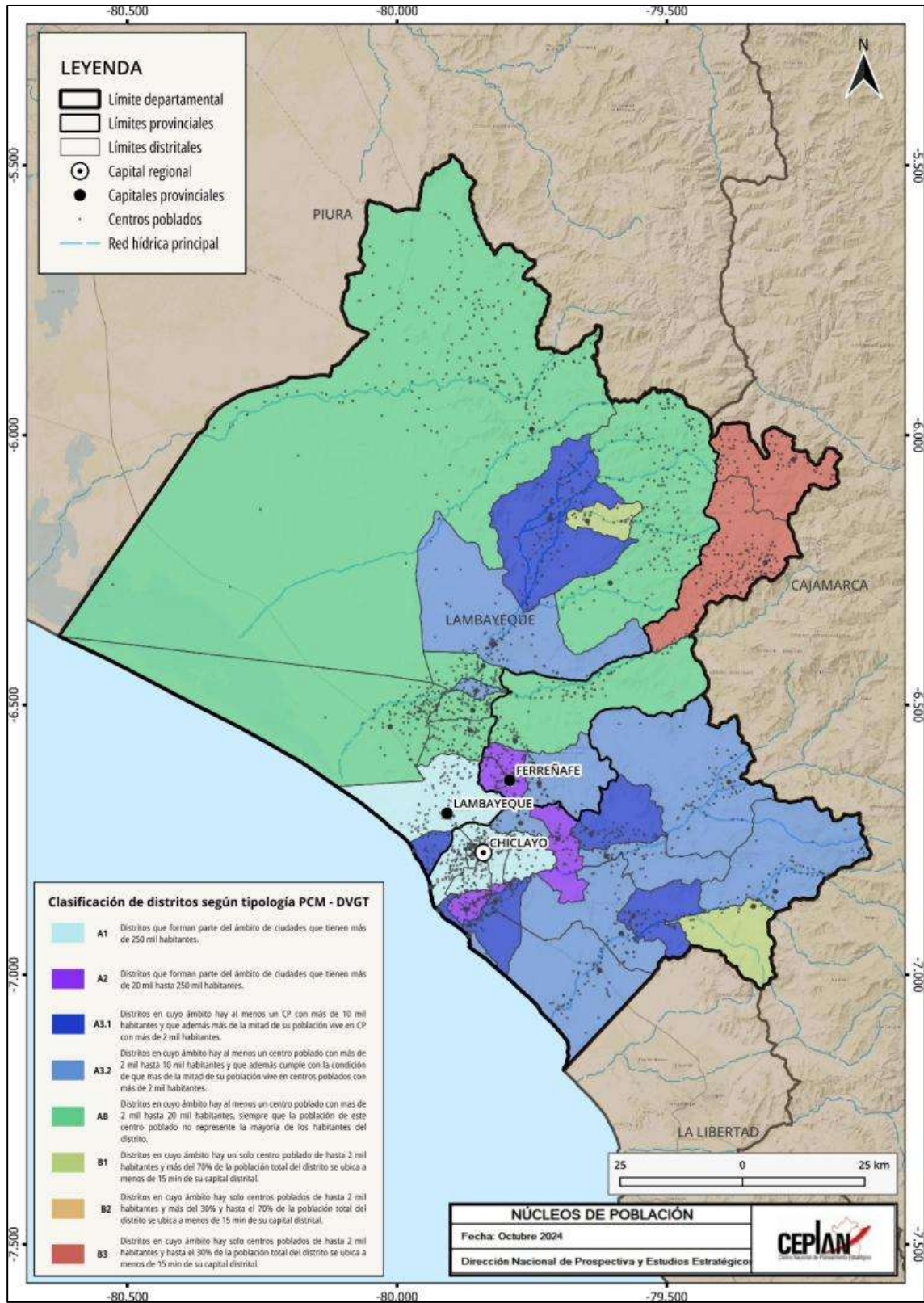


Figura 3. Lambayeque: distritos según PCM

Nota. Elaboración CEPLAN.

En la 0 se refleja, según el Ministerio de Economía y Finanzas, la clasificación de municipalidades del departamento de Lambayeque; en esta se pueden distinguir tres tipos distintos:

- Según la clasificación del MEF, se destaca a una municipalidad sobre las demás por contar con mejores posibilidades para el desarrollo de su población en relación con la calidad de vida y la situación socioeconómica. La municipalidad de Chiclayo es la única de tipo “A” (color lila) y se considera de este tipo por pertenecer a una ciudad principal como la de Chiclayo.
- En segundo orden de jerarquía, están las municipalidades de tipo “B” (color azul) que representa a las siguientes 11 municipalidades de Lambayeque: Ferreñafe, Pueblo Nuevo, Patapo, Pomalca, La Victoria, Monsefú, Eten, José Leonardo Ortiz, Pimentel, Lambayeque y Tumán.
- De color amarillo, se identifican a las municipalidades de tipo “C”, que son aquellas no consideradas ciudades principales en el departamento, y que cuenta con 500 o más viviendas urbanas. Este es el tipo predominante en Lambayeque, ya que representa a 23 municipalidades.
- Finalmente, las municipalidades con mayores dificultades y limitaciones para el desarrollo de sus poblaciones son las de tipo “D”, que no son muy pobladas, ya que tienen menos de 500 viviendas urbanas y en ellas, predomina la población rural. En Lambayeque, las 3 municipalidades (Cañaris, Incahuasi y Manuel Antonio Mesones Muro) que son de este tipo pertenecen a la provincia de Ferreñafe (MEF, 2019).

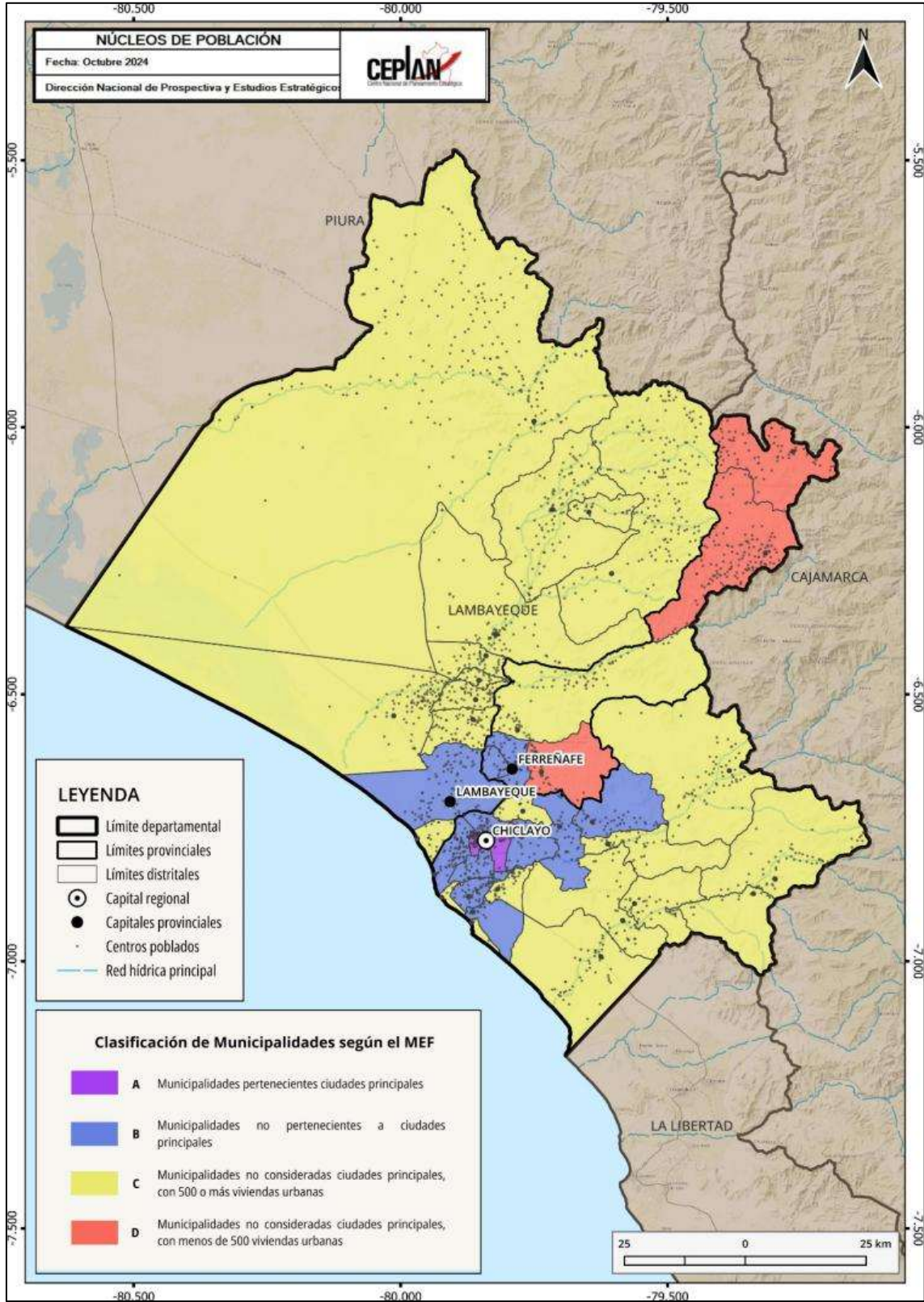


Figura 4. Lambayeque: mapa de tipología de municipalidades según el MEF

Nota. Elaboración CEPLAN.

3.1.1. Situación poblacional

Según datos estimados del INEI, a partir de los resultados de los Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de comunidades Nativas, en el año 2024, la población de Lambayeque está conformada por 1'361,554 habitantes. No obstante, la tasa de crecimiento anual ha venido en caída desde 2018, donde alcanzó su valor máximo en 1.82%. Desde entonces, la región ha tenido un crecimiento poblacional promedio de 1.2%, aunque el valor está constantemente decreciendo en estos últimos 6 años.

En 2012, la población era de alrededor de 1'175,747 habitantes, y en 2025 alcanza 1'372,301 habitantes. Esto refleja un incremento constante pero no acelerado a lo largo del periodo, aunque con menor ritmo hacia los últimos años. Además, para el 2025 la tasa de crecimiento es considerablemente baja de 0.79%, lo que indica una desaceleración demográfica significativa. Esto sugiere que el crecimiento poblacional se está estabilizando, marcando el término de un proceso de expansión demográfica.

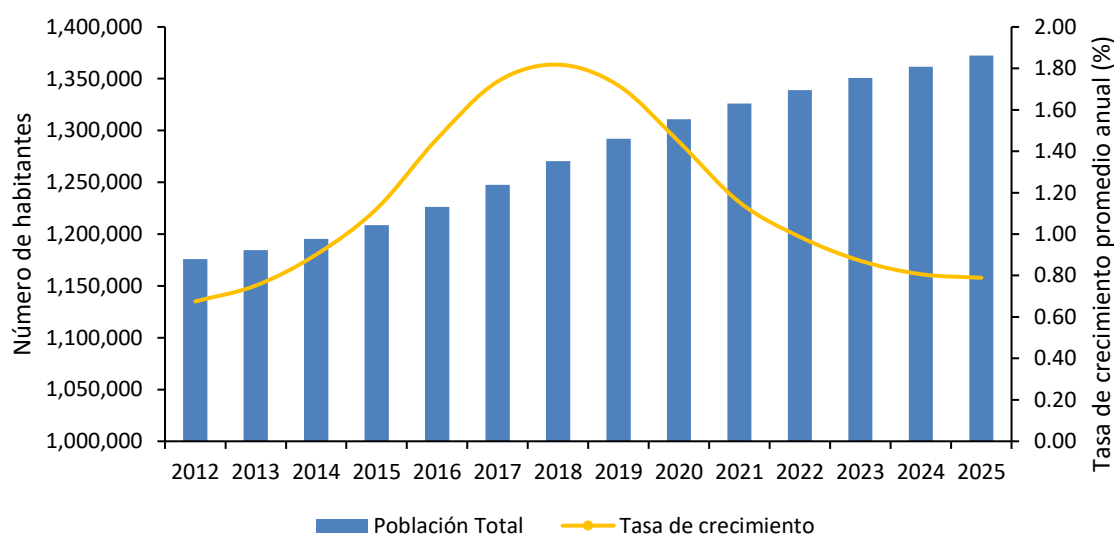


Figura 5. Lambayeque: evolución de la población total (eje izq.) y la tasa de crecimiento promedio anual (eje der.), 2012-2025

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

Respecto a la estructura de la población por edad según sexo, para el año 2025, se observa, en la Figura 6, una cúspide relativamente mayor en infantes, adolescentes y adultos jóvenes. Para el caso de las mujeres, el pico se encuentra en el rango de 15 a 19 años, seguido después de los grupos de 5 a 9 años. Para el caso de los hombres, el pico se halla en el rango de 5 a 9 años. Por un lado, se observa mayor presencia de mujeres en edad adulta y adulta mayor que de hombres. Además, la población de mujeres y hombres mantienen relativa semejanza para las edades fértiles, lo que puede explicar que a pesar de la caída en la tasa de crecimiento poblacional anual la población haya mantenido un crecimiento. Según cifras del INEI, la población de Lambayeque está conformada por 704,989 mujeres (51%) y por 667,312 de hombres (49%).

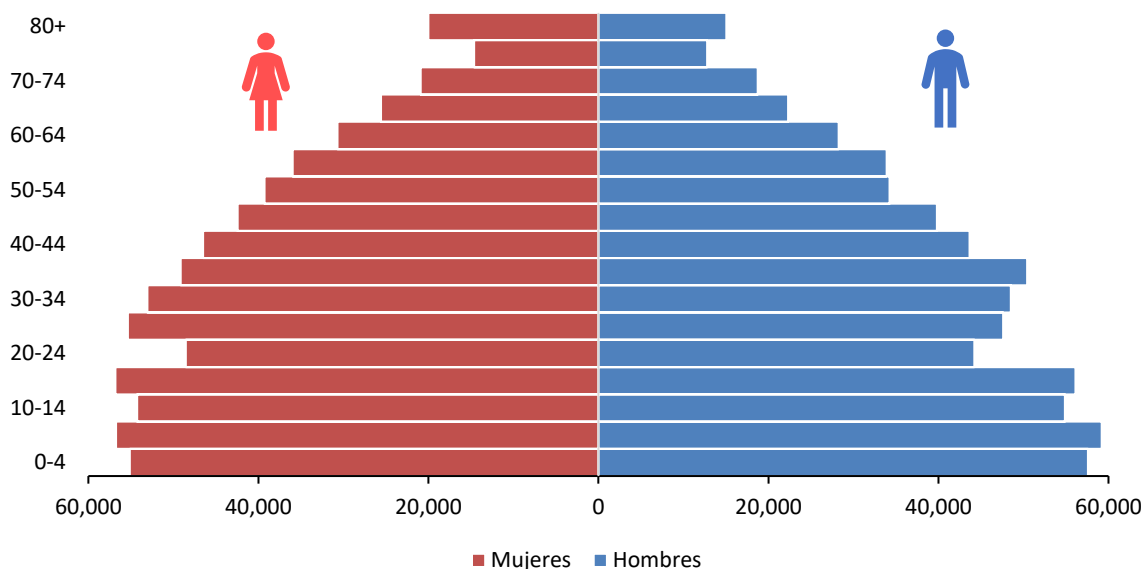


Figura 6. Lambayeque: pirámide (distribución) poblacional por grupos de edad y sexo, 2025

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

La importancia de conocer la estructura de la población por edad, se explica en el hecho de que ella determina la oferta de mano de obra y las necesidades de empleo, educación, salud y demás servicios esenciales. En el 2012, el 30.1% de la población estaba constituido por menores de 14 años, proporción que desde entonces ha evidenciado un decrecimiento en la población joven. Actualmente, los grupos de edad que viene cobrando mayor importancia son: la población de 0 a 14 años de edad y de 15 a 24 años de edad, que representan el 24.6% y 15.1%, respectivamente. Asimismo, la población adulta mayor (65 y más años de edad) está constituida por el 6.9%, en 2012, pasando a 11% en el año 2025, lo que evidencia una tendencia al envejecimiento de la población.

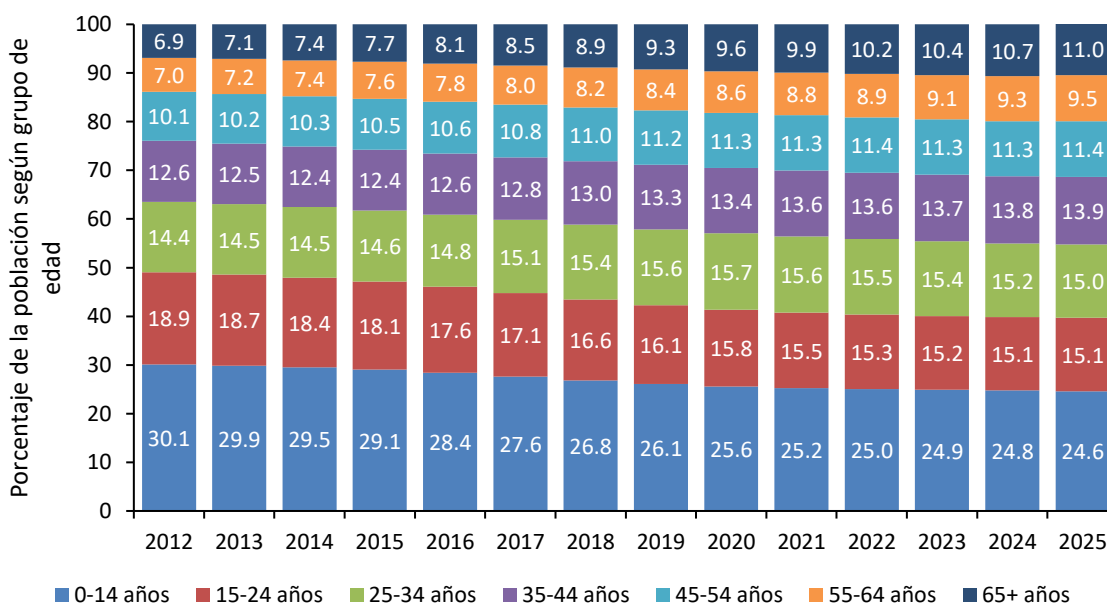


Figura 7. Lambayeque: evolución de la estructura de la población, según grandes grupos de edad, 2012-2025

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

De acuerdo con el Censo Nacional de Población y Vivienda del año 2017, el 81.1% de la población de Lambayeque residía en el área urbana; y el 18.9% en el área rural. En el 2022, la distribución de la población según área de residencia ha mantenido su proporción similar al 2017, de esta manera, el área rural sigue siendo minoritaria con el 18.9% (252 905 personas), mientras que 1’086,089 personas radican en el área urbana, lo que representa el 81.1%.

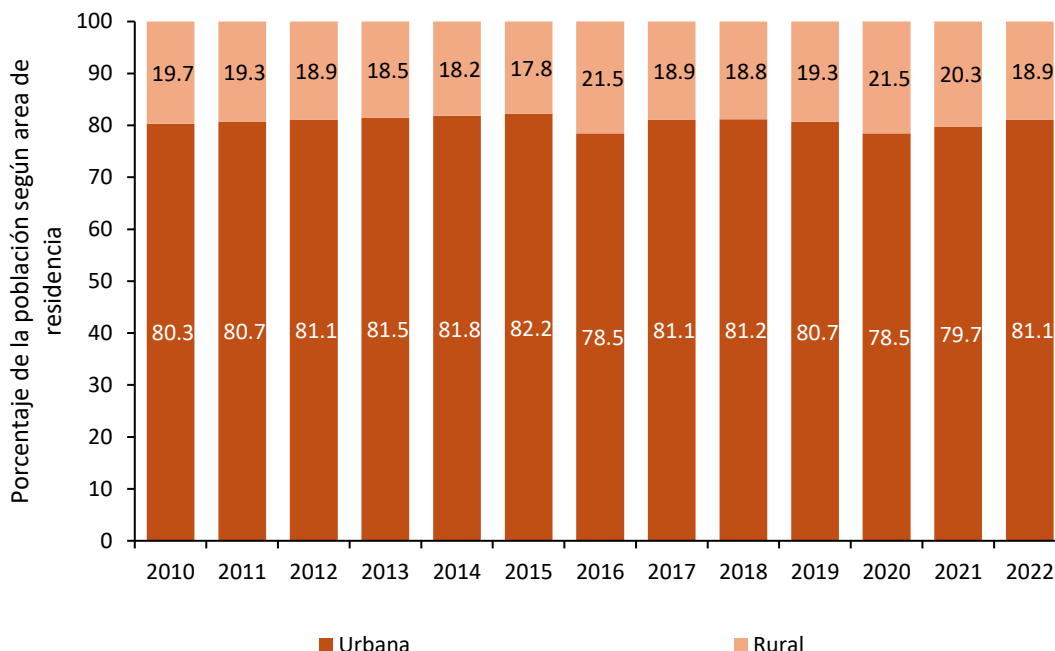


Figura 8. Lambayeque: evolución de la composición de la población, según área de residencia, 2010-2022

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

3.1.2. Condiciones de vida de la población

Las condiciones de vida de la población en el departamento de Lambayeque son relativamente mejores en comparación con otros departamentos. Al año 2024, alrededor de 14 de cada 100 personas se encontraban en situación de pobreza, es decir, que sus gastos per cápita del hogar no eran suficientes para satisfacer sus necesidades básicas. De esta manera, Lambayeque con 14.04% es el cuarto departamento con menor índice de pobreza monetaria, estando por debajo del promedio nacional (27.6%).

No obstante, si bien el departamento de Lambayeque presentó una importante reducción de 1.81 puntos porcentuales de la incidencia de pobreza monetaria entre los años 2020 y 2021, en los subsiguientes años este indicador volvió a crecer, llegando a 17.9% en el 2023. Esto se debería al decrecimiento en la variación anual de ingreso real per cápita, siendo esta significativamente inferior a la variación anual de gasto real per cápita. Cabe resaltar que, durante el año 2019, la incidencia de pobreza monetaria alcanzó su valor más bajo en los últimos 10 años (10.2%); sin embargo, dicho valor aumentó (15.8%) durante el año 2020 a raíz de la pandemia por COVID-19, logrando un aumento de 5.6 puntos porcentuales respecto al año 2019. Ambas cifras fueron mayores que el

incremento del costo de la canasta básica de consumo (2.3%), lo que muestra la mayor reducción en el poder adquisitivo de los hogares a raíz de la pandemia de COVID-19. No obstante, durante el año 2021, se observa una considerable mejor situación en la región con respecto al 2020, ya que los niveles de pobreza monetaria se redujeron en 1.81 puntos porcentuales, registrando una cifra de 13.9%, lo cual responde al aumento de los niveles de ingreso (8.8%) y gasto real per cápita (3.7%). En 2024, la incidencia de pobreza (14.04%) en la región ha disminuido 3.83 puntos porcentuales frente al 2023.

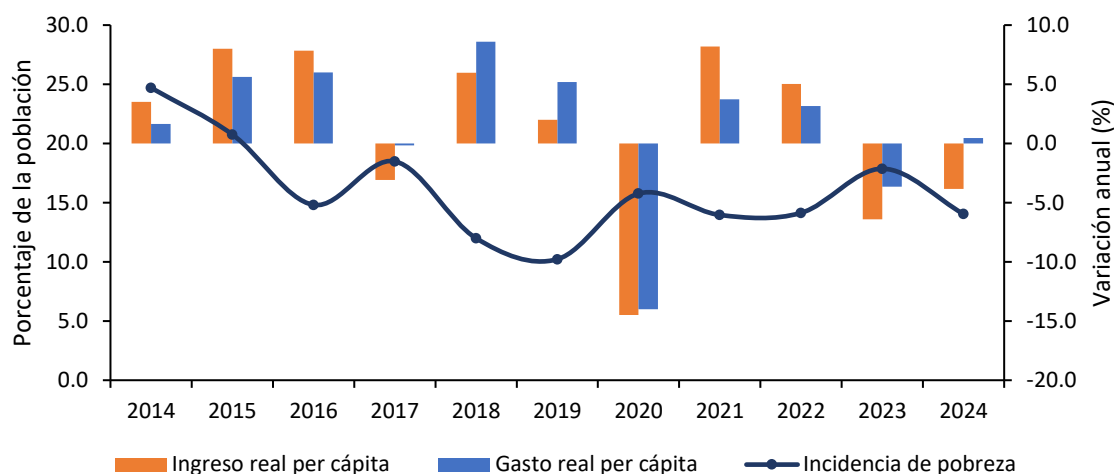


Figura 9. Lambayeque: evolución de la incidencia de la pobreza monetaria total (eje izq.) y de la variación anual del ingreso y gasto real per cápita en comparación al costo de la canasta básica de consumo nacional (eje der.), 2014-2024

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

3.1.3. Igualdad de oportunidades educativas

La calidad de la educación en el departamento de Lambayeque, medida por los logros de aprendizaje alcanzados por los estudiantes en la Evaluación Censal de Estudiantes (ECE), es similar al promedio nacional. Al año 2022, casi 36 de cada 100 estudiantes de segundo grado de primaria alcanzaron niveles satisfactorios en el área de comprensión lectora, mientras que, en razonamiento matemático, 10 de cada 100 niños alcanzaron niveles satisfactorios, cifras que se encuentran cercanas al promedio a nivel nacional. No obstante, se observa que el rendimiento académico en Lambayeque ha mejorado de manera sostenida entre los años 2007 y 2016, teniendo una caída en el 2019 (ver Figura 10). De esta manera, durante este periodo se incrementaron en 5.5 puntos porcentuales la proporción de alumnos con niveles satisfactorios en comprensión lectora y 4.1 punto porcentuales en razonamiento matemático, lo cual puede estar relacionado a factores como el incremento en el gasto público en educación por alumno, el aumento de alumnos evaluados que asistieron a la educación inicial, y la planificación a través de los planes regionales, que buscan objetivos medibles y resultados, así como políticas públicas a implementar en educación (MINEDU, Lambayeque: ¿Cómo vamos en educación?, 2016). Cabe resaltar que, la Evaluación Censal de Estudiantes (ECE) y la Evaluación Muestral (EM) para el año 2017 se suspendió producto del Fenómeno El Niño Costero y la huelga magisterial alteraron el calendario escolar, mientras que la Evaluación Muestral 2018 para el segundo grado de primaria no presenta resultados a nivel regional.

Por otro lado, Lambayeque, en comparación al promedio nacional, se encuentra entre los tres departamentos con menor nivel de gasto público por alumno en el nivel primaria (poco más de S/. 2,350) y mejores resultados en comprensión lectora en la ECE 2019, lo cual denota un mayor grado de eficiencia del gasto público en educación para el logro de resultados, en comparación con otros departamentos que poseen condiciones geográficas similares² (ver Figura 10). De igual manera, el gasto público por alumno en secundaria alcanzó la cifra de S/. 3,696 en el año 2019. Adicionalmente, durante el año 2020, el gasto público en educación primaria por alumno se incrementó en 14.3% respecto al año anterior, registrando un nivel de gasto por alumno de más de S/. 2,691 y manteniéndose por debajo del promedio nacional (S/. 3,065), además se ubicó como el octavo departamento con menor gasto público en educación primaria. Por otro lado, el gasto en educación secundaria se redujo en 10.2% respecto al año anterior, alcanzando la cifra de S/. 3,319 por alumno y ubicándose por debajo del promedio nacional (S/. 4,431). Es importante mencionar que, la Evaluación Censal de Estudiantes (ECE) y la Evaluación Muestral (EM) para el año 2020 y 2021 se suspendió producto de la emergencia sanitaria que viene atravesando el país por el Covid-19.

Asimismo, en el año 2021, el gasto público por alumno en primaria fue de S/. 3,633, alcanzando un significativo aumento de 35.0% respecto al 2020 y siendo mayor que el promedio nacional (S/. 3,558), además fue la décimo tercera región con mayor gasto por alumno en primaria. Por otra parte, el gasto público por alumno en secundaria fue de S/. 4,163, mayor en 25.4% con respecto al 2020 y ubicándose por debajo del promedio nacional (S/. 4,853), además fue la región número ocho con menor gasto público por alumno en secundaria. Para el año 2022, los resultados en comprensión lectora se redujeron en 1.0 punto porcentual respecto del 2019, ya que sólo el 35.7% de los estudiantes de segundo grado de primaria alcanzaron niveles satisfactorios, situándose por debajo del promedio nacional (37.6%). Los resultados en razonamiento matemáticos fueron similares, pues únicamente el 9.6% de los estudiantes de segundo grado de primaria alcanzaron niveles satisfactorios, pero registró una ligera disminución de 5.02 puntos porcentuales frente a los resultados del año 2019.

² Cabe aclarar que, dada la dispersión poblacional y la dificultad geográfica propia de la sierra, es posible que el costo de brindar las condiciones básicas para la enseñanza en este ámbito sea intrínsecamente mayor al de otras regiones ubicadas en otros ámbitos geográficos menos accidentados.

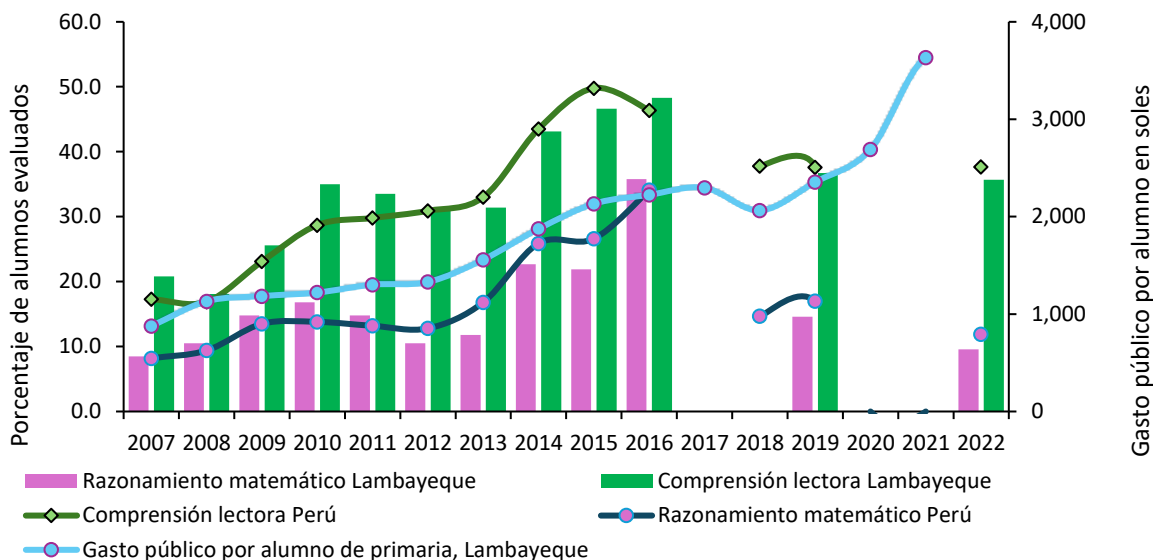


Figura 10. Lambayeque: evolución de los indicadores de calidad de educación, 2007-2022

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI y del SICRECE del MINEDU.

Con respecto a la evolución de la educación superior en la región, durante el año 2022, el 14.8% de la población de 15 años y más años de edad alcanzó el nivel de educación superior universitaria, este indicador se incrementó en 1.5 puntos porcentuales respecto al año anterior y se mantuvo en un crecimiento promedio anual de 2.8% durante el periodo 2010-2022, Asimismo, la población de 15 años y más años de edad con educación superior no universitaria (14.3%) se redujo en 0.2 puntos porcentuales frente al 2021.

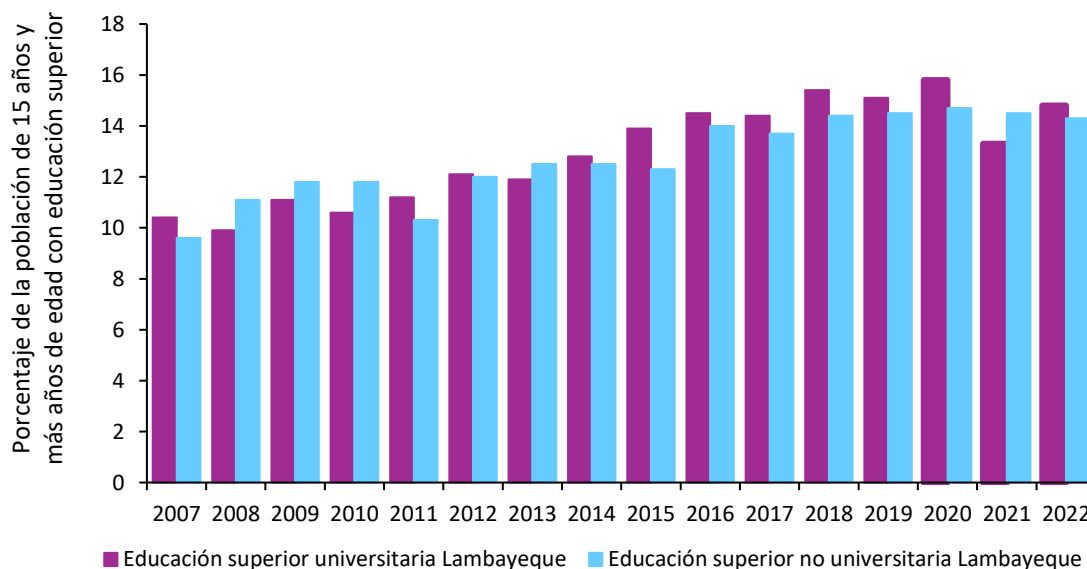


Figura 11. Lambayeque: evolución de la educación superior según modalidad, 2007-2022.

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

Para el periodo 2007-2019, los titulados en universidades públicas vienen registrando un crecimiento promedio anual de 3.3%, alcanzando una cifra de 3,363 personas al 2019; respecto al número de titulados en universidades privadas en Lambayeque se registraron 2,353 personas, en el año 2019, con un crecimiento promedio anual de 4.6% durante los años 2012 y 2019.

Al año 2020, el número de personas tituladas en universidades públicas fue de 1,206, evidenciando una reducción de 64.1% respecto de 2019, mientras que los titulados en universidades privadas fueron de 1,886 personas, este indicador se redujo en 19.8% respecto al 2019 a raíz de la COVID - 19. No obstante, durante el año 2021, la región de Lambayeque presentó una mejor situación, ya que el número de titulados en universidades públicas creció en 11.9% respecto al año anterior, alcanzando una cifra de 1,350 personas, similar resultado presenta los titulados en universidades privadas que aumentaron en 65.2%, registrando un total 3,116 titulados en la región. Para el 2022, los titulados en universidades públicas alcanzaron los 1,406 alumnos, mientras en universidades privadas se registraron 3,772 alumnos, evidenciando un incremento del 4.1% y 21.1%, respectivamente.

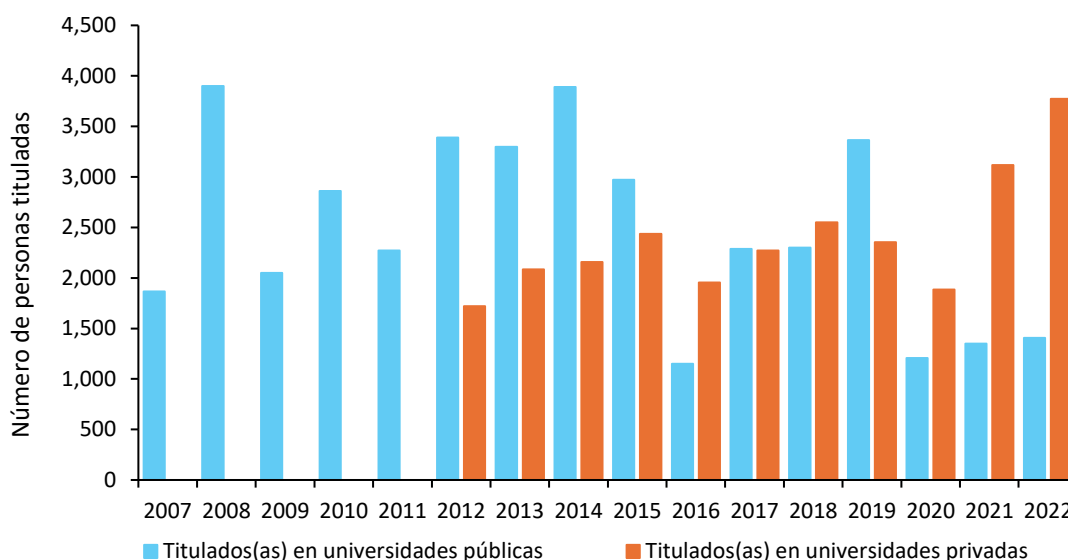


Figura 12. Lambayeque: evolución de la educación superior según sector, 2007-2022

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI

3.1.4. Situación nutricional

Al año 2022, el 36.2% de niños y niñas de seis a 35 meses de edad del departamento de Lambayeque padecía de anemia total³, afectando el desarrollo adecuado de sus capacidades, lo cual representó un incremento en su incidencia de 0.5 puntos porcentuales respecto al año 2020. Por otro lado, En el 2024 el 12.5% de niños y niñas menores de cinco años sufrieron de desnutrición crónica, siendo su incidencia mayor en 3 puntos porcentuales respecto al año anterior.

³ La anemia se presenta cuando la hemoglobina en la sangre ha disminuido por debajo de los límites y puede ser ferropénica o no ferropénica (con o sin nivel insuficiente de hierro en la sangre).

Al respecto, en función a los datos disponibles del INEI al año 2024, se puede observar que los departamentos que poseen un mayor nivel de incidencia de pobreza, tienen una mayor tasa de desnutrición crónica asociada, debido a que las familias que se encuentran en situación de pobreza tienen menor capacidad adquisitiva para gastar en alimentación, lo cual afecta la nutrición a lo largo de toda la vida y en un amplio espectro de manifestaciones tales como una mayor propensión a contraer enfermedades, menor capacidad productiva e intelectual, entre otros (Peña & Bacallao, 2002). Por lo tanto, el bajo nivel de incidencia de pobreza monetaria en el departamento de Lambayeque (14%) es un factor importante en el bajo nivel de prevalencia de desnutrición crónica (13.1%). En este sentido, respecto a los niveles nacionales, la afectación de la salud infantil de este departamento estuvo levemente por encima del promedio nacional (12.1%), y se ubicó como el décimo tercer departamento con menor tasa de desnutrición crónica con 13.1%.

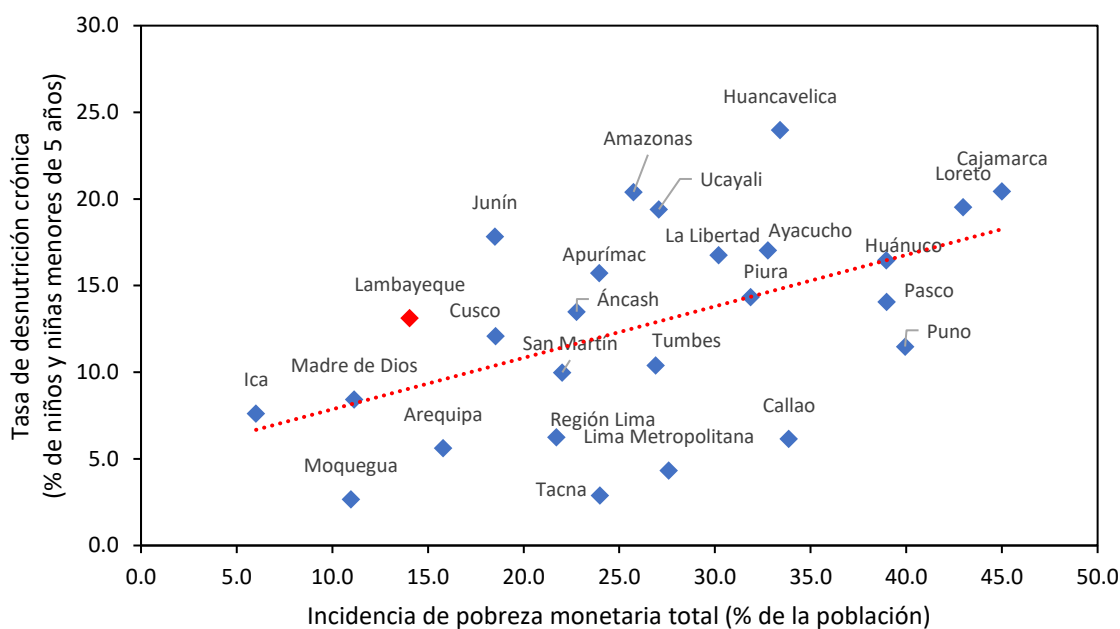


Figura 13. Relación entre la incidencia de pobreza monetaria total y la tasa de desnutrición crónica en menores de 5 años, 2024

Nota. Lima Metropolitana comprende los 43 distritos de la provincia de Lima. Región Lima engloba las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

Por otro lado, como señala el INEI (2021), el exceso de peso corporal se traduce en sobrepeso y obesidad, lo cual acarrea problemas de salud y calidad de vida de las personas. En el 2022, el porcentaje de personas de 15 a más años de edad con sobrepeso en el departamento de Lambayeque alcanzó el 39.3%, por encima del promedio nacional que se estimó en 37.5%, ubicándose como el segundo departamento con mayor incidencia.

En lo que respecta al acceso a los servicios de salud, según los datos del INEI para el año 2022, el 63.1% de mujeres reportaron tener problemas para conseguir dinero para el tratamiento, con lo cual este indicador se redujo en 8.6 puntos porcentuales respecto al año anterior; asimismo, el 12.6% de mujeres de la región reportaron tener problemas para conseguir permiso para el tratamiento, registrando una variación de -2.5

puntos porcentuales frente a 2021. Por otro lado, el 31.2% de mujeres reportaron tener problemas de acceso a salud producto de la distancia al establecimiento de salud.

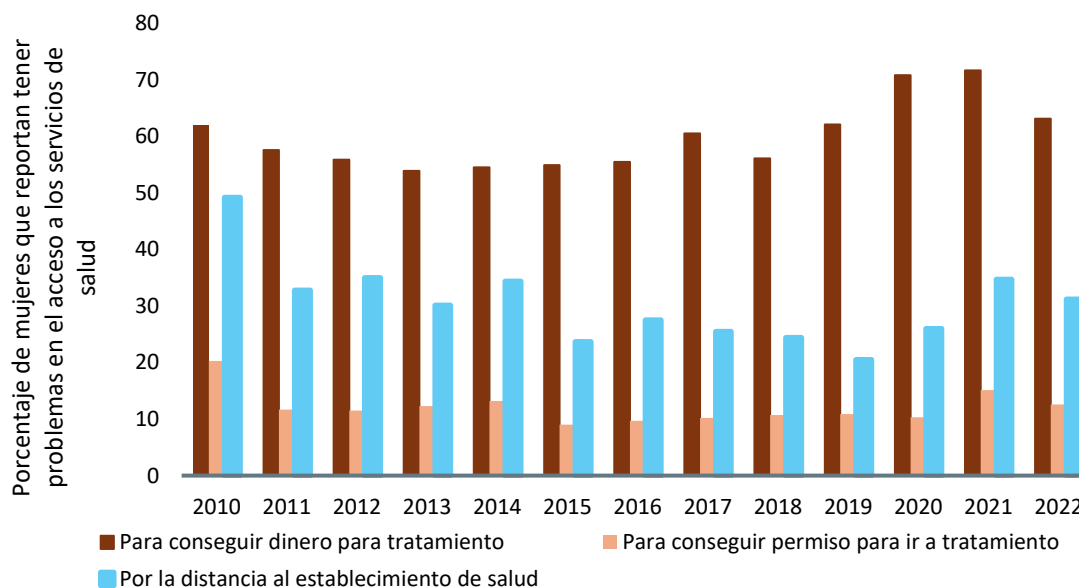


Figura 14. Lambayeque: evolución del porcentaje de mujeres que reportan tener problemas en el acceso a los servicios de salud, 2010-2022

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

3.1.5. Infraestructura de servicios básicos

Según información proveniente del último censo realizado del 2017, el departamento de Lambayeque presenta zonas donde existen déficits en cuanto a la provisión de servicios básicos como acceso al agua potable, servicio higiénico para las viviendas y energía eléctrica (vivienda con alumbrado).

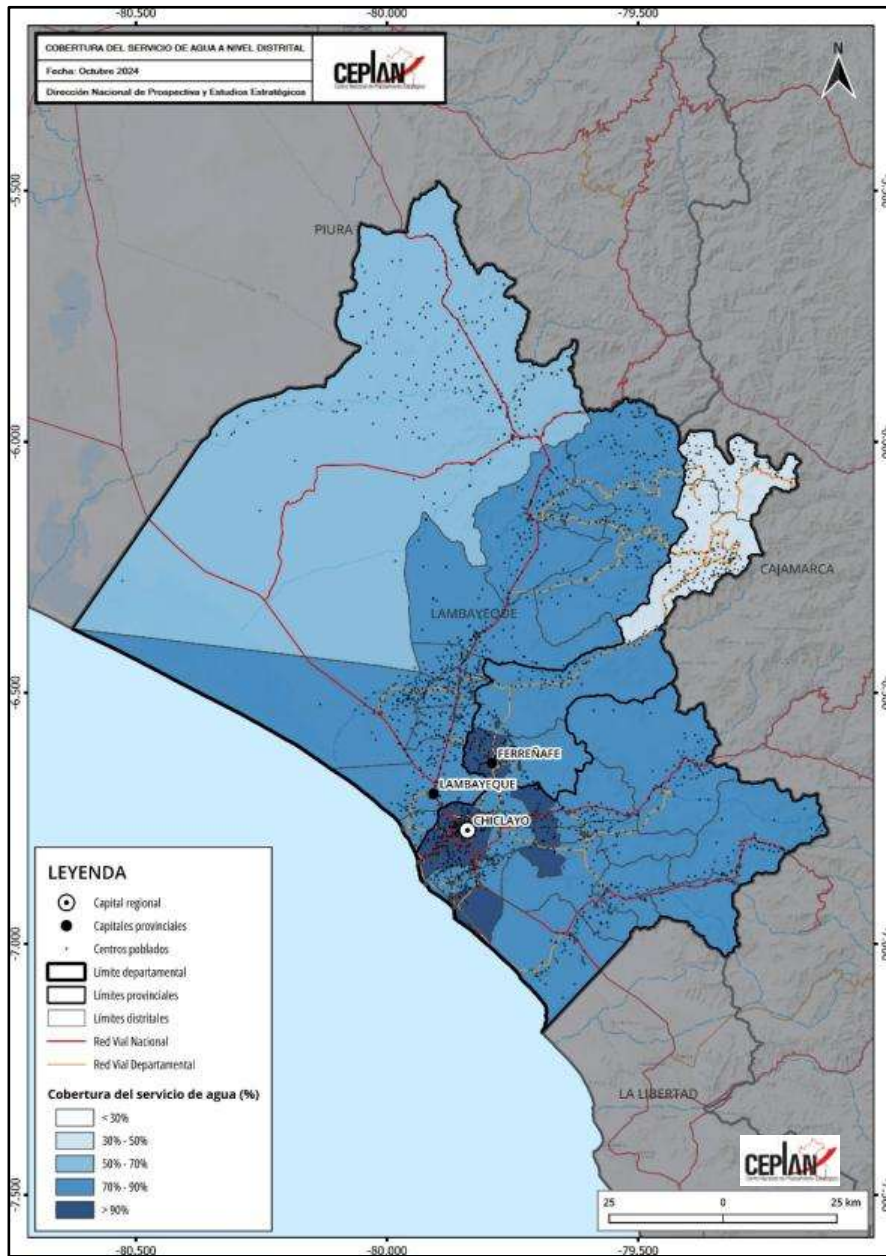


Figura 15. Lambayeque: población (%) por distritos con acceso a agua por red pública, 2021
 Nota. Elaboración CEPLAN.

En el mapa de la Figura 20, se pueden notar en el departamento de Lambayeque, las zonas con dificultades en cuanto al acceso al servicio de agua por red pública. En la provincia de Ferreñafe se tienen a los distritos de Cañaris (32.3%) e Incahuasi (45.5%), que son los que cuentan con poblaciones con porcentaje más bajo en cuanto al acceso al servicio en comparación a otras zonas del departamento. Entonces, en Ferreñafe que limita con el departamento de Cajamarca se identifican las zonas con una brecha en cuanto al servicio de agua en la población local.

Por otro lado, la provincia de Chiclayo, además de contar con la ciudad principal del departamento, la mayor parte de la población departamental también posee a los distritos con poblaciones con

mayor cobertura del servicio de agua por red pública; entre estos se identifican a Eten Puerto (99.4%), Eten (97.1%), José Leonardo Ortiz (95.8%), Chiclayo (95.3%), La Victoria (94.5%). Pimentel (92.5%), entre otros.

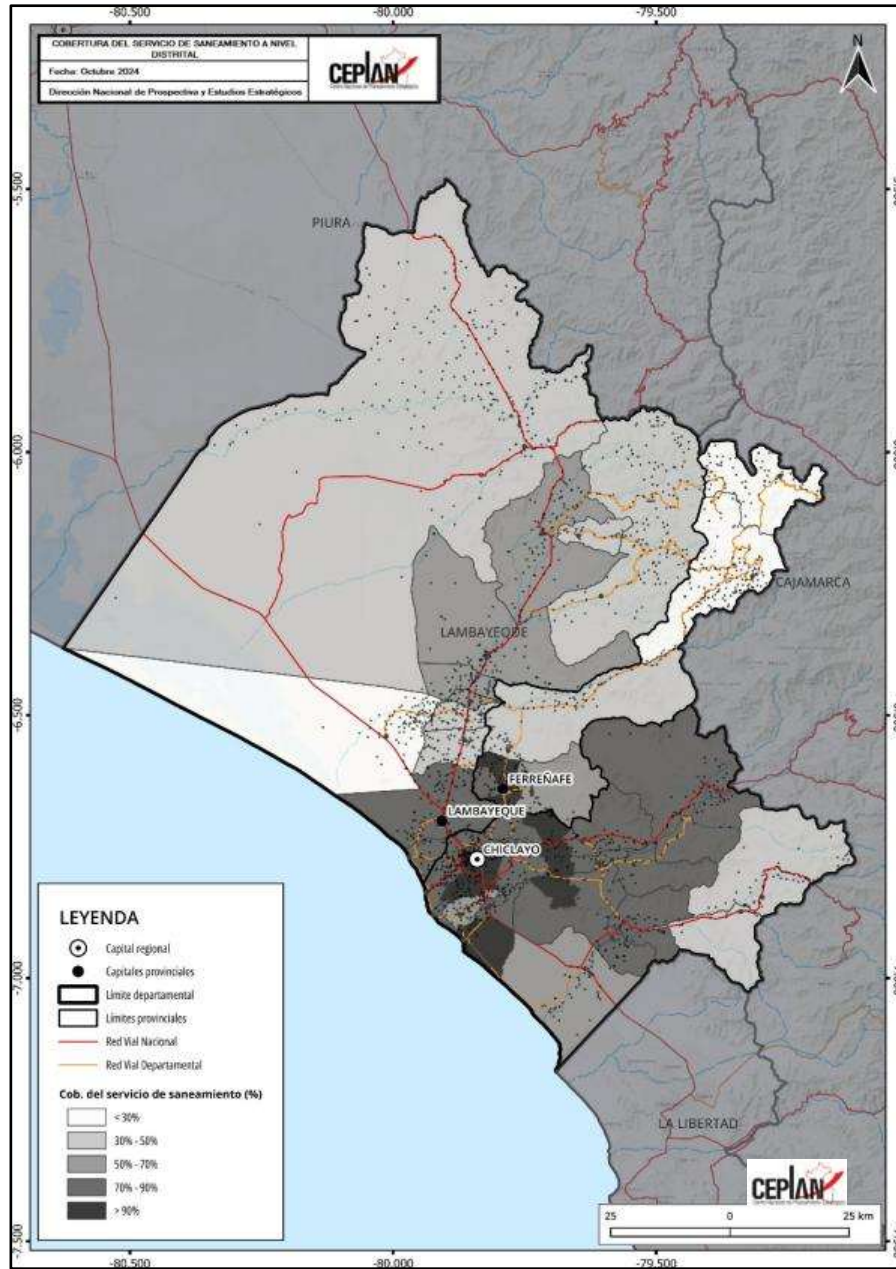


Figura 16. Lambayeque: población (%) por distritos con acceso a servicio higiénico en vivienda (saneamiento), 2021

Nota. Elaboración CEPLAN.

Otro servicio básico importante está relacionado con el servicio higiénico en vivienda relacionado con las condiciones necesarias de sanidad en el hogar. En cuanto al acceso al servicio de saneamiento, en el departamento de Lambayeque, como se observa en el mapa de la Figura 21 hay dos distritos en los que menos del 20% de sus poblaciones tiene acceso al servicio; estos son Cañaris

e Incahuasi, ambos distritos de la provincia de Ferreñafe; además se contabilizan 11 distritos en los que menos del 50% tiene cobertura de servicio de saneamiento.

Por otro lado, en la provincia de Chiclayo, se encuentran los distritos de La Victoria, Tumán, Chiclayo, Eten y Eten Puerto que, junto al distrito de Ferreñafe de la provincia de Ferreñafe, son los únicos distritos en donde más del 90% de sus poblaciones tienen el servicio de saneamiento en sus hogares.

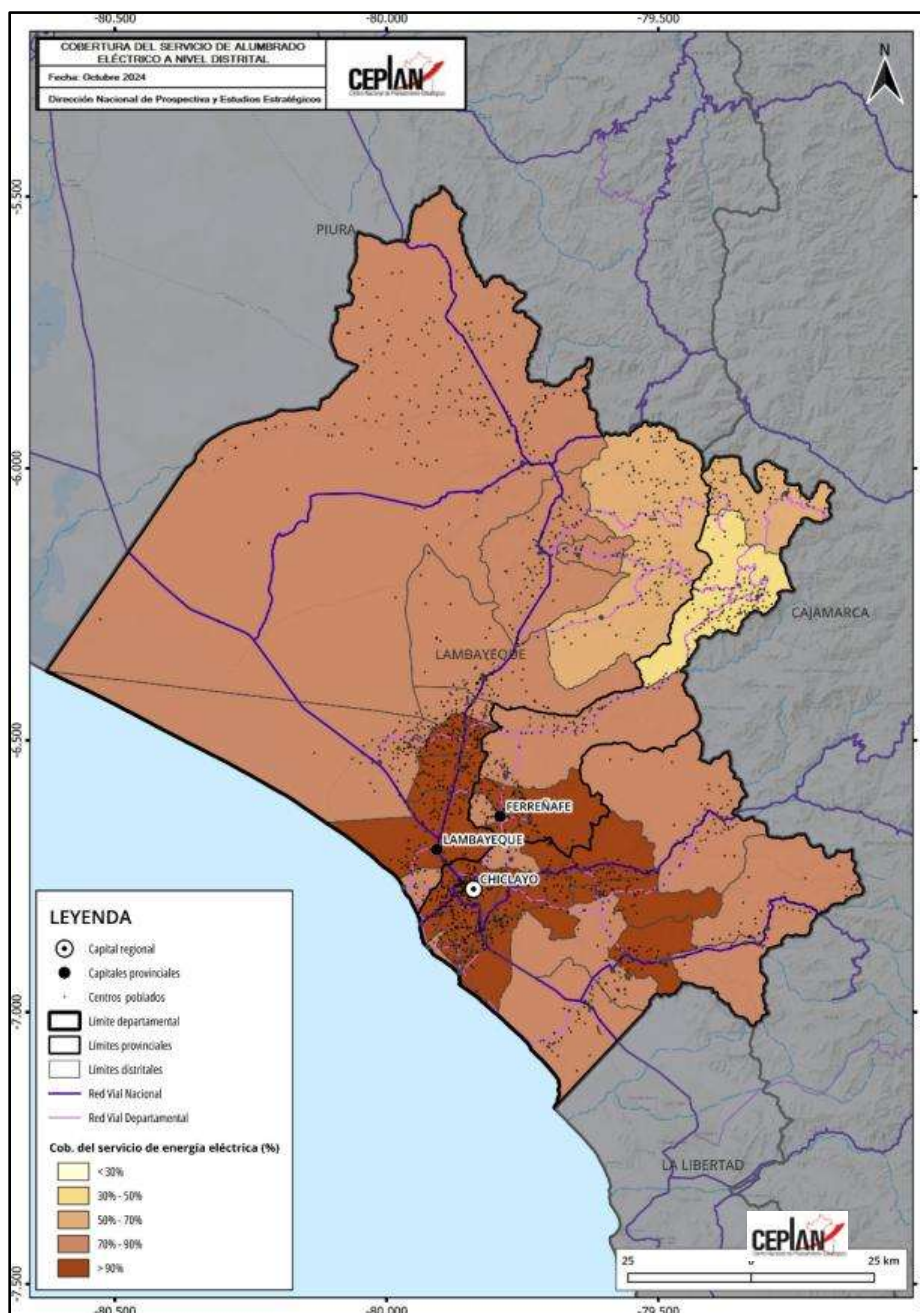


Figura 17. Lambayeque: población (%) por distritos con acceso a alumbrado por red pública en su vivienda, 2021

Nota. Elaboración CEPLAN.

En cuanto al servicio de alumbrado eléctrico por red pública, en Lambayeque como se muestra en la Figura 22, en todos los distritos con la única excepción del distrito de Incahuasi (Ferreañafe), más del 60% de las poblaciones cuenta con el servicio básico. De la población de Incahuasi, solo el 30% tiene alumbrado eléctrico, y, por ende, es el distrito más relegado del departamento con respecto a los demás del departamento. En la gran mayoría de distritos, más del 80% de las poblaciones cuentan con el servicio, y se destaca a los distritos de Eten Puerto, Pomalca, José Leonardo Ortiz, Chiclayo y La Victoria, como aquellos en los que más del 96% de su población cuenta con alumbrado eléctrico.

Con respecto al acceso de servicios de saneamiento, según los datos del INEI para el año 2022, el 79.8% de hogares de la región reportaron tener acceso a los servicios de agua potable dentro de su vivienda, este indicador se redujo en 2.8 puntos porcentuales respecto al año anterior; asimismo, el 75.5% de hogares reportaron tener acceso a los servicios de desagüe dentro de su vivienda, registrando un incremento de 3.2 puntos porcentuales frente a 2021. Por otro lado, el 95.2% de hogares reportaron tener acceso a los servicios de electricidad, evidenciando una caída de 0.6 puntos porcentuales.

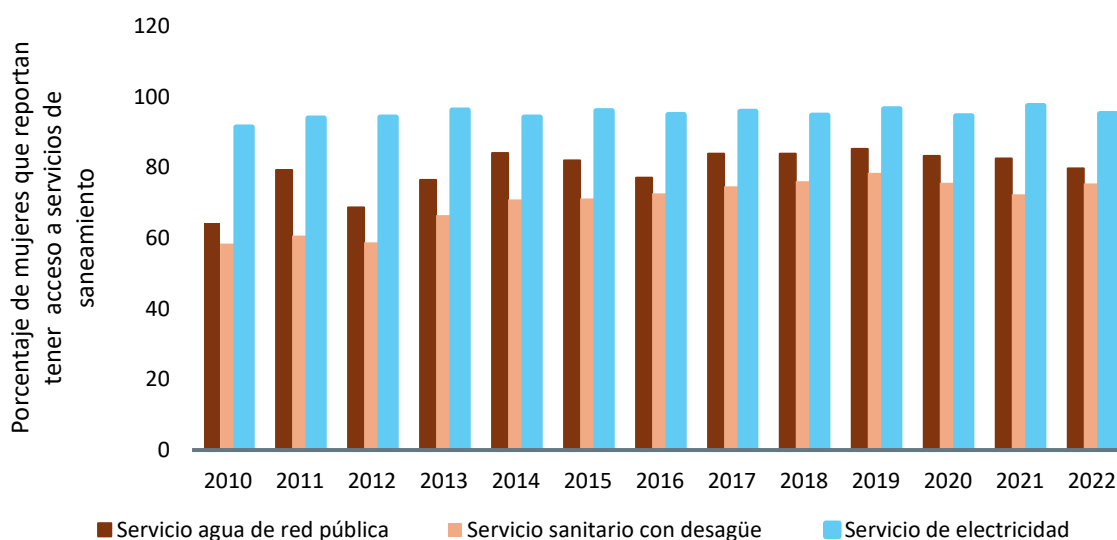


Figura 18. Lambayeque: evolución del porcentaje de vivienda que reportan tener acceso a servicios de saneamiento, 2010-2022

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

3.1.6. Infraestructura de los servicios de salud y educación

En el país, en general, existen carencias en cuanto a servicios básicos y también en salud y educación, dos aspectos muy importantes para el desarrollo de la población. En cuanto a la a salud, es importante analizar la cantidad y calidad de infraestructura destinada a brindar este servicio; en el departamento de Lambayeque, en el mapa de la Figura 24, se presenta la distribución y tipos de establecimientos de salud.

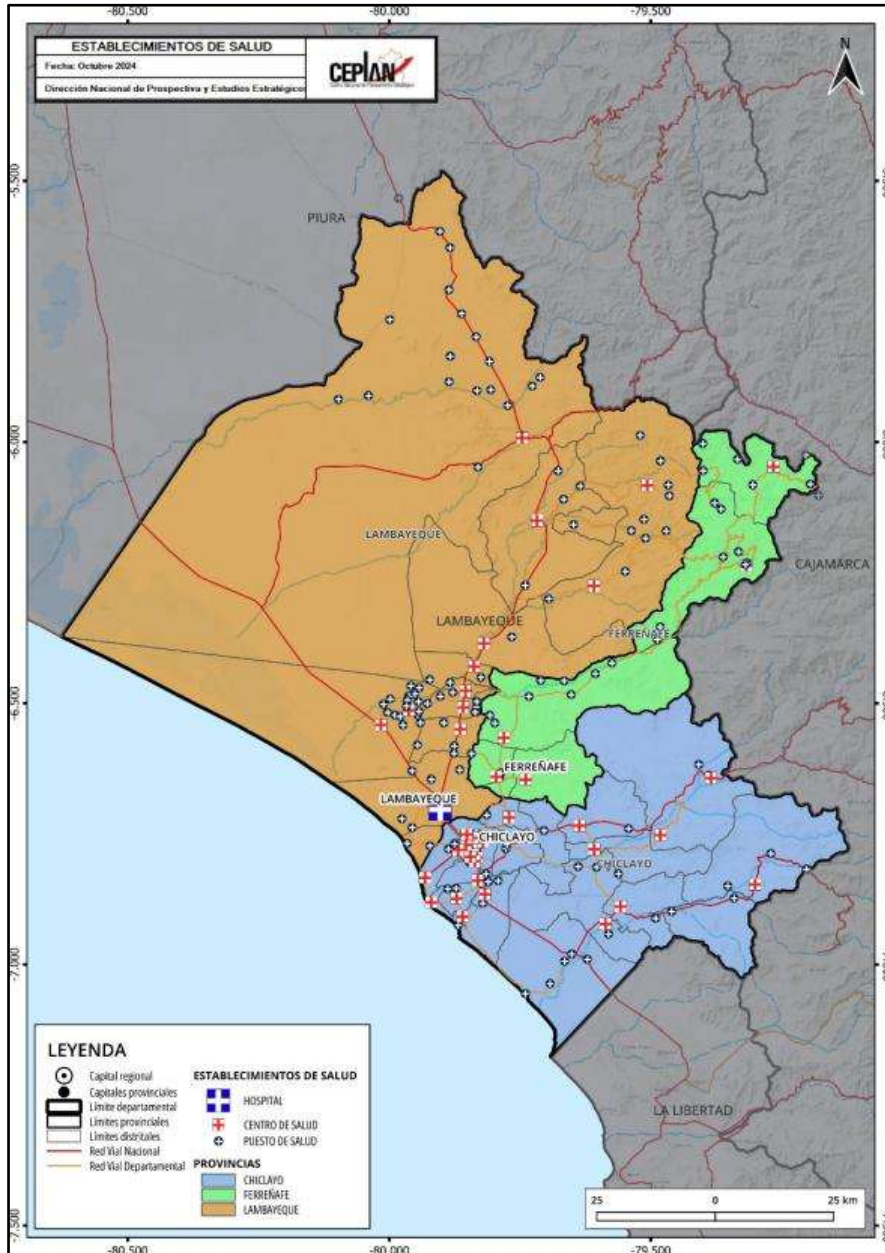


Figura 19. Establecimientos de salud en el departamento de Lambayeque, 2021

Nota. Elaboración CEPLAN.

En Lambayeque se registran 173 establecimientos de salud distribuidos en las provincias y distritos, de los cuales 3 son hospitales, 43 centros de salud y 127 puestos de salud.

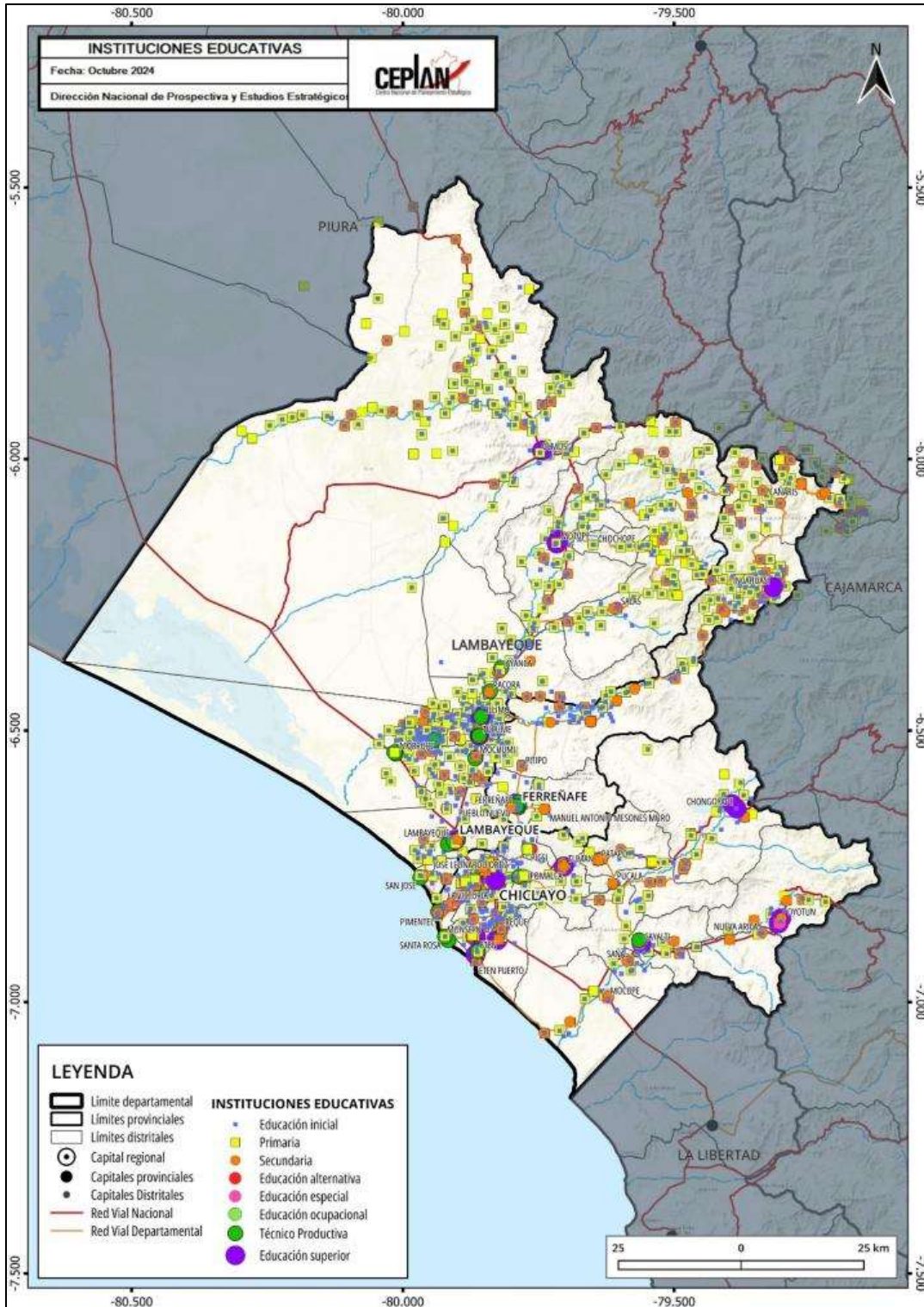


Figura 20. Instituciones educativas en el departamento de Lambayeque, 2021

Nota. Elaboración CEPLAN.

Con respecto a las instituciones educativas, en el mapa de la Figura 25 se representa la distribución de estas infraestructuras según los niveles que establece el Ministerio de Educación. Según MINEDU,

se registra en Lambayeque en total 3,629 instituciones educativas. La infraestructura educativa con mayor número es la relacionada a centros de educación primaria básica regular.

3.2. Dimensión ambiental

El espacio físico y territorio del departamento de Lambayeque se caracteriza por presentar principalmente dos pisos de fisiografía natural; estos son el subespacio costero que ocupa la mayor parte del departamento y el subespacio andino que está comprendido por zonas básicamente de la provincia de Ferreñafe (GORE Lambayeque, 2010).

Debido a esta característica, el departamento de Lambayeque presenta una variedad importante de recursos naturales, paisajes, climas y ecosistemas. Según la clasificación de Holdridge, el departamento presenta en su territorio las siguientes siete zonas de vida: Bosque seco, monte espinoso, monte y estepa espinosa, estepa, matorral, páramo húmedo y desierto (Aybar-Camacho, y otros, 2017). Como se observa en el mapa de la Figura 15, la zona de vida predominante es el desierto que ocupa el 50% del territorio del departamento, específicamente el subespacio costero. Las otras dos zonas de vida más importantes son el matorral y el monte espinoso que ocupan entre ambas aproximadamente el 40% de la superficie de Lambayeque y se presentan principalmente en los distritos andinos del departamento.

En cuanto al clima de Lambayeque, en general, suele ser cálido y seco (MINCETUR, 2019), con un promedio de temperatura de 22°C y precipitaciones pluviales escasas a lo largo del año con aproximadamente 18 mm de media anual (BCRP, 2018). Por su ubicación y características geográficas, el clima del departamento varía en zonas próximas al mar y zonas altas en el subespacio andino. En el subespacio costero, el clima predominante es el subtropical – desértico con alta humedad y temperaturas que pueden ir desde los 11°C a 31°C en meses de verano y de los 9°C a los 23°C en invierno; por otro lado, en la zona de sierra, el clima se ve influenciado por la presencia de la cordillera y el rango altitudinal, por ello en zonas que superan los 2000 o 3000 m.s.n.m. las temperaturas medias anuales están entre los 11°C y 16°C (Gobierno Regional Lambayeque, 2016). En las zonas con mayor altitud en Lambayeque se da una mayor cantidad de precipitaciones y ocurrencias de fenómenos como huaycos o derrumbos, afectando tramos y caminos que articulan a los centros poblados.

Con respecto a los recursos hídricos del departamento se distinguen las cuencas de los ríos Zaña, Chancay – Lambayeque, Olmos, Motupe – La Leche, Chamaya y quebrada Cascajal. La superficie de Lambayeque cuenta con el Océano Pacífico y también con ríos como Cascajal y Olmos que se mantienen secos prácticamente por todo el año; ríos Motupe y La Leche, el primero que brinda de recurso hídricos a zonas altas y el segundo sin agua superficial; el río Chancay con escurrimiento continuo; y el Río Zaña que se mantiene activo y con agua superficial por todo el año (Gobierno Regional Lambayeque, 2011). La cuenca que ocupa mayor área es la del río Cascajal con aproximadamente 5,350 Km², seguida por la del río Olmos y Motupe con 3,505.3 Km² y 2,356.7 Km² respectivamente (MINCETUR, 2019). La presencia de estos ríos permite el desarrollo de la agricultura en distintas zonas del departamento.

Con relación a los ecosistemas característicos del departamento, según el Ministerio del Ambiente, Lambayeque cuenta con los siguientes: Bosque relicto montano de vertiente occidental, bosque estacionalmente seco interandino, bosque estacionalmente seco de colina y montaña, matorral

xérico, bosque estacionalmente seco de llanura, bosque estacionalmente seco ribereño (algarrobal) y el desierto costero (MINAM, 2019). Según la información que brinda el MINAM, el ecosistema predominante en el departamento de Lambayeque es el desierto costero, que se distingue por ser una zona árida y desprovista de vegetación que se extiende hasta las playas y alcantarillados marinos; el otro ecosistema importante en el departamento es el bosque estacionalmente seco de colina y montaña que se registra principalmente en el subespacio andino.

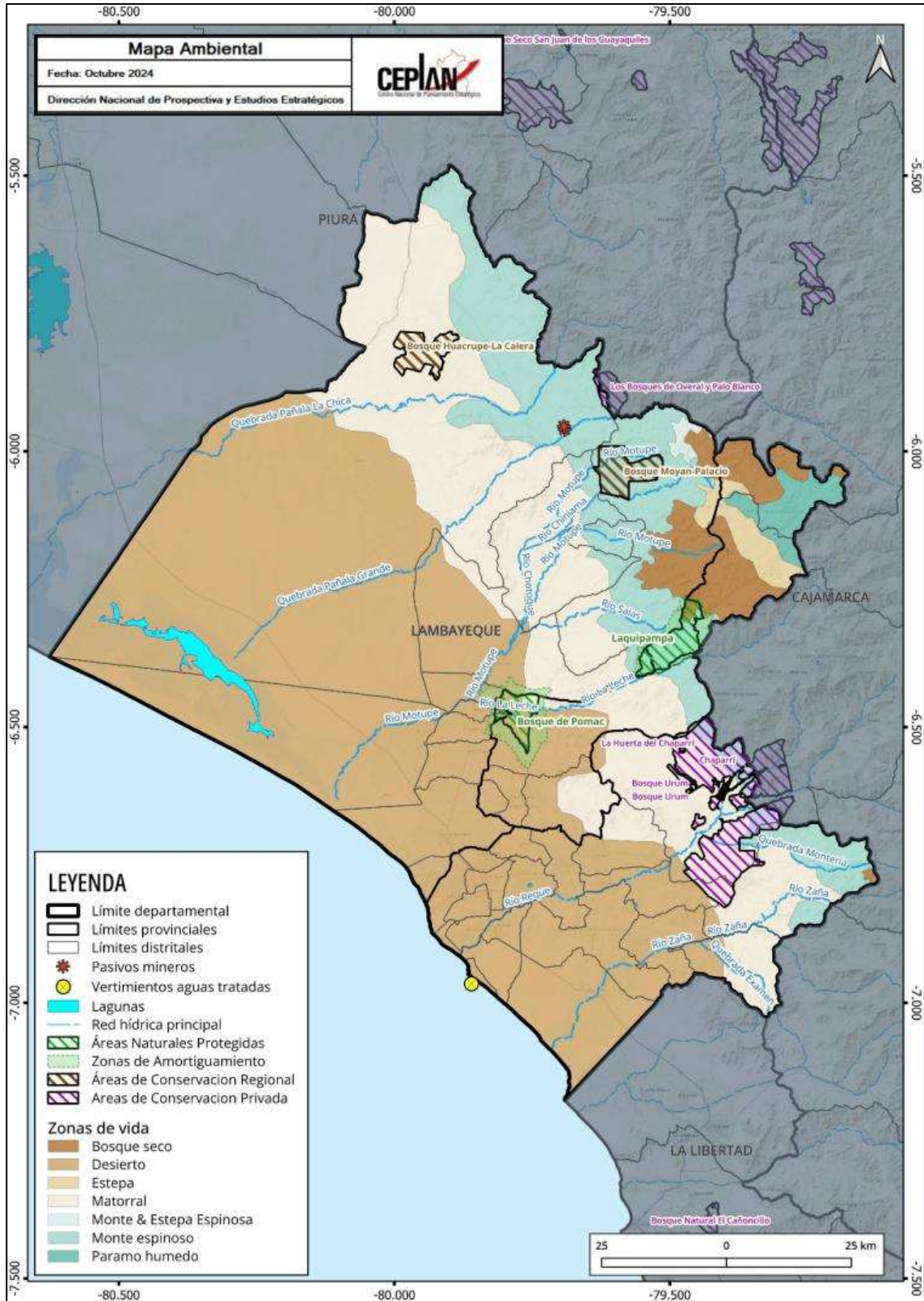


Figura 21. Lambayeque: mapa ambiental

Nota. Elaboración CEPLAN.

Lambayeque cuenta con una gran diversidad de paisajes que reflejan su topografía influenciada por la cordillera occidental y también por la zona marina; además presenta una importante biodiversidad que se caracteriza por una fauna y flora que tiene especies característica del mar y también de zonas altas de cordillera (Gobierno Regional Lambayeque, 2011).

La biodiversidad del departamento se distingue en cada cuenca que define el territorio de Lambayeque, ya en la del río Olmos destacan especies de flora como el algarrobo, zapote, choloque, frijolillo y la uña de gato, y en cuanto a fauna, se encuentran zorros, ardillas, el venado gris, el huerequeque, lechuzas, lagartijas, chiroque, entre otros. En cambio, en la cuenca del río Motupe (Gobierno Regional Lambayeque, 2011), se distinguen cerezos, palo santo, higuierón, sauce, molle o paca y animales como el loro de cabeza roja o gorriones; en la cuenca del río La Leche existen bosques de llanura y bosque de colina; por otro lado, en la cuenca del río Chancay – Lambayeque, se registra el bosque chaparral y en la zona de arenas de la ribera marina, carreteras “muy – muy”, además de anfibios y mamíferos, sin embargo, en la zona de Tumán, Pucalá y Chongoyape, existe zorros, el oso hormiguero y pumas, además de distintas especies de aves y reptiles; finalmente en la cuenca del río Zaña se registran bosques de “faiques” con son refugio de animales como venados, iguanas, chisco, chilala, entre otros (Gobierno Regional Lambayeque, 2016).

Debido a la biodiversidad que cuenta el departamento se tienen distintas Áreas Naturales Protegidas: Las Áreas de Conservación Regional (7,272.27 hectáreas) y el Bosque Moyán – Palacio (8,457.76 hectáreas), las Áreas de Conservación Privada Chaparri (34,412 hectáreas entre Lambayeque y Cajamarca) y La Huerta del Chaparri (100 hectáreas), el Refugio de Vida Silvestre Laquipampa (8,328.64 hectáreas) y el Santuario Histórico Bosque de Pómac (5,887.38 hectáreas) (SERNANP, 2018).

El Refugio de Vida silvestre Laquipampa se ubica en la provincia de Ferreñafe y es un área natural representativa del bosque seco de colina; por otro lado el ACP Chaparrí se encuentra en el distrito de Chongoyape y ocupa los territorios de la comunidad campesinas de “Santa Catalina”, mientras que las ACR de Huacrupe – La Calera y Moyán – Palacios conservan poblaciones vegetales como el algarrobo – sapote y animales como el puma concolor, la pava albiblanca o la boa constrictor ortoní (Gobierno Regional Lambayeque, 2016).

Como se ha mencionado, Lambayeque cuenta con gran cantidad de recursos naturales y paisajes, ya que presenta zonas de marino – costeras, zonas andinas y de bosque; sin embargo, existe actividad antrópica que atenta contra los ecosistemas, las comunidades campesinas y las especies. Los bosques secos, un ecosistema importante para Lambayeque, se ven amenazado por deforestación generada por la explotación permanente de carbón y leña con fines comerciales. Esta explotación se da de forma ilegal y con prácticas no convenientes como la tala, rozo y quema (Gobierno Regional Lambayeque, 2016), generando pérdida de hectáreas de bosques (se estima que el departamento pierde 7000 hectáreas por año). Por otro lado, también se registra contaminación en aguas marinas, por la afluencia de los drenes que evacuan los desechos a playas principales como Pimentel, Las Rocas o playa hermosa. Esto pone en riesgo al ecosistema y a la salud de gran cantidad de pobladores. Según la Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental de Lambayeque, las playas contaminadas por residuos sólidos son Santa Rosa, Lagunas de Mocupe, Ciudad Eten, Lobos y Monsefú (RPP, 2019). Existen zonas para explotación y exploración minera en el departamento y según el Gobierno Regional de Lambayeque, se registran más de 40 empresas que realizan minería

ilegal afectando el medio ambiente, ya que buscan extraer materiales de construcción (piedra o arenilla) en localidades como Chongoyape, Pátapo u Olmos (Gobierno Regional Lambayeque, 2016).

3.2.1. Gestión sostenible del territorio

La gestión de residuos sólidos en el departamento de Lambayeque es menos eficiente respecto al resto de departamentos. Según las cifras del Sistema Nacional de Información Ambiental (SINIA), en el año 2022, se generó cerca de 197.1 Kg de residuos sólidos domésticos⁴ por habitante, lo cual situaba a Lambayeque como el sexto departamento con la mayor generación de residuos sólidos ese año, por encima del promedio nacional (177.7 Kg/hab) y de otros departamentos como Madre de Dios (193.5 Kg/hab) y La Libertad (189.8 Kg/hab). En promedio, la región produce 0.54 Kg per cápita diariamente, siendo inferior en 0.04 Kg/hab/día respecto del año anterior.

No obstante, los datos históricos denotan una variación promedio anual de los residuos sólidos per cápita generados diariamente en -0.6% durante el 2016 y 2022, lo que representaba un indicio de la mejora en la gestión de residuos sólidos del departamento.

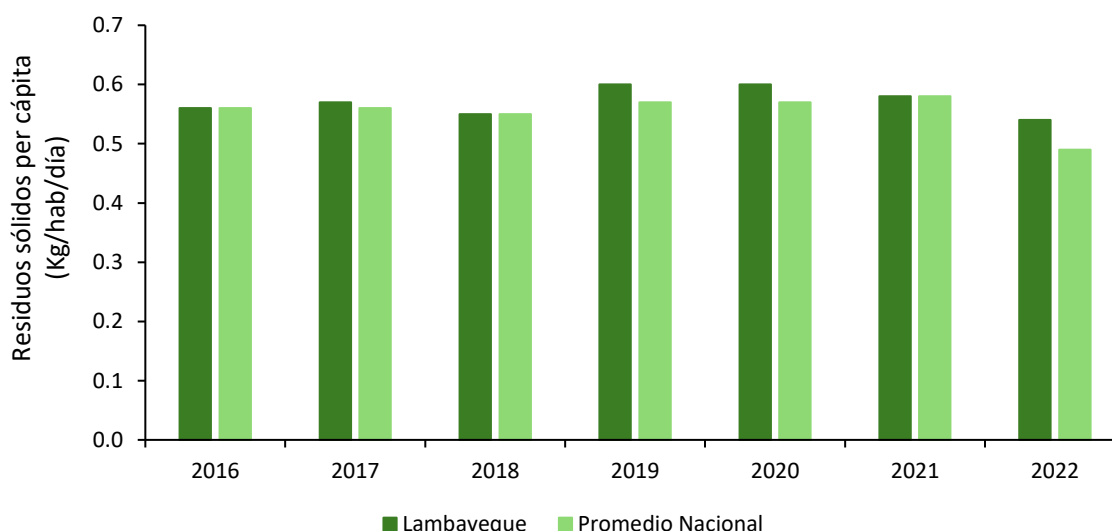


Figura 22. Lambayeque: Residuos sólidos per cápita generados diariamente, 2016-2022

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

3.2.2. Estado de la mitigación y adaptación de los efectos del cambio climático

La situación del estado de la mitigación de los efectos del cambio climático del departamento de Lambayeque es regular en comparación con otros departamentos, caracterizado por la alta cantidad de vehículos en circulación que existe en el departamento, toda vez que una de las causas relacionadas con el aumento de la temperatura son las emisiones de CO₂ por la cantidad de vehículos en circulación existentes. Durante el año 2022, en el departamento de Lambayeque se estimó que había 64.6 vehículos automotores por cada mil habitantes, siendo el promedio nacional de 98.2 vehículos de acuerdo con las estimaciones a partir de las cifras del INEI. Además, la región de Lambayeque concentró el 2.6% del número de autos existentes del país, ubicándose como el quinto

⁴ Se entiende que la disposición de los residuos es adecuada si: (i) se dispone en la calle o vía pública para su recojo, (ii) se espera y entrega al recolector de basura, (iii) se vende, (iv) se utiliza para alimentar animales (en el caso de residuos orgánicos), (v) se regala, o (vi) se dispone en un contenedor comunal.

departamento con el mayor parque automotor a nivel nacional (86,315 vehículos), seguido de Cusco (99,644 vehículos) y La Libertad (233,176 vehículos).

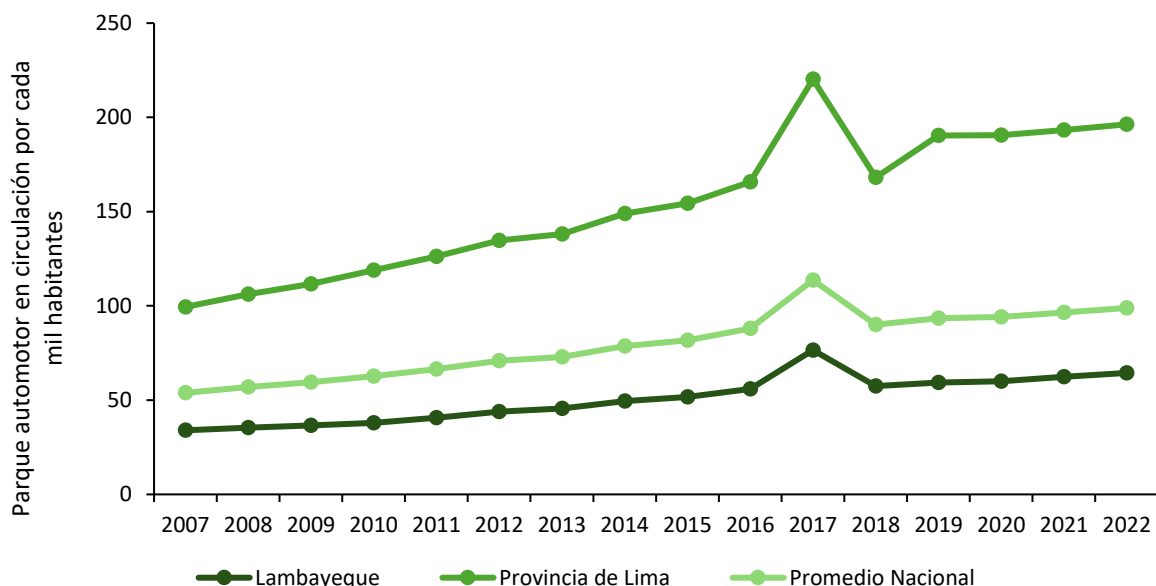


Figura 23. Lambayeque: número de vehículos en circulación por cada mil habitantes, 2007-2022

Nota. Elaborado por CEPLAN a partir de los datos del INEI.

Por otro lado, la cifra de la huella ecológica⁵ departamental denota que un habitante del departamento de Lambayeque requiere en promedio 2.83 hectáreas globales (hag) para satisfacer su demanda de recursos renovables y para desechar residuos, entre ellos el dióxido de carbono; cifra que está por encima del promedio nacional (2.06 hag), ubicándolo como el segundo departamento con mayor huella ecológica. Asimismo, este indicador ha presentado un crecimiento sostenido durante el periodo comprendido entre los años 2007 y 2016, ubicándose por encima de la biocapacidad máxima del planeta calculada en el año 2007 en 1.78 hag (MINAM, 2012), hecho que hace insostenible el nivel consumo de recursos en el departamento y que, de mantenerse esta tendencia, compromete la disponibilidad de estos en el futuro.

En los últimos años se han llevado a cabo diversos esfuerzos de reforestación del territorio, logrando de esta manera reforestar el año 2019 un total de 569 hectáreas de bosque, de acuerdo con las cifras de MINAM (2021), cifra mayor en 1.6% respecto al valor del 2018 (560.13 ha reforestadas). No obstante, durante el año 2020, se reforestaron 141 hectáreas de bosque, presentando una reducción de 75.2% respecto al año anterior (569 hectáreas). Para el año 2021, se evidenció un decrecimiento de 100% en la superficie reforestada registrando 0 ha, mientras el 2022, la superficie reforestada alcanzó las 125 ha reforestadas frente al 2021.

⁵ La Huella Ecológica es un método de medición que analiza las demandas de la humanidad sobre la biosfera comparando la demanda humana con la capacidad regenerativa del planeta. Esto se realiza considerando conjuntamente el área requerida para proporcionar los recursos renovables que la gente utiliza, la ocupada por infraestructuras y la necesaria para absorber los desechos.

3.3. Dimensión de servicios e infraestructura

En esta sección, se describe las principales brechas identificadas en el departamento de Lambayeque, relacionadas con la calidad de la infraestructura de transporte, infraestructura de servicios básicos, infraestructura de salud y educación e infraestructura de conectividad virtual.

3.3.1. Infraestructura de transporte

Lambayeque es un departamento que cuenta con distintas modalidades para el transporte debido a su ubicación e infraestructuras que posee, ya que el traslado de personas y carga en esta región puede dar por vía terrestre, aérea y marítima.

En cuanto al transporte terrestre en el departamento, la red vial total es de aproximadamente 3 187 kilómetros (MTC, 2018), de los cuales el 15% pertenecen a las redes viales nacionales, el 21% a las redes departamentales y el 64% a las redes vecinales. En cuanto al material de las vías, solo el 21.7% del total se encontraba pavimentada, y sobre cada tipo de red, el 96% de la nacional, el 31% de la departamental y el 1% de la vecinal están pavimentadas (BCRP, 2018).

Los ejes viales principales para este departamento son la Panamericana Sur (une el límite regional con La Libertad hasta la capital provincial de Lambayeque), la Panamericana Norte, la carretera Longitudinal Lambayeque – Motupe – Olmos – Chulucanas y las carreteras transversales de penetración Sierra Pomalca – Tután – Chongoyape – Puente El Cumbil – Catache – Santa Cruz y Sierra Olmos – Pucará – Jaén (Gobierno Regional Lambayeque, 2011). Como se observa en el mapa de la Figura 18 existen tramos de red vial nacional que se encuentran en mal estado, lo que refleja un problema y déficit en cuanto a la conexión vial en este departamento.

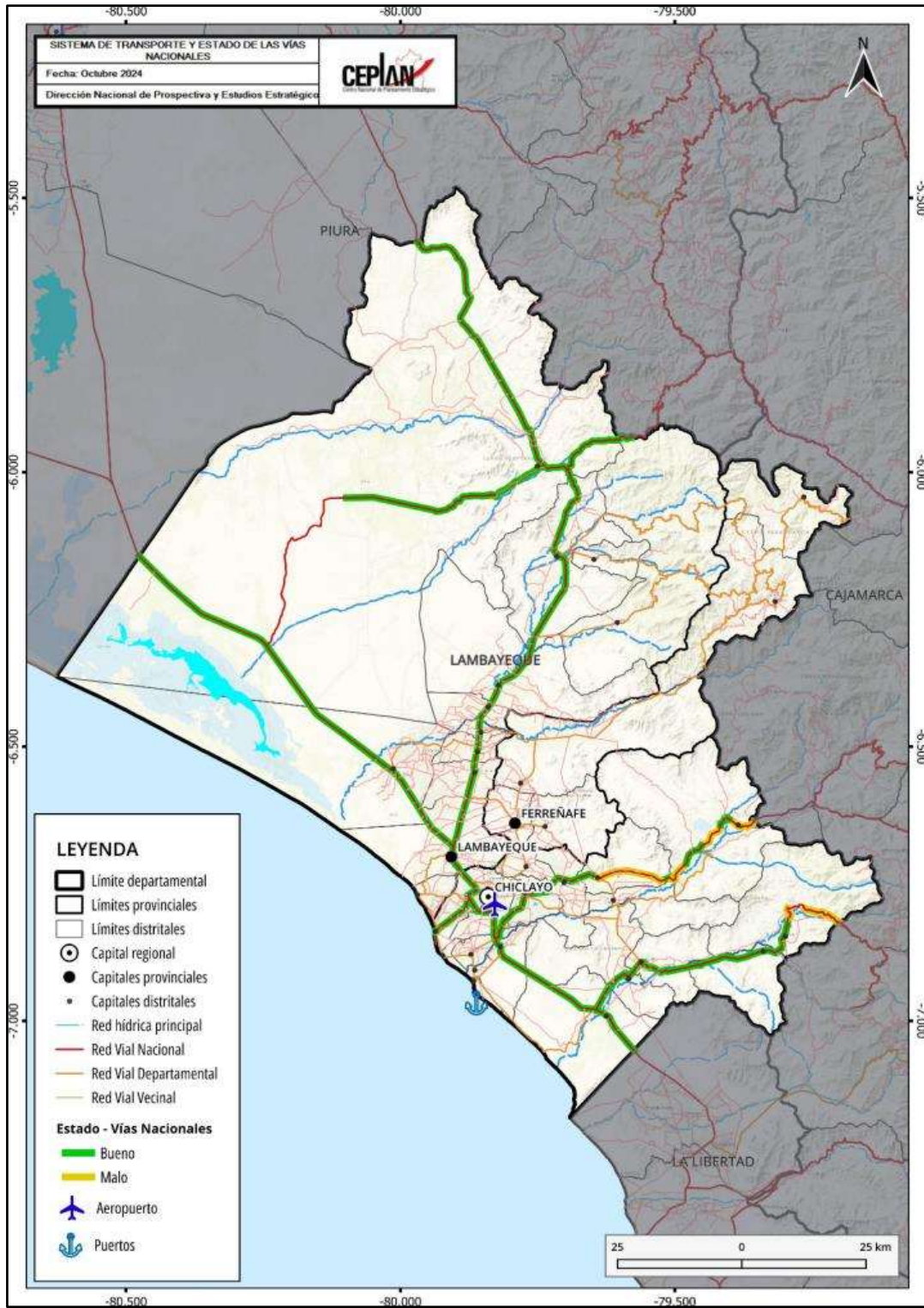


Figura 24. Lambayeque: mapa de transporte y estado de las vías

Nota. Elaboración CEPLAN.

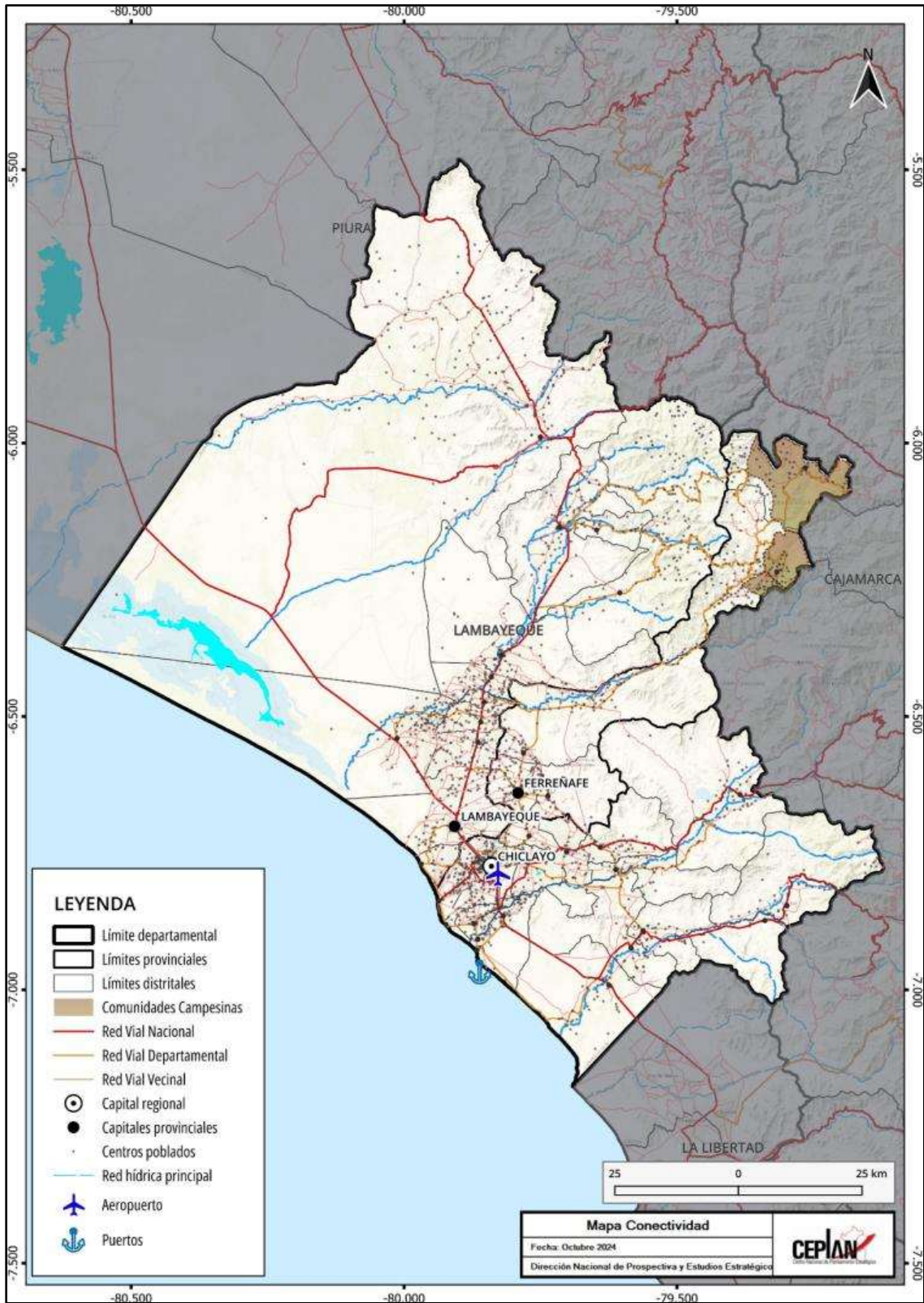


Figura 25. Lambayeque: mapa de conectividad

Nota. Elaboración CEPLAN.

Con respecto a la infraestructura aérea, Lambayeque cuenta con el aeropuerto “Cap. FAP. José Abelardo Quiñones” que se sitúa en la ciudad de Chiclayo (Gobierno Regional Lambayeque, 2011). Este aeropuerto es administrado por CORPAC y permite vuelos nacionales e internacionales. En el año 2016, a través de la aerolínea panameña Copa Airlines, se comenzaron a dar vuelos directos en la ruta Chiclayo – Panamá (MINCETUR, 2019). Este aeropuerto es el mejor considerado de la costa norte del país y en cuanto a las características de su infraestructura, cuenta con una pista asfaltada de 2,500 por 45 metros, una calle de rodaje de 22.5 metros de ancho y una zona de parada de 60 por 45 metros (BCRP, 2018). En el año 2019, se registró una movilización de aproximadamente 672 671 pasajeros a través de este aeropuerto de la ciudad de Chiclayo (MINCETUR, 2019).

El departamento limita por el oeste con el Océano Pacífico, por ello promueve el transporte marítimo y cuenta con infraestructuras como el Puerto Eten, que es el principal terminal portuario de la región con una extensión de 14.5 Km². Este puerto es de alcance regional y en 2017, registró 514.6 mil toneladas de carga embarcada y desembarcada (BCRP, 2018). Si bien, Puerto Eten ha sido la infraestructura principal del departamento, actualmente se encuentra en construcción para convertirse en un terminal marítimo moderno, más extenso, multimodal y con estándares internacionales que logrará una mayor dinámica del comercio en las regiones del norte del país (MINCETUR, 2019). Además, Lambayeque cuenta con el puerto del balneario de Pimental a aproximadamente 11 kilómetros de la ciudad capital de Chiclayo (Gobierno Regional Lambayeque, 2011). Este es un puerto marítimo menor que permite lanchas y carga relacionada a productos como azúcar o los relacionados a la pesca industrial.

3.3.2. Infraestructura de conectividad virtual

En cuanto a la conectividad virtual, el acceso a internet permite que las poblaciones puedan mejorar su calidad de vida, ya que pueden contar con educación y comunicación necesaria para lograr el desarrollo a nivel socioeconómico. Si bien la conexión a internet es un servicio que cada vez toma mayor importancia, a nivel departamental existe una brecha importante en comparación a la capital y entre las ciudades capitales y centros poblados ubicados en las provincias.

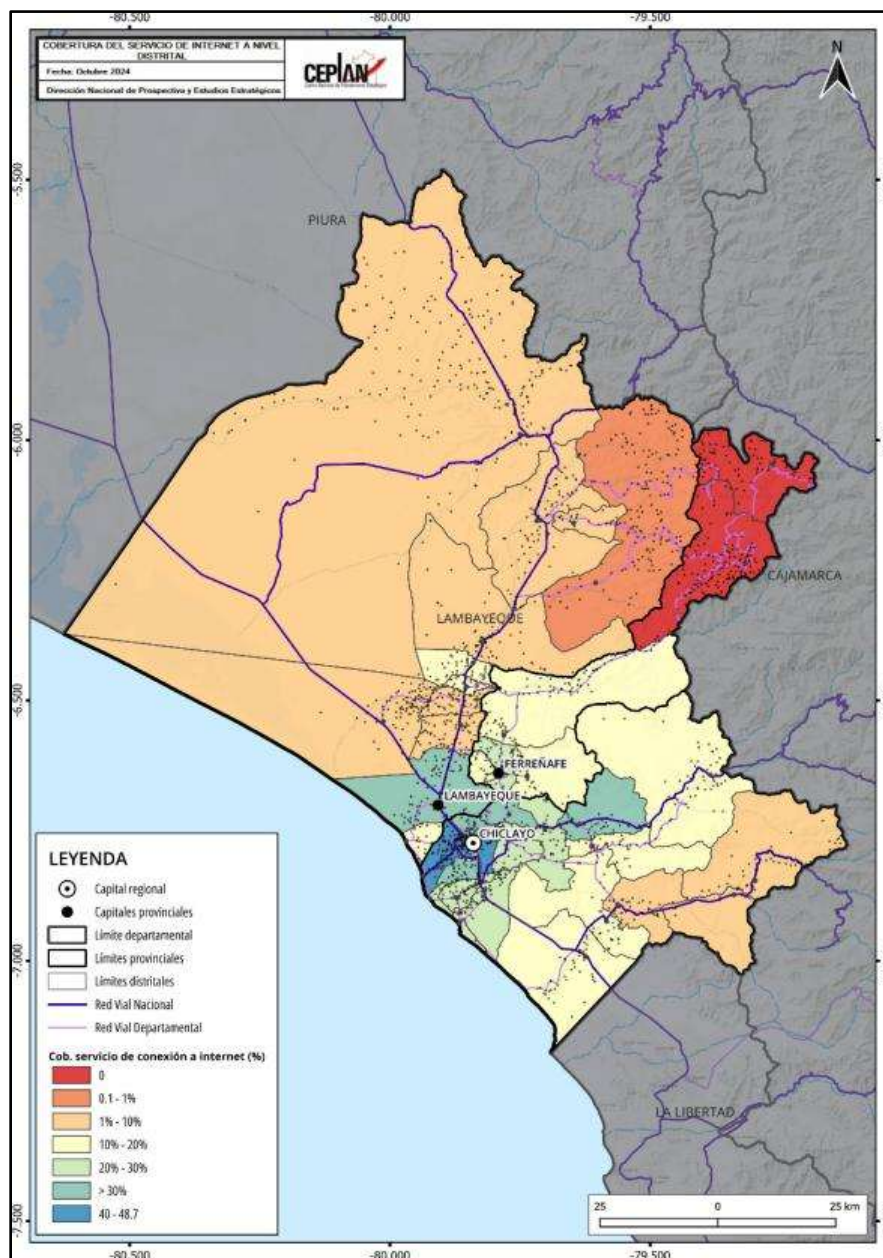


Figura 26. Lambayeque: población (%) por distritos con conexión de internet en su vivienda, 2021

Nota. Elaboración CEPLAN.

En Lambayeque, como se observa en el mapa de la Figura 26, existen zonas en las que el servicio de internet en las viviendas es escaso. En la provincia de Incahuasi de la provincia de Ferreñafe, la población local no cuenta con internet en su vivienda y en los distritos de Cañaris y Salas, menos del 1% de la población en esos distritos cuenta con esa tecnología de comunicación. De color rojo en el mapa se pueden notar las zonas con mayor cobertura de este servicio, y éstas coinciden con el ámbito de la ciudad de Chiclayo, puesto que, en distritos de la provincia de Chiclayo como Pucalá, Monsefú, Tumán, Eten y Pomalca, más del 20% de las poblaciones de estos distritos cuentan con internet en sus hogares.

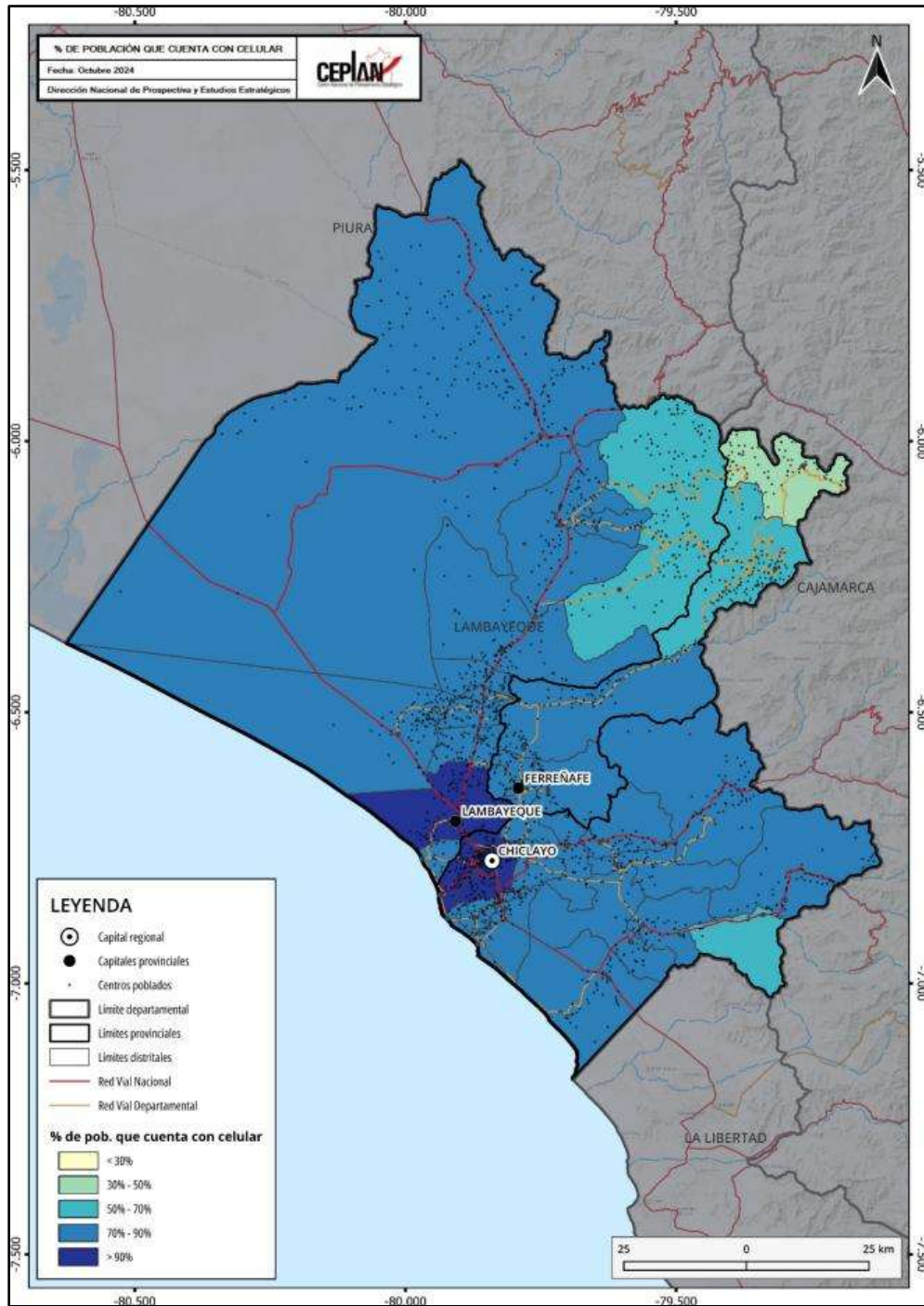


Figura 27. Lambayeque: población (%) por distritos que cuenta con celular, 2021

Nota. Elaboración CEPLAN.

Para la conectividad virtual en los departamentos, un dispositivo que tiene gran importancia es el celular, ya que permite que las poblaciones puedan comunicarse, estar informadas y conectadas para acceder a servicios y al desarrollo económico. En el mapa de la Figura 27 se muestra el porcentaje de población por distritos que cuentan con el dispositivo celular y en este departamento se nota que el ámbito de la capital departamental y las capitales provinciales, los distritos cuentan

con mejores condiciones económicas y, por ende, mayor poder para adquirir dispositivos electrónicos como celulares.

Entre los distritos del departamento, el de Cañaris, ubicado en la provincia de Ferreñafe es el que tiene un porcentaje menor de población que cuenta con celular en comparación con los otros distritos de Lambayeque. En este distrito, el 45.1% de población posee celular, mientras que el distrito de Incahuasi, el segundo distrito con porcentaje más bajo cuenta con el 59% de la población total con acceso a un dispositivo celular.

En la provincia de Chiclayo, se identifican distritos en donde más del 90% de la población cuenta con celular, como por ejemplo La Victoria, Pimentel y Picsi. Si bien existen otros dispositivos que permiten a la población acceder a servicios, el internet y contar con un celular facilita a las personas en varios aspectos que se relacionan con la conectividad virtual para buscar el desarrollo.

En lo que respecta al acceso de servicios de internet, según los datos del INEI para el año 2023, Lambayeque se ubicó dentro de los diez departamentos con mayor porcentaje de hogares que tienen servicio de Internet (59.2%). No obstante, registró una caída de 2.9 puntos porcentuales respecto del año anterior (62.08%). Asimismo, fue el séptimo departamento con menor porcentaje de hogares que tienen al menos una computadora (36.6%), después de Ica (37.6%). Por otro lado, Lima Metropolitana fue la región con la mayor tasa en internet (77.6%), y Moquegua en tenencia de hogares con al menos una computadora (49.4%).

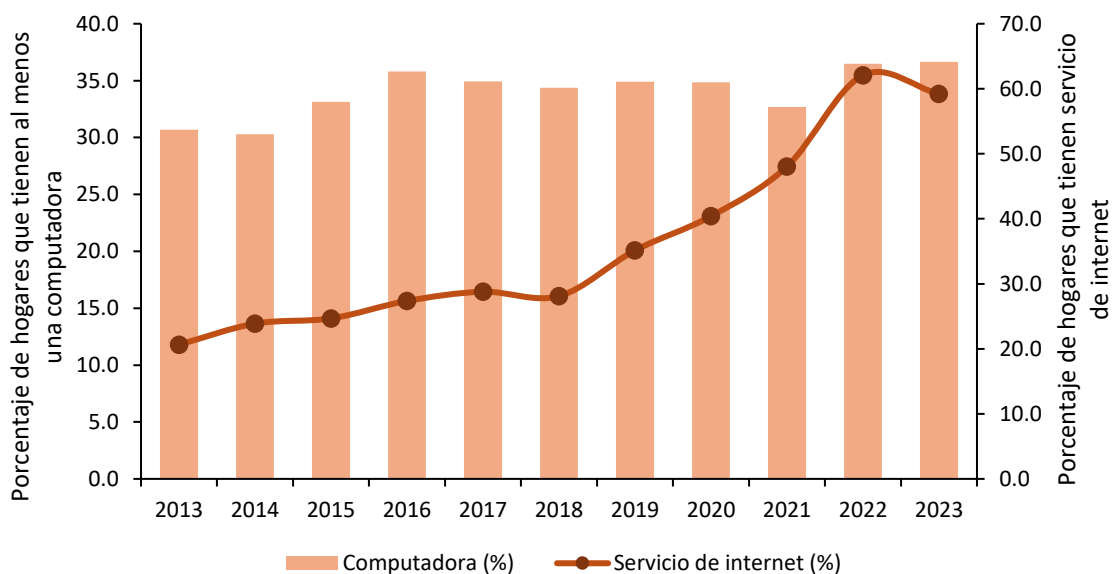


Figura 28. Lambayeque: evolución del porcentaje de vivienda que reportan tener acceso a servicios de internet, 2012-2024

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

3.4. Dimensión económica

Lambayeque fue el décimo quinto departamento que tuvo la participación más baja en el aporte al PBI nacional durante el año 2023, ya que, registró un aporte del 2.2%, después de Cajamarca (2.1%). Según su aporte al Valor Agregado Bruto (VAB) departamental, en el año 2023, la rama de actividad

más importante que sostuvo la economía departamental fue otros servicios (28.3%). La segunda actividad más importante fue el comercio (19.4%), seguida por agricultura, ganadería, caza y silvicultura (10.1%) y manufactura (8%).

El sector comercio en el departamento se ve favorecido por su ubicación geográfica, debido a que Lambayeque es un nexo entre la costa y la sierra norte peruana. La ciudad de Chiclayo es un punto central para agentes económicos que llegan de la costa, sierra y selva, por ello esta ciudad es el centro urbano principal de la región y el más comercial. Los centros comerciales más destacados son Real Plaza Chiclayo y Open Plaza Chiclayo (BCRP, 2018). El mercado mayorista de Moshoqueque de Chiclayo es un lugar clave para el comercio en este departamento (MINCETUR, 2019). Las exportaciones del departamento se basan en la agroindustria y derivados de productos agrícolas. La industria manufacturera se enfoca en la agroindustria con productos como el café soluble, jugos de fruta, aceites, cascaras deshidratadas de limón y el alcohol etílico (BCRP, 2018). El procesamiento del azúcar, molienda de arroz y envasados de menestras son otras actividades relacionadas con esta industria; en lugares como Motupe u Olmos se procesan frutos como mango, maracuyá y limón (Gobierno Regional Lambayeque, 2016). Además, el departamento cuenta con importantes plantas cerveceras como Backus, y también se está buscando la realización de proyectos para la producción de biocombustibles a partir de la caña de azúcar (MINCETUR, 2019).

El departamento contó con el 37.0% de superficie agrícola (MINCETUR, 2019) y producto de la actividad agropecuaria, Lambayeque tiene como cultivos tradicionales al arroz, maíz amarillo, algodón y caña de azúcar, que ocupan alrededor de 100 mil hectáreas. El clima del departamento favorece el desarrollo de la agricultura y por ello, una parte importante de la población (INEI, 2018b) se dedica a esta actividad (segunda actividad más importante en la PEA ocupada). Un aspecto favorable para esta actividad es el Proyecto Hidroenergético de Olmos que permitirá irrigar más de 40 mil hectáreas de cultivos para cultivos como la caña de azúcar, uva, palta, arándanos, espárragos, entre otros.

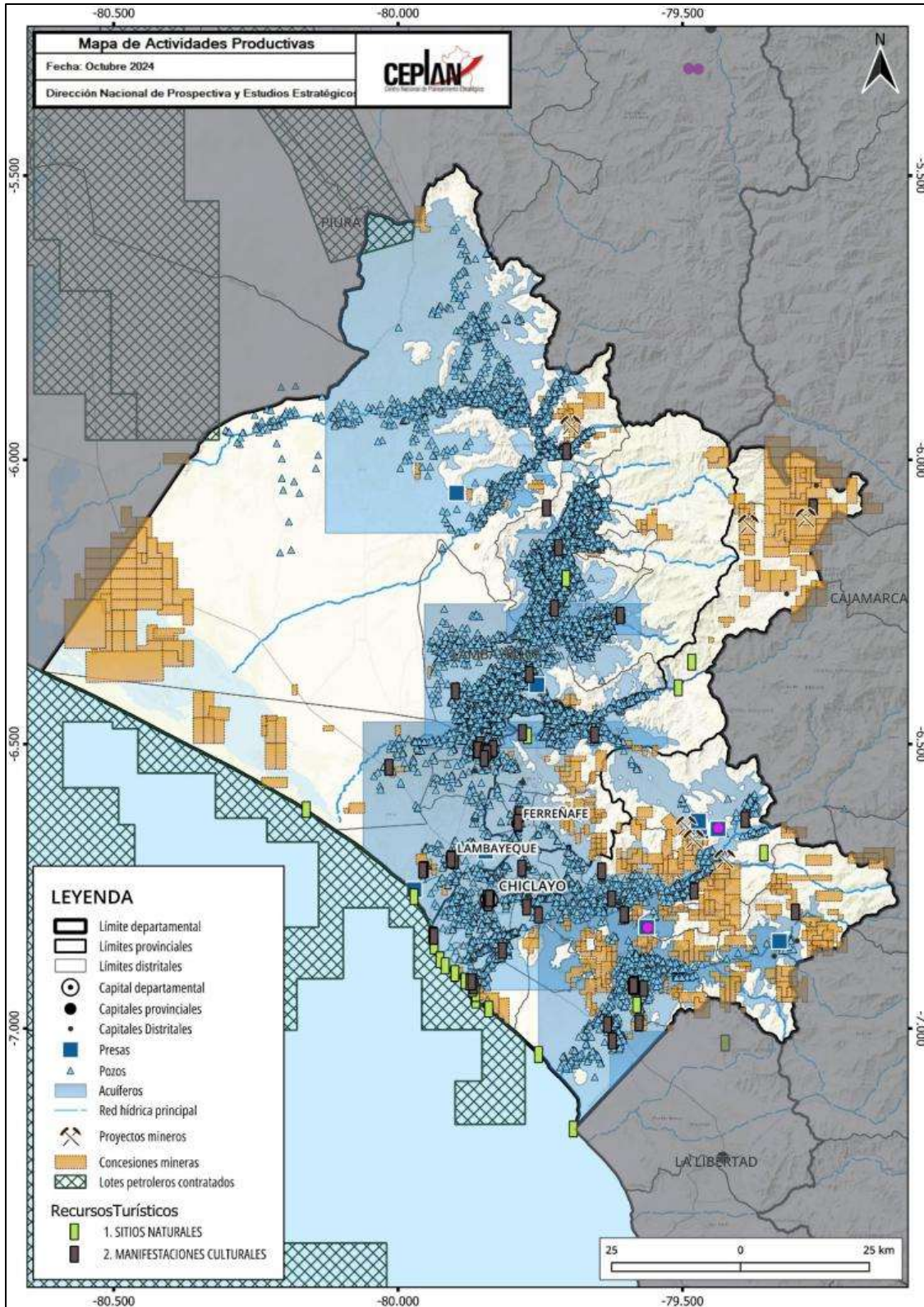


Figura 29. Lambayeque: mapa de actividades productivas, 2020

Nota. Elaboración CEPLAN.

Con relación a indicadores que muestran la situación socioeconómica del departamento, durante el año 2022, Lambayeque registró una Población Económicamente Activa (PEA) ocupada de 707 mil personas, ubicándose como la novena región con la mayor cifra a nivel nacional.

En cuanto al Índice de Desarrollo Humano (IDH), Lambayeque ocupa el puesto 9 del ranking departamental con un valor de 0.5343 (PNUD, 2019), es decir, cercano del promedio nacional (0.5858). El ingreso familiar per cápita es un indicador importante del IDH, y en el mapa de la Figura 30 se representa este valor en cuatro rangos a nivel distrital. Se puede notar que los distritos con mayor ingreso familiar per cápita (color azul), que superan los S/. 900 son Eten Puerto, Chiclayo y Tumbán, los tres pertenecientes a la provincia de Chiclayo. El promedio familiar per cápita a nivel distrital del departamento es de S/. 685.2, es decir, se encuentra por encima del promedio nacional (S/. 588.9).

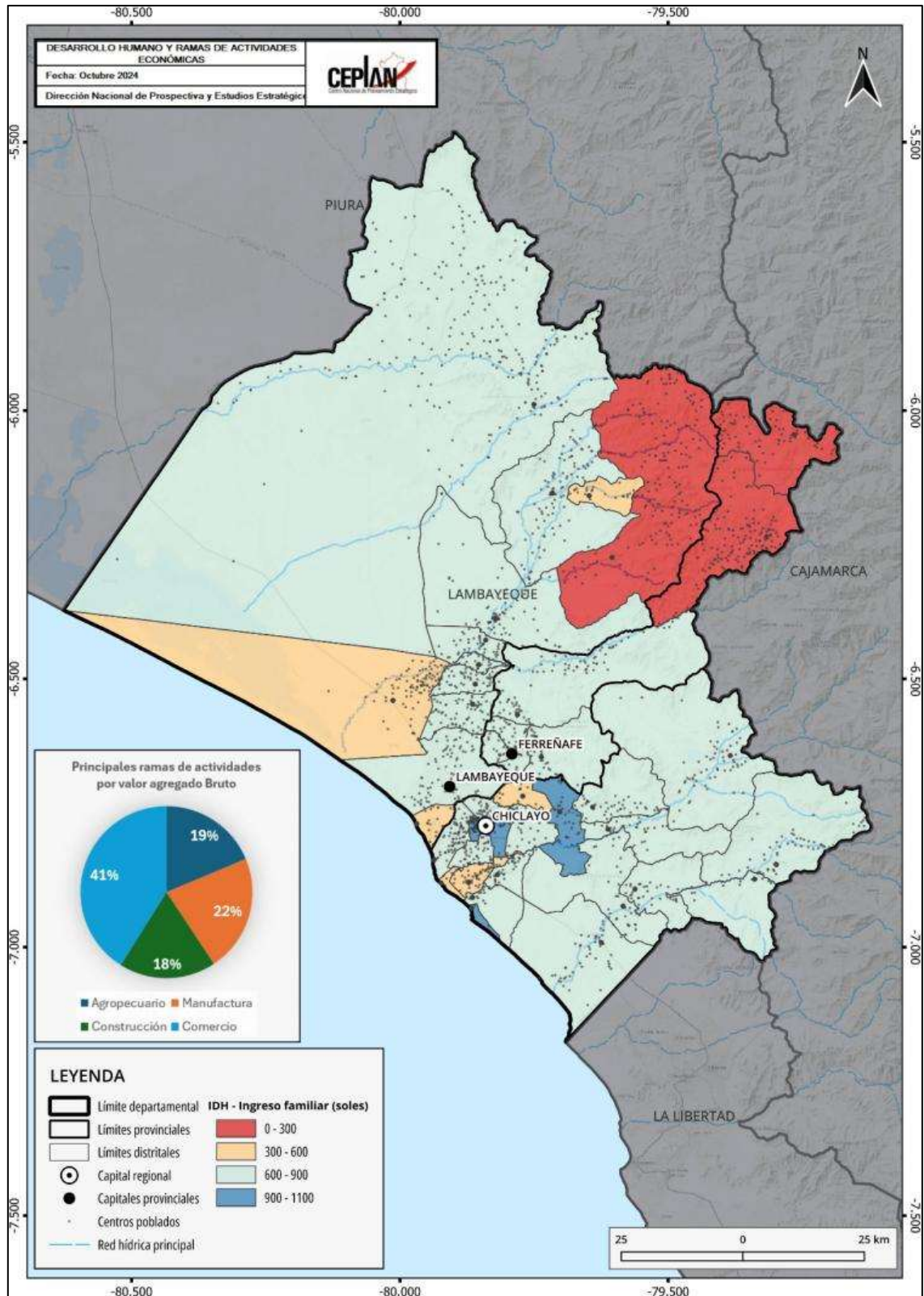


Figura 30. Lambayeque: mapa del IDH (ingreso familiar) y actividades productivas, 2020

Nota. Elaboración CEPLAN.

3.4.1. Ingresos y gastos de las personas

3.4.1.1. Gasto real per cápita

En el año 2024, el gasto real promedio per cápita mensual nacional se ubicó en S/. 891, registrando una tendencia hacia el alza desde el 2020, aumentando en 1.2% respecto al nivel alcanzado el año 2023 (S/. 881).

Según área de residencia, se observa que el gasto real promedio per cápita en el área urbana alcanzó los S/. 964, mientras que en la zona rural se ubicó en S/. 583. Las variaciones del 2024 con relación al 2023 fueron 0.9% en el área urbana, y 1%, en el área rural.

Evaluando por región natural, en el año 2024, el gasto real promedio per cápita en la Costa alcanzó los S/. 984, seguido de la Sierra, con S/. 790 soles, y la Selva, con S/. 723 soles. Al comparar con lo obtenido en el año 2023, el gasto real promedio per cápita aumentó en los tres casos: 0.7% en la Costa, 2% en la Sierra y 1.5% en la Selva.

Tabla 1. Perú: evolución del gasto real promedio per cápita mensual, según área de residencia y región natural, 2014-2024 (soles)

Ámbitos geográficos	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Nacional	920	942	961	959	976	986	830	881	887	881	891
Urbana	1047	1068	1087	1083	1097	1103	911	960	966	954	964
Rural	521	534	540	533	544	560	522	571	569	577	583
Región Natural											
Costa	1067	1094	1121	1119	1131	1138	935	985	985	977	984
Sierra	754	769	777	770	790	809	701	751	778	772	790
Selva	714	726	731	738	755	759	680	733	715	712	723

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI – ENAHO.

El nivel de gasto de la región Lambayeque ha tenido una tendencia que se ha mantenido en los últimos diez años, mostrando en el 2024 un nivel de S/. 1,038. Si bien a partir del 2015 se ha encontrado en un buen puesto por encima del promedio nacional de manera sostenida, en el 2020 sufrió una baja lo cual se asocia con el contexto de la pandemia por COVID-19, pasando de S/. 1,165 en el 2019 a S/. 1,002 en 2020. Así, Lambayeque se sitúa como la cuarta región con mejor nivel de gasto real promedio per cápita.

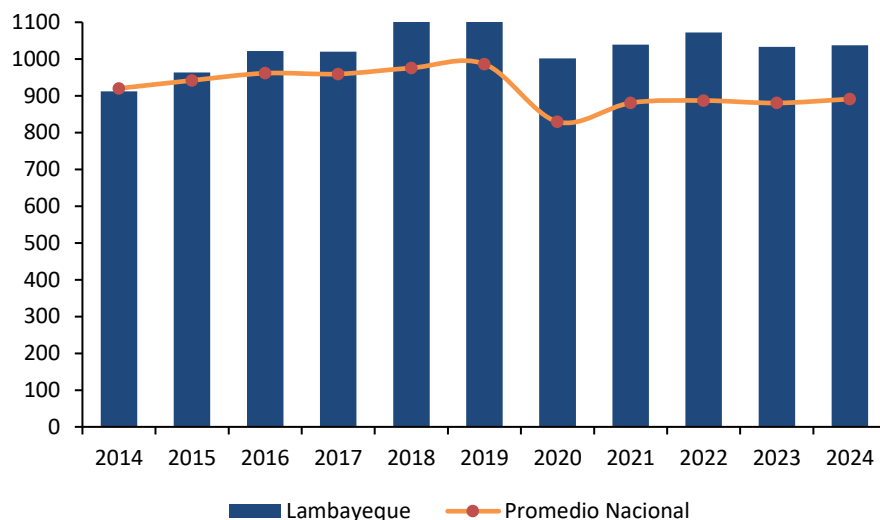


Figura 31. Lambayeque: Evolución del gasto real promedio per cápita, 2014-2024

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI – ENAHO.

La canasta básica de consumo (alimentos y no alimentos) está organizada según la Clasificación de Consumo Individual por Finalidades (CCIF).

En el año 2020, se observa que el 43% del gasto per cápita se destinó a alimentos consumidos dentro del hogar (S/. 427), seguido del alquiler de vivienda y combustible con 18.9% (S/. 188), cuidados de salud con 9.9% (S/. 99), transporte y comunicaciones con 9.9% (S/. 89), otros gastos en bienes y servicios con 5% (S/. 50), esparcimiento, diversión y cultura con 5% (S/. 50), muebles y enseres con 5% (S/. 50) y vestido y calzado con 4% (S/. 40).

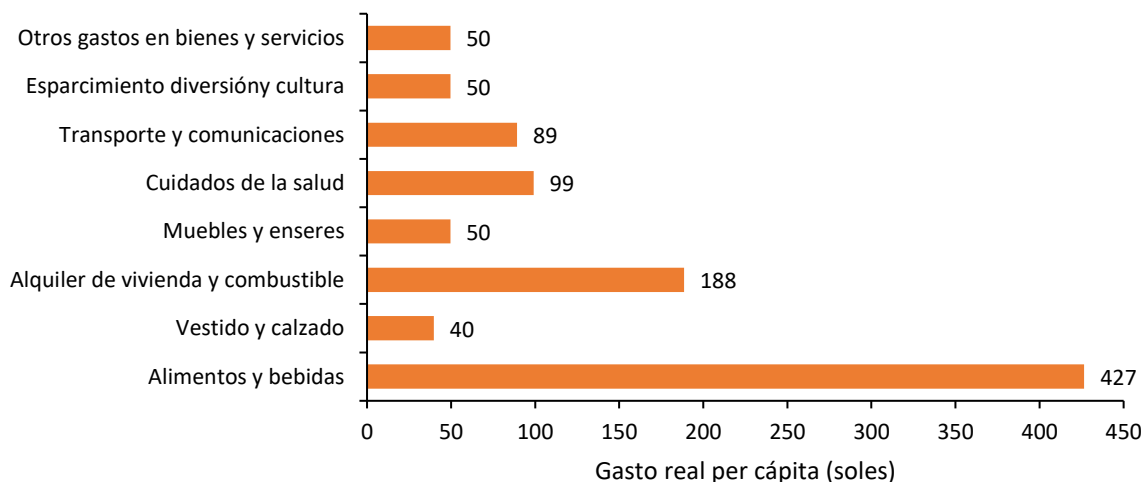


Figura 32. Lambayeque: estructura del gasto real per cápita (soles) según 8 grupos de gasto (CCIF), 2020

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI – ENAHO.

3.4.1.2. Ingreso real per cápita

El ingreso real promedio per cápita mensual en 2024 se ubicó en S/. 1,196 mostrando un leve crecimiento de 2.2% respecto al nivel alcanzado en el año 2023. Cabe mencionar que la tendencia de crecimiento fue interrumpida en el 2020 en el contexto de COVID-19 y, es hasta el momento que se está recuperando.

A nivel de área de residencia en 2024, se observa que, en el área urbana, el ingreso real promedio per cápita mensual fue de S/. 1,309 y, en el área rural, de S/. 719. Las variaciones del 2024 con relación al 2023 fueron de 2% (28 soles), en el área urbana, y 1% (8 soles), en el área rural.

Por región natural en 2024, el ingreso real promedio per cápita en la Costa se ubicó en S/. 1,329, en la Sierra, en S/. 1,050 y, en la Selva, en S/. 954. Al comparar con el año 2023, se observaron crecimientos en los tres casos: 1.5%, en la Costa, 2.8%, en la Sierra, y 4.3%, en la Selva.

Tabla 2. Perú: evolución del ingreso real promedio per cápita mensual, según área de residencia y región natural, 2014-2024 (soles)

Ámbitos geográficos	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Nacional	1211	1237	1277	1258	1286	1302	1032	1166	1182	1170	1196
Urbana	1406	1432	1476	1450	1468	1473	1142	1278	1300	1281	1309
Rural	599	608	610	592	638	676	615	728	709	711	719
Región Natural											
Costa	1428	1466	1525	1501	1516	1521	1165	1309	1318	1308	1329
Sierra	973	978	991	966	1019	1058	877	996	1031	1020	1050
Selva	890	911	920	925	940	947	824	941	940	913	954

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI – ENAHO.

El nivel de ingreso de la región Lambayeque ha tenido una tendencia que se ha mantenido en los últimos años, mostrando en el 2024 un nivel de S/. 1,145. Así, se encuentra en una posición por debajo del promedio nacional (S/. 1,196) a comparación de años anteriores. No obstante, Lambayeque se sitúa como la décimo segunda región con mejor nivel de ingreso real per cápita.

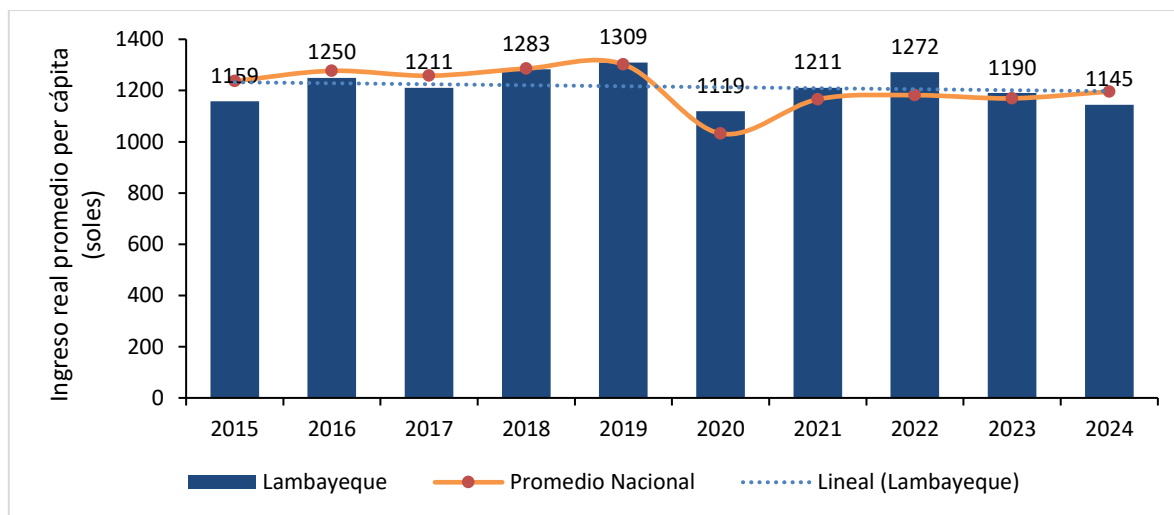


Figura 33. Lambayeque: Evolución del ingreso real promedio per cápita, 2015-2024

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI – ENAHO.

Al desagregar los ingresos por tipo de fuente en 2020, el ingreso por trabajo constituye la principal fuente de ingresos, representando el 65% (S/. 717) del total de ingresos; le sigue las transferencias corrientes con 10.9% (S/. 121), alquiler imputado que está constituido principalmente por la valorización que realizan los hogares por la vivienda propia o cedida con 10.9% (S/. 121), donaciones con 8.9% (S/. 99), ingreso extraordinario con 2.9% (S/. 33) y renta con 0.9% (S/. 11).

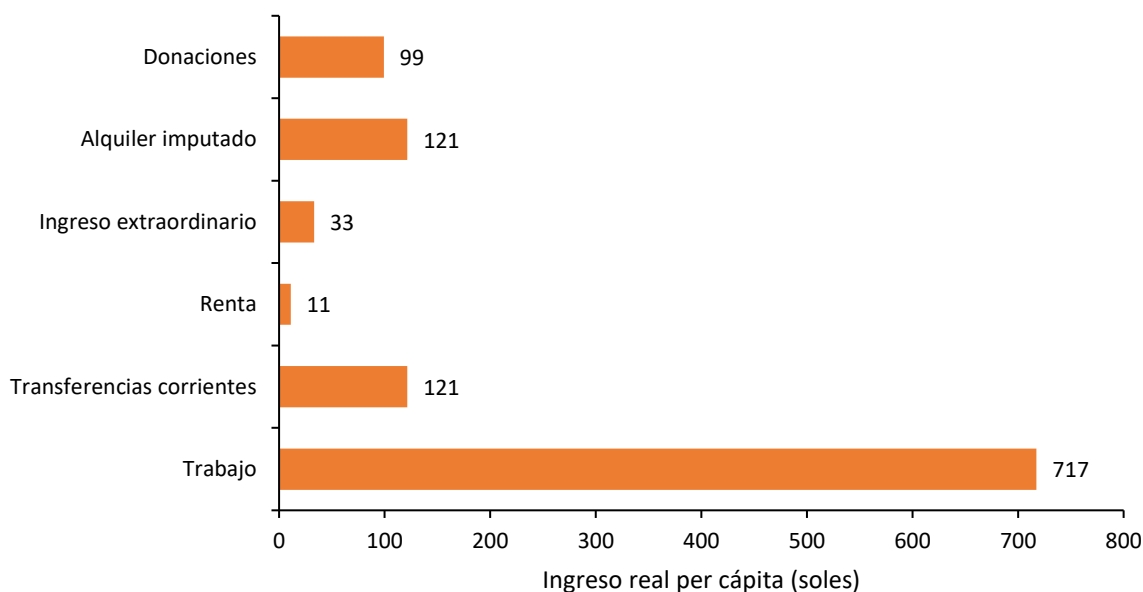


Figura 34. Lambayeque: estructura del ingreso real per cápita (soles) según tipo de ingreso, 2020

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI – ENAHO.

3.4.2. Crecimiento económico

De acuerdo con los datos del INEI, en el año 2023, el valor agregado bruto (VAB) per cápita de Lambayeque se redujo 6% respecto al año anterior, siendo de aproximadamente S/. 9,374 por persona. Esta reducción da fin a la corta tendencia de crecimiento moderado desde el 2020, en donde se tenía una tasa de crecimiento promedio anual de 7.5% y fue impulsado principalmente por el crecimiento de los sectores de otros servicios y comercio. Durante el año 2021, la situación mejoró alcanzando un aumento del VAB per cápita de 13.9% respecto al 2020, logrando una cifra de S/. 9,863 por habitante. Esto se sostuvo en el año 2022, con un aumento del VAB per cápita de 1.2% respecto al año anterior. No obstante, como se mencionó, en 2023 se evidenció una caída del VAB per cápita, situando a la región en la décimo sexta posición a nivel nacional con S/. 9,374 por habitante.

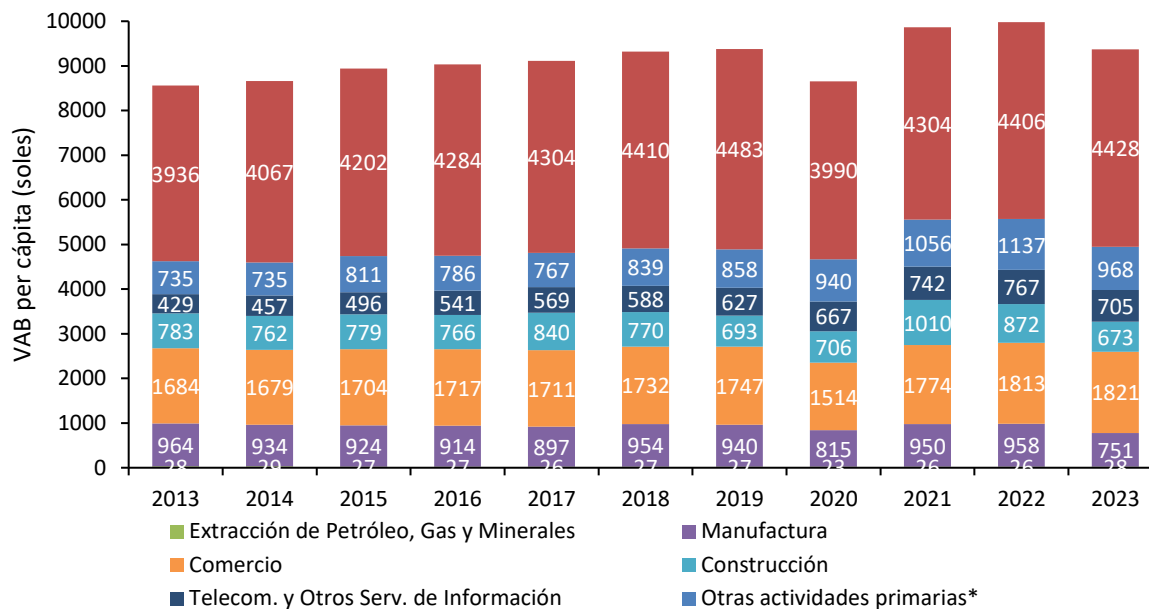


Figura 35. Lambayeque: evolución del valor agregado bruto per cápita (soles) por actividad económica, 2013-2023

Nota. *Incluye otras actividades primarias como agricultura ganadería, caza, silvicultura, pesca y acuicultura. **Incluye otros servicios como electricidad, gas, agua, transporte, almacén, correo y mensajería, alojamiento, restaurantes, administración pública y defensa, entre otros. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

3.4.3. Formalidad de trabajo

Al igual que su crecimiento económico, la situación de la formalidad del trabajo en el departamento de Lambayeque, durante el año 2024, fue relativamente buena, siendo el octavo departamento con mayor porcentaje de trabajadores con empleo formal (25.2%), pero a 3.9 puntos porcentuales por debajo del promedio nacional (29.1%). Además, durante el año 2024, el empleo formal disminuyó 2 puntos porcentuales con respecto al año anterior, mientras que el valor agregado bruto anual del sector construcción y el sector manufactura aumentaron en 21.6% y 15.8%, respectivamente.

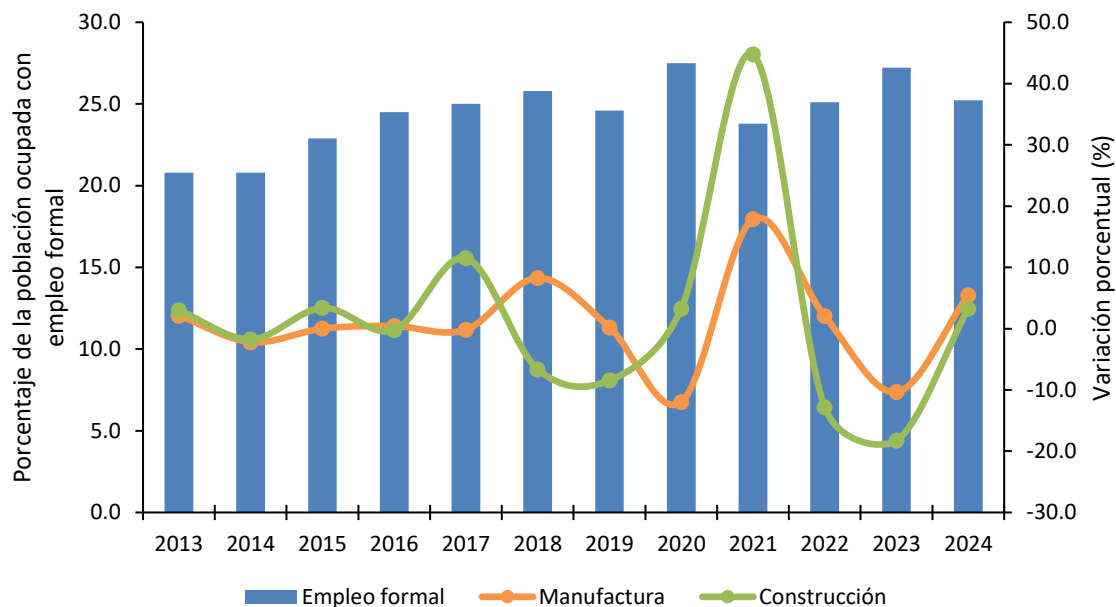


Figura 36. Lambayeque: evolución del empleo formal y la variación porcentual del valor agregado de los sectores construcción y manufactura, 2013-2024

Nota. El eje izquierdo corresponde al porcentaje de la población ocupada con empleo formal, mientras que el eje derecho corresponde a las tasas de variación del valor agregado de los sectores construcción y manufactura. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

Durante el año 2023, la población ocupada de Lambayeque alcanzó los 657.6 miles de personas, con una disminución de 2.5% respecto del año 2022 (674.8 miles de personas). Además, en el 2022 respecto al 2021, se redujo en 1.7%. Del total de ocupados, en el 2023, la rama de actividad de comercio concentró el 19.4% del VAB; la construcción, 7.2%; otros servicios, el 28.3%; y la manufactura, el 8%. Cabe mencionar que debido a la disminución del 2022 al 2023 de la población económicamente activa ocupada y la disminución del VAB de Lambayeque en este mismo periodo, se explica una reducción en la productividad en la región.

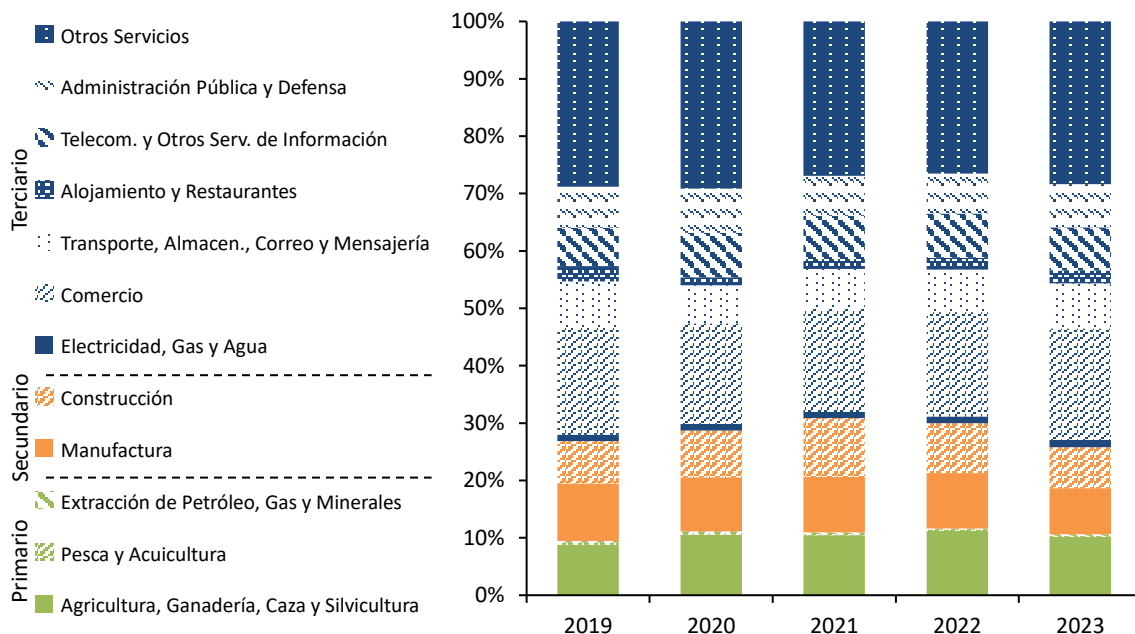


Figura 37. Lambayeque: evolución de la estructura del valor agregado bruto per cápita por actividad económica, 2019-2023

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

3.4.4. Análisis de la estructura productiva regional

El Valor Añadido Bruto (VAB), es un indicador macroeconómico que permite explicar el valor generado por un sector específico en un periodo en concreto. Si bien la metodología y fuentes de información utilizadas son las mismas que se utilizan para el cálculo del Producto Bruto Interno (PBI), el VAB calcula el valor bruto de la producción excluyendo los valores de consumo o insumo intermedio (que ingresan en el proceso productivo para ser transformado en otros bienes).

Lambayeque es el segundo departamento con el VAB real más bajo (S/. 2,816) después de Madre de Dios (S/. 1,786). Asimismo, es el tercer departamento con la menor población a nivel nacional después de Madre de Dios y Moquegua (ver Tabla 2).

Tabla 3. Perú: Producción, superficie y población por departamentos, 2023

Región*	VAB real (millones de soles de 2007)	VAB real por habitante (soles de 2007)	Población (habitantes)	Superficie (miles de Km ²)
Amazonas	3,155	7,339	429,943	39.25
Áncash	20,830	17,380	1'198,547	35.91
Apurímac	6,698	15,637	428,311	20.90
Arequipa	31,110	19,689	1'580,075	63.35
Ayacucho	5,851	8,727	670,377	43.81
Cajamarca	11,783	8,118	1'451,436	33.32
Cusco	22,194	15,970	1'389,737	71.99
Huancavelica	3,467	10,107	343,026	22.13
Huánuco	6,603	8,791	751,097	36.85
Ica	21,067	20,232	1'041,312	21.33
Junín	15,769	11,445	1'377,838	44.20
La Libertad	23,270	11,059	2'104,254	25.50

Lambayeque	12,661	9,374	1350,663	14.23
Lima	245,636	22,034	11'147,924	34.80
Callao	22,333	18,753	1'190,860	0.15
Loreto	9,534	9,066	1'051,560	368.85
Madre de Dios	1,786	9,339	191,259	85.30
Moquegua	13,311	66,794	199,286	15.73
Pasco	5,450	20,381	267,425	25.32
Piura	21,369	10,046	2'127,093	35.89
Puno	9,237	7,584	1'217,951	72.00
San Martín	6,421	6,866	935,194	51.25
Tacna	8,366	21,436	390,279	16.08
Lambayeque	2,816	10,702	263,164	4.67
Ucayali	4,726	7,535	627,233	102.41
Perú	535,444	374,405	33'725,844	1,285.22

Nota. *En el Perú aún no se constituyen regiones en el marco de la Ley de Bases de la Descentralización; sin embargo, para el presente documento se utiliza el término para referirse a las circunscripciones territoriales bajo la jurisdicción de un gobierno regional. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

El VAB en el departamento de Lambayeque ha mostrado, en los últimos diez años a excepción del 2020, un ligero crecimiento de 9.5% entre 2013 y 2023, lo que representa una mayor actividad económica. Asimismo, el VAB por habitante del departamento como proporción del VAB por habitante nacional registró decrecimiento acumulado de 0.9 puntos porcentuales en el mismo periodo de tiempo (ver Figura 38). En el 2023, Lambayeque presentó un VAB per cápita de S/. 9,374, el más bajo desde el inicio de la pandemia por COVID-19 en el 2020.

No obstante, si bien esto muestra que el departamento ha experimentado un leve crecimiento sostenido del VAB por habitante en los últimos diez años, la proporción de participación del VAB per cápita de Lambayeque respecto del nacional se ha mantenido por debajo.

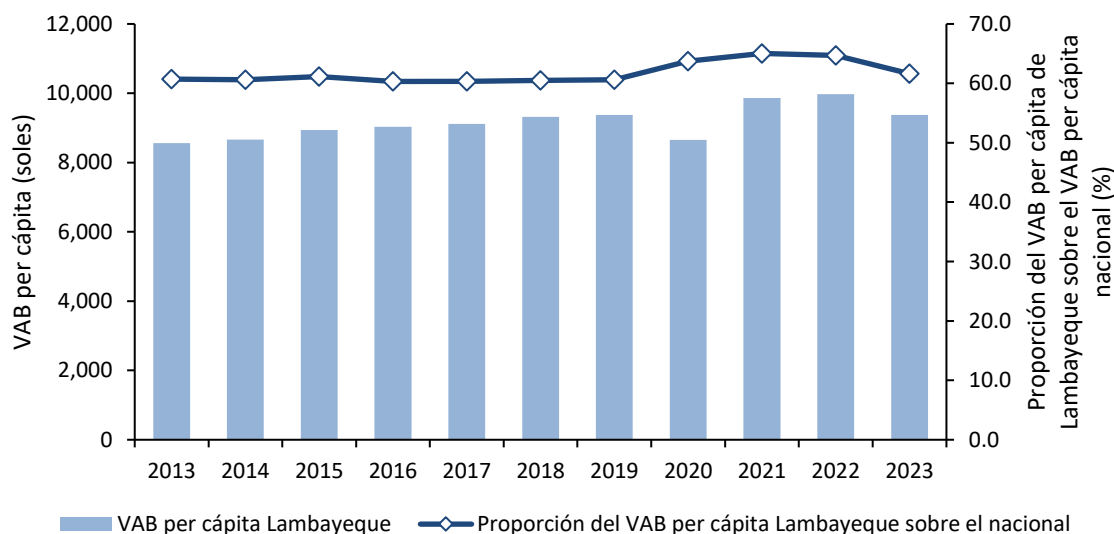


Figura 38. Lambayeque: evolución del Valor Agregado Bruto per cápita y su participación sobre el Valor Agregado Bruto per cápita nacional, 2013-2023

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

En lo que respecta a la estructura productiva de Lambayeque, se observa que, en el año 2023, predominaron las actividades económicas relacionadas al sector servicios (39.7% del VAB

departamental) el cual incluye servicios como: transporte, agua, electricidad, entre otros. En segundo lugar, se encuentran las actividades de comercio (19.4% del VAB departamental) y agricultura, ganadería, caza y silvicultura (10.2% del VAB departamental). No obstante, se observa que la participación de algunas actividades económicas difiere en términos relativos y grado de importancia de la estructura productiva nacional.

Por ejemplo, se observa que el departamento de Lambayeque posee una mayor participación en el sector de telecomunicación y otros servicios de información. Caso contrario es el que se presenta con el sector de manufactura, pues este representa un menor grado de importancia en la región en comparación al nacional.

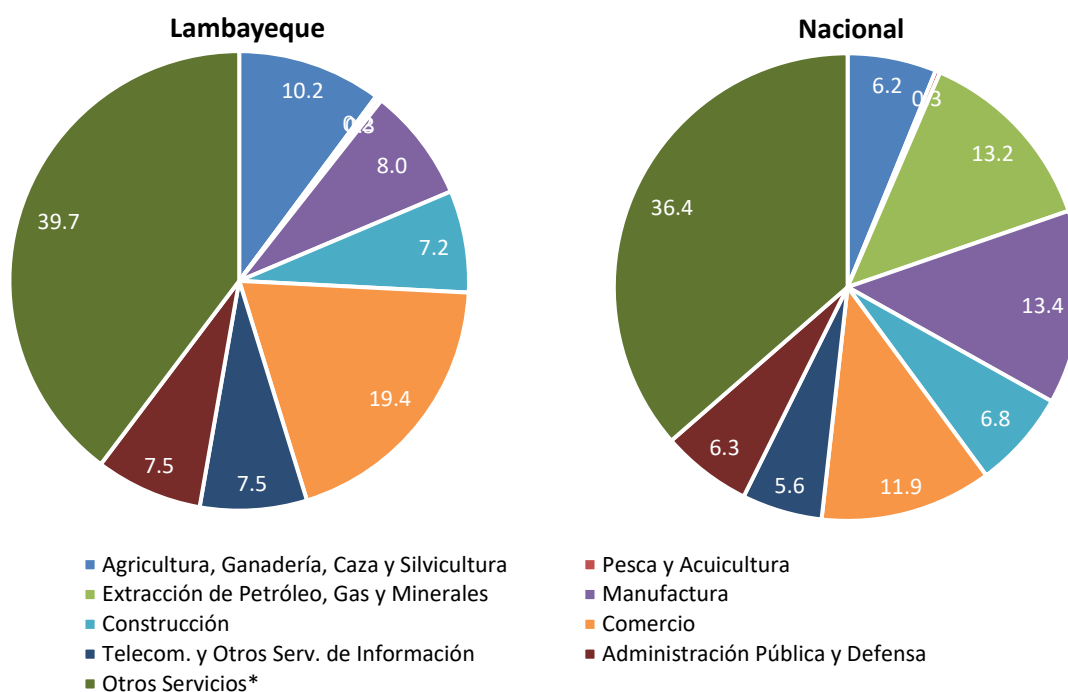


Figura 39. Lambayeque: estructura productiva a nivel departamental y nacional, 2023

Nota. *Otros servicios incluyen electricidad, gas, agua, transporte, almacenamiento, correo, mensajería, alojamiento, restaurantes, entre otros. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

Por otra parte, el comportamiento del crecimiento del VAB por habitante de Lambayeque se encuentra relacionado con la productividad de su fuerza laboral, la misma que mostró un incremento entre los años 2013 y 2017 pasando de 16.42 mil soles a 18.10 mil soles por trabajador (Figura 40). Además, para el 2022 hubo un crecimiento de 3.9% respecto al año anterior pasando de 19.05 mil soles a 19.8 mil soles. No obstante, para el año 2023 este indicador se redujo a 19.25 mil soles por trabajador.

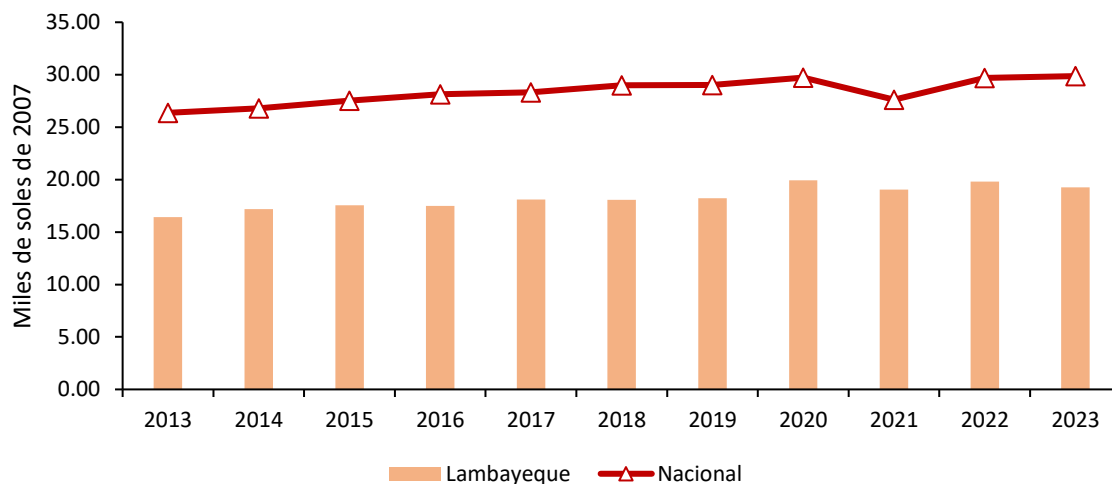


Figura 40. Lambayeque: evolución de la productividad de la PEA ocupada a nivel departamental y nacional, 2013-2023

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

Adicionalmente, se observa que la productividad de la PEA ocupada del departamento se ubicó alrededor de 10 mil soles por debajo de la productividad media nacional los últimos once años, lo que evidencia que, a pesar de las ganancias de productividad que ha obtenido Lambayeque entre los años 2016 al 2022, no ha podido superar la eficiencia productiva promedio del país. Este hecho representa un reto fundamental para el departamento en los siguientes años, en especial en lo que corresponde a fortalecer sus capacidades productivas y apostar por la tecnificación y diversificación productiva.

La estructura productiva del departamento de Lambayeque presenta potencialidades productivas y competitivas que, gracias a su especialización productiva en ciertas actividades y la generación de eslabonamientos productivos intra e interdepartamental, contribuyen al crecimiento y consolidación de la economía.

En este aspecto, es importante observar detenidamente las interrelaciones entre las actividades económicas y el territorio en donde estas se desarrollan, motivo por el cual se realiza un análisis sobre los patrones de especialización regional y de distribución de actividades económicas al interior del departamento, identificando los niveles localización, variación y reestructuración

Para esta labor, se plantea el uso de las técnicas de análisis regional con información limitada (Lira & Quiroga, 2009), propuesta metodológica del Instituto de Planificación Económica y Social (ILPES) de la CEPAL.

Así también, se analizan indicadores de dinámica y competitividad, los cuales permiten analizar el comportamiento intertemporal de las regiones, como los que indican sus eventuales factores de productividad, esto quiere decir observar los principales cambios en la estructura productiva en distintos periodos de referencia a fin de identificar que actividades que siguen siendo relevantes, han dejado de serlo, o han pasado a ser relevantes en la estructura productiva regional en el periodo de análisis. Finalmente, se analizan cómo las actividades se distribuyen dentro del territorio macro regional, pues la dinámica de las actividades productivas guarda una estrecha relación con la

localización de los recursos productivos, así como la interacción interdepartamental de las actividades económicas que se desarrollan.

Matrices de participación regional

Las matrices de participación regional son tablas de información donde cada celda representa la participación de una determinada actividad económica sobre la producción total departamental, las cuales sirven para realizar una primera comparación sobre la estructura económica de cada departamento con la estructura total macro regional (Amazonas, Cajamarca, La Libertad, Lambayeque, Loreto, Piura, San Martín y Lambayeque).

El análisis intradepartamental (de las estructuras económicas de los ocho departamentos que conforman la macro región norte) muestra ciertas similitudes en las estructuras productivas, aunque también existen algunas diferencias notorias en el peso que tienen algunas de las actividades económicas en el VAB departamental (Tabla 3).

Al respecto, se observa que, en el año 2007, Lambayeque mostraba ventajas comparativas respecto a las actividades de comercio y manufactura, enfocado en el sector agroindustrial; sin embargo, la estructura del departamento presentó ligeros incrementos hacia el año 2017, aunque destacando en gran medida las actividades del sector transporte y comunicaciones (de 11.42% a 14.20%).

Tabla 4. Macro región norte: estructura económica de cada departamento de la región, 2007 y 2017

2007									
Actividad productiva	Amazonas	Cajamarca	La Libertad	Lambayeque	Loreto	Piura	San Martín	Lambayeque	Total Macro Norte
Agropecuario, silvicultura y pesca	38,03	15,45	16,04	11,45	8,73	11,26	26,83	14,40	14,69
Minería e hidrocarburos	2,85	30,51	17,97	0,26	35,10	17,45	1,02	12,76	17,99
Electricidad, gas y agua	1,00	1,52	0,76	1,17	0,98	1,63	1,15	1,01	1,18
Manufactura	6,55	7,63	17,00	12,09	7,98	17,35	11,52	10,89	13,16
Construcción	7,35	6,65	5,03	6,08	2,26	5,14	6,77	7,93	5,34
Comercio	11,14	7,62	9,63	18,64	13,29	12,53	11,82	15,81	11,91
Transporte y comunicaciones	5,26	4,48	8,38	11,42	5,48	8,32	5,08	8,58	7,53
Alojamiento y restaurantes	1,36	1,80	2,03	2,59	2,40	2,08	3,06	1,98	2,16
Servicios gubernamentales	7,53	5,80	3,78	5,76	5,37	5,05	7,90	5,82	5,22
Otros servicios	18,92	18,55	19,36	30,54	18,41	19,19	24,86	20,82	20,81
Total regional	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00

2017									
Actividad productiva	Amazonas	Cajamarca	La Libertad	Lambayeque	Loreto	Piura	San Martín	Lambayeque	Total Macro región norte
Agropecuario, silvicultura y pesca	32,53	11,95	14,79	↓ 8,41	10,25	10,36	27,37	12,86	13,56
Minería e hidrocarburos	2,60	20,67	10,72	↑ 0,29	12,99	10,26	0,66	10,33	9,67
Electricidad, gas y agua	1,15	1,67	1,07	↓ 1,06	1,29	1,61	0,78	0,72	1,26
Manufactura	4,26	6,43	15,71	↓ 9,84	7,80	14,72	9,48	10,91	11,60
Construcción	11,64	8,97	5,86	↑ 9,22	3,63	7,21	9,71	7,72	7,39
Comercio	11,09	9,20	11,02	↑ 18,77	18,22	14,33	11,38	17,96	13,59
Transporte y comunicaciones	6,25	7,33	11,82	↑ 14,20	9,23	11,42	6,23	10,50	10,55
Alojamiento y restaurantes	1,43	2,25	2,45	↑ 2,62	3,46	2,47	2,93	2,01	2,54
Servicios gubernamentales	9,86	8,47	4,93	↑ 6,90	8,55	6,27	8,82	7,44	6,89
Otros servicios	19,19	23,06	21,64	↓ 28,70	24,58	21,34	22,63	19,54	22,96
Total regional	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00

Nota. En color de fuente roja se resaltan el sector productivo con menor participación en el departamento, mientras que en fuente azul el sector con mayor participación. Elaboración CEPLAN sobre la base de la información del INEI.

No obstante, hacia el año 2017 se observa un cambio significativo en el peso de la actividad agropecuario y manufactura, los cuales se redujeron de manera que han dejado de representar los sectores de mayor aporte al VAB del departamento. De esta forma el sector agropecuario redujo su participación de 11.45% a 8.41% y el sector manufactura redujo su participación de 12.09% a 9.84%.

Matriz de participación del sector departamental en el sector de la macro región norte

El análisis de la distribución de las actividades económicas muestra que el departamento de Lambayeque ha visto un leve aumento en su participación en el periodo de análisis. debido a que a nivel macro región norte el 60% de la producción se encuentra ubicada en el espacio costero, siendo el departamento de La Libertad el que genera cerca de una cuarta parte del VAB de la macro región (Por su parte, el análisis desagregado por actividades económicas muestra que la actividad minera y de hidrocarburos se concentra principalmente en el espacio costero macro regional (56.5%), seguido por los espacios los espacios andinos (29.7%), y finalmente en la zona selva (13.8%). Así mismo para el caso de las actividades agropecuario, silvicultura y pesca de la macro región norte, la mayor proporción de estas se encuentra ubicada en el espacio costero macro regional (57.2%), seguido por los espacios de selva (22.3%), y finalmente los espacios andinos (20.5%). Esta distribución responde en cierta medida a que el agro costeño es particularmente de tipo intensivo, con buenas productividades y con un gran potencial agroexportador; mientras que zonas andinas, el agro es extensivo, de baja productividad y destinada principalmente al autoconsumo . Del mismo modo, el espacio costero macro regional posee la potencialidad para el desarrollo pesquero y acuícola; no obstante, la pesca es una actividad muy fluctuante que depende en gran medida de las variaciones climáticas.

Es importante mencionar que, para el caso de Lambayeque, las actividades de comercio y servicio se encuentran altamente ligadas a las ciudades que predominan en el circuito comercial macro regional, resaltando en este caso la ciudad de Chiclayo.

4).

Por su parte, el análisis desagregado por actividades económicas muestra que la actividad minera y de hidrocarburos se concentra principalmente en el espacio costero macro regional (56.5%), seguido por los espacios los espacios andinos (29.7%), y finalmente en la zona selva⁶ (13.8%). Así mismo para el caso de las actividades agropecuario, silvicultura y pesca de la macro región norte, la mayor proporción de estas se encuentra ubicada en el espacio costero macro regional (57.2%), seguido por los espacios de selva (22.3%), y finalmente los espacios andinos (20.5%). Esta distribución responde en cierta medida a que el agro costeño es particularmente de tipo intensivo, con buenas productividades y con un gran potencial agroexportador; mientras que zonas andinas, el agro es extensivo, de baja productividad y destinada principalmente al autoconsumo (Neyra Aráoz, 2005). Del mismo modo, el espacio costero macro regional posee la potencialidad para el desarrollo

⁶ En el caso de la selva, la actividad principal es la producción de hidrocarburos, por lo que esta concentración se refiere sobre todo a la producción de petróleo líquido.

pesquero y acuícola; no obstante, la pesca es una actividad muy fluctuante que depende en gran medida de las variaciones climáticas.

Es importante mencionar que, para el caso de Lambayeque, las actividades de comercio y servicio se encuentran altamente ligadas a las ciudades que predominan en el circuito comercial macro regional⁷, resaltando en este caso la ciudad de Chiclayo.

Tabla 5. Macro región norte: distribución de las actividades económicas en la región norte, 2007-2017

2007									
Actividad productiva	Amazonas	Cajamarca	La Libertad	Lambayeque	Loreto	Piura	San Martín	Lambayeque	Total Macro región norte
Agropecuario, silvicultura y pesca	8,24	15,35	28,56	9,60	7,35	17,36	10,67	2,87	100,00
Minería e hidrocarburos	0,50	24,75	26,11	0,18	24,12	21,94	0,33	2,08	100,00
Electricidad, gas y agua	2,70	18,73	16,88	12,20	10,21	31,12	5,66	2,50	100,00
Manufactura	1,58	8,46	33,77	11,31	7,50	29,84	5,12	2,42	100,00
Construcción	4,38	18,18	24,65	14,02	5,22	21,78	7,41	4,35	100,00
Comercio	2,98	9,34	21,14	19,26	13,80	23,81	5,80	3,89	100,00
Transporte y comunicaciones	2,22	8,68	29,12	18,67	9,01	25,02	3,94	3,34	100,00
Alojamiento y restaurantes	2,01	12,15	24,58	14,76	13,75	21,79	8,27	2,69	100,00
Servicios gubernamentales	4,59	16,21	18,95	13,57	12,71	21,87	8,84	3,27	100,00
Otros servicios	2,89	13,01	24,32	18,06	10,94	20,87	6,98	2,93	100,00
Total regional	3,18	14,60	26,15	12,31	12,36	22,63	5,84	2,93	100,00

2017									
Actividad productiva	Amazonas	Cajamarca	La Libertad	Lambayeque	Loreto	Piura	San Martín	Lambayeque	Total Macro región norte
Agropecuario, silvicultura y pesca	8,69	11,84	27,96	8,69	7,53	17,40	14,79	3,10	100,00
Minería e hidrocarburos	0,97	28,70	28,41	0,42	13,38	24,14	0,50	3,49	100,00
Electricidad, gas y agua	3,30	17,70	21,63	11,72	10,18	29,08	4,52	1,87	100,00
Manufactura	1,33	7,44	34,70	11,89	6,70	28,89	5,98	3,07	100,00
Construcción	5,71	16,32	20,34	17,48	4,90	22,21	9,63	3,41	100,00
Comercio	2,96	9,10	20,78	19,35	13,36	24,00	6,13	4,31	100,00
Transporte y comunicaciones	2,15	9,34	28,71	18,86	8,72	24,65	4,33	3,25	100,00
Alojamiento y restaurantes	2,05	11,92	24,71	14,47	13,61	22,19	8,47	2,59	100,00
Servicios gubernamentales	5,18	16,50	18,32	14,02	12,36	20,71	9,38	3,52	100,00
Otros servicios	3,03	13,49	24,15	17,51	10,67	21,15	7,22	2,78	100,00
Total regional	3,62	13,43	25,62	14,01	9,96	22,76	7,32	3,26	100,00

Nota. En color de fuente roja se resaltan el departamento en el que cada sector productivo ha tenido menor participación, mientras que en fuente azul el departamento en el que el sector tuvo mayor participación. Elaboración CEPLAN sobre la base de la información del INEI.

De esta forma, para el 2017, el sector comercio y construcción han ganado peso en la estructura económica del departamento de Lambayeque. Asimismo, estos sectores también han aumentado su participación dentro de la macro región norte, donde el sector construcción aumento de 14.02%

⁷ En el año 2002, el Centro de Investigación y Promoción del Campesinado (CIPCA) realizó una identificación sobre los principales corredores económicos en la macro región norte, identificando entre estos el eje principal ubicado en la costa, donde resaltan las ciudades de Chiclayo, Piura y Trujillo como nodos principales por su alta concentración poblacional y de actividades económicas.

a 17.48%; sin embargo, es Piura el departamento con mayor participación en el sector construcción a nivel macro regional.

Coefficientes de localización

Este indicador permite conocer el grado de especialización relativa del departamento frente a los departamentos de la macro región norte. En este sentido, un valor mayor a 1 indicaría la existencia de especialización relativa en la actividad (sector) determinado.

Con respecto al departamento de Lambayeque, es el sector comercio la principal actividad de especialización interdepartamental, pues su importancia se ubica muy por encima del de otros sectores, la cual, si bien se redujo en términos de participación en el VAB departamental entre los años 2007 y 2017, su participación e importancia continúan siendo relevante a la fecha para el departamento. Otras actividades en las que se especializa en menor medida el departamento Lambayeque son las relacionadas a la construcción, transporte y comunicaciones, alojamiento y otros servicios.

Tabla 6. Macro región norte: Coeficientes de Localización de la región Lambayeque, 2007 y 2017

Sector Productivo	2007		2017
Agropecuario, silvicultura y pesca	0.78	↓	0.62
Minería e hidrocarburos	0.01	↑	0.03
Electricidad, gas y agua	0.99	↓	0.84
Manufactura	0.92	↓	0.85
Construcción	1.14	↑	1.25
Comercio	1.56	↓	1.38
Transporte y comunicaciones	1.52	↓	1.35
Alojamiento y restaurantes	1.20	↓	1.03
Servicios gubernamentales	1.10	↓	1.00
Otros servicios	1.47	↓	1.25

Nota. Elaboración CEPLAN sobre la base de la información del INEI.

Cociente de variación

El cociente de variación ayuda a visibilizar la variación del VAB del departamento y la variación del VAB por actividad productiva en el departamento y en la macro región norte. De esta forma un valor superior a 1 indicaría un crecimiento del sector o actividad productiva de un año respecto a otro, un valor igual a 1 indicaría estancamiento del sector, y finalmente un valor menor que 1 indicaría que el sector está en condiciones de decrecimiento. En este sentido, se observa que el departamento de Lambayeque creció en una tasa de 1.7 entre los años 2007 y 2017 (ver Tabla 7).

Tabla 7. Cociente de variación en el departamento de Lambayeque y la macro región norte, 2007-2017

Sector Productivo	Lambayeque	Variación del sector en la Macro región
Agropecuario, silvicultura y pesca	1.2	1.7
Minería e hidrocarburos	1.8	1.7
Electricidad, gas y agua	1.5	2.0
Manufactura	1.3	1.6
Construcción	2.5	1.3

Comercio	1.7	1.6
Transporte y comunicaciones	2.1	1.9
Alojamiento y restaurantes	1.7	0.8
Servicios gubernamentales	2.0	1.3
Otros servicios	1.6	2.0
Variación de la región (vRj)	1.7	

Nota. Elaboración CEPLAN sobre la base de la información del INEI.

Al respecto, se observa que para la macro región norte existe un decrecimiento para el sector de alojamiento y restaurantes, asimismo existe un crecimiento para los sectores de electricidad y otros servicios. Para el caso de Lambayeque se observa que hubo un mayor dinamismo económico en todos los sectores productivos de la región para el mismo periodo, impulsado por los sectores de construcción, transporte y comunicaciones y servicios gubernamentales con tasas de 2.5, 2.1 y 2.0 respectivamente entre los años 2007 y 2017.

Coefficiente de reestructuración

El coeficiente de reestructuración realiza una comparación entre la estructura económica departamental, en términos de composición sectorial, en dos momentos del tiempo (uno inicial y uno final). El rango de este coeficiente es de 0 a 1. Un valor cercano a 0 implica que no han ocurrido cambios en la estructura económica departamental, mientras que un valor cercano a 1 significa que ha ocurrido una reestructuración profunda de la economía departamental.

De acuerdo con lo anterior, la Tabla 8 muestra que entre los años 2007 y 2017 el departamento de Lambayeque no ha presentado reestructuraciones productivas significativas, pues sus coeficientes de especialización fluctuaron en valores cercanos a 0. Sin embargo, las actividades de los sectores agropecuario y manufactura denotan una reestructuración, lo cual implica una reducción de estas actividades y pérdida en el peso de composición sectorial en el departamento. En contraste, las actividades que han ganado mayor participación en el VAB en el departamento son construcción y transporte y comunicaciones, actividades que han absorbido parte del desplazamiento productivo.

Tabla 8. Lambayeque: Coeficiente de reestructuración, 2007-2017

Sector Productivo	Lambayeque
Agropecuario, silvicultura y pesca	-0.030
Minería e hidrocarburos	0.000
Electricidad, gas y agua	-0.001
Manufactura	-0.022
Construcción	0.031
Comercio	0.001
Transporte y comunicaciones	0.028
Alojamiento y restaurantes	0.000
Servicios gubernamentales	0.011
Otros servicios	-0.018
Coeficiente de reestructuración (Cr)	0.072

Nota. Elaboración CEPLAN sobre la base de la información del INEI.

3.4.5. Competitividad y ejes de desarrollo de Lambayeque

3.4.5.1. Competitividad de Lambayeque

Desde el 2012, el Instituto Peruano de Economía (IPE) calcula el Índice de Competitividad Regional (INCORE)⁸ con la finalidad de cuantificar la posición relativa de las 25 regiones del país a través de seis pilares de competitividad: entorno económico, infraestructura, salud, educación, laboral e instituciones. El índice se compone de 40 indicadores agrupados en los seis pilares mencionados, los cuales se construyen con los últimos datos disponibles de las fuentes oficiales.

El INCORE intenta replicar la metodología usada por el Foro Económico Mundial para calcular el Índice Global de Competitividad. Con dicha metodología, se calcula la dinámica de la región y la diferencia relativa respecto a otras regiones, lo cual determina su nivel de competitividad.

De acuerdo con INCORE (2024), Lambayeque ocupa el puesto 7. La región se ha mantenido en dicho puesto desde 2021. No obstante, la región cayó seis ubicaciones en el pilar Instituciones ante un retroceso en los indicadores de ejecución de la inversión pública y resolución de expedientes judiciales. Cabe mencionar que subió una posición en el pilar Educación por el incremento de la asistencia escolar

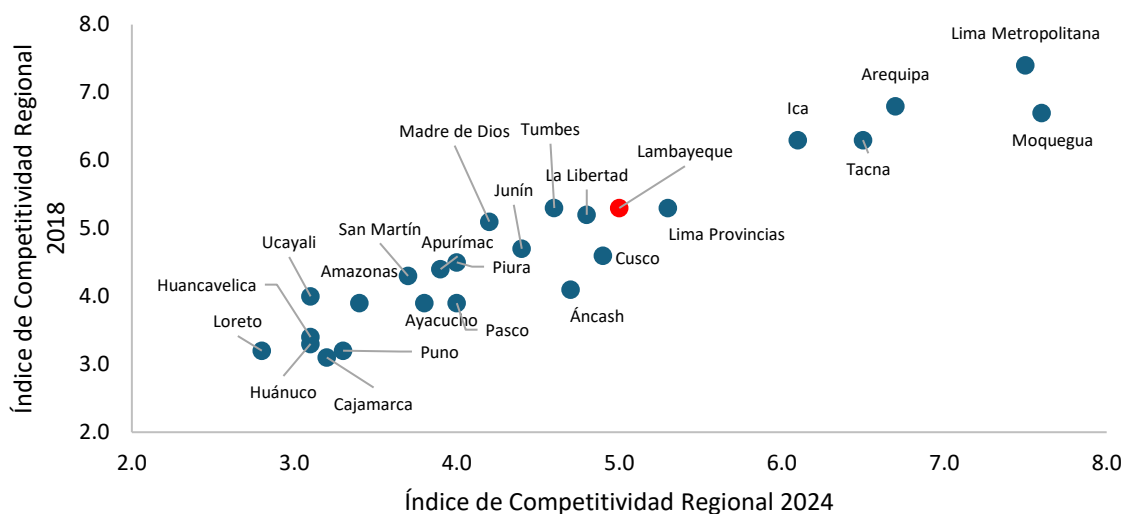


Figura 41. Perú: comparativo del Índice de Competitividad Regional, 2024 y 2018

Nota. Lima Metropolitana incluye a Callao. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INCORE publicado por el IPE.

Entorno económico

Lambayeque ocupa el lugar 10 en el pilar entorno económico. El indicador que tiene mejor posición respecto a los demás del pilar es el relacionado con el gasto real per cápita mensual (puesto 4). Lo contrario ocurre con el indicador de presupuesto público per cápita mensual, donde ocupa el último puesto (25)

Tabla 9. Indicadores del pilar entorno económico

Indicador	Unidad	2021	2022	2023	2024	Fuente
-----------	--------	------	------	------	------	--------

⁸ La Pontificia Universidad Católica del Perú también evalúa la competitividad regional, analizando cinco pilares: economía, empresas, gobierno, infraestructura y personas. Sin embargo, de acuerdo con la revisión realizada, no están disponibles los indicadores que conforman el índice que calculan.

Producto bruto interno real	Millones de soles de 2007	11,329.0	13,072.0	13,487.0	12,661.0	INEI. Cálculos IPE.
Producto bruto interno real per cápita	Soles de 2007	8,656.0	9,859.0	10,072.0	9,374.0	INEI. Cálculos IPE.
Stock de capital por trabajador	Soles de 2007	19,157.0	18,968.0	18,320.0	17,701.0	INEI. Cálculos IPE.
Presupuesto público per cápita mensual	Soles	275.0	290.0	308.0	326.0	INEI, MEF-SIAF. Cálculos IPE.
Gasto real per cápita mensual	Soles de Lima Metropolitana del año anterior	2,316.0*	880.0	998.0	1,022.0	INEI-ENAHO. Cálculos IPE.
Tenencia de cuentas	% de la población adulta con cuenta en una entidad financiera	-2.7**	47.1	50.1	54.9	INEI-ENAHO. Cálculos IPE.
Acceso al crédito	% de población adulta con crédito financiero	36.8	34.8	38.5	35.0	SBS. Cálculos IPE.

Nota. *Corresponde al Gasto real por hogar mensual (Soles de 2020) y **Corresponde al Incremento del gasto real por hogar (promedio móvil de 3 años de la variación anual a Soles de 2020); indicadores descontinuados en 2022. Tomado de INCORE 2024, 2023, 2022 y 2021.

Infraestructura

En el pilar infraestructura, Lambayeque ocupa la posición 6. El indicador que muestra un mejor desempeño es el precio medio de electricidad, donde ocupa el primer puesto. Por otro lado, el indicador que muestra un peor desempeño es el relacionado a la red vial local pavimentada o afirmada (puesto 22).

Tabla 10. Indicadores del pilar infraestructura

Indicador	Unidad	2021	2022	2023	2024	Fuente
Acceso a electricidad, agua y desagüe	% de hogares con acceso a electricidad, agua y desagüe	74.5	77.6	78.1	77.1	INEI-ENAHO. Cálculos IPE.
Precio medio de electricidad	Centavos de US\$/kWh	15.5*	15.1*	14.8	15.9	MINEM. Cálculos IPE.
Red vial local pavimentada o afirmada	% de la red vial departamental y vecinal pavimentada o afirmada	24.5	26.3	26.3	26.3	MTC. Cálculos IPE.
Continuidad en la provisión de agua	N° de horas al día	13.3	14.0	14.3	11.9	SUNASS (2007-2013), INEI-ENAPRES (2014-2023). Cálculos IPE.
Acceso a telefonía e internet móvil	N° de líneas con servicio de internet móvil por cada 100 habitantes	54.1**	72.4**	80.3	80.3	INEI-ENAHO (2004-2013), INEI (2014-2022). Cálculos IPE
Acceso a internet fijo	% de hogares con acceso a internet	40.4	48.0	62.1	59.2	INEI-ENAHO (2004-2014).

						Osiptel (2015-2023). Cálculos IPE
Densidad del transporte aéreo nacional	N° de pasajeros en vuelos nacionales por cada 1,000 habitantes	210	300	435	634	INEI, CORPAC. Cálculos IPE.

Nota. *Solo toma en cuenta usuarios regulados. **Porcentaje de hogares con al menos un celular; N° de líneas con servicio de internet móvil por cada 100 habitantes. Tomado de INCORE 2024, 2023, 2022 y 2021.

Salud

Lambayeque ocupa el puesto 6 en el pilar salud. El indicador que tiene mejor posición respecto a los demás del pilar es la esperanza de vida al nacer (puesto 3). Lo contrario ocurre con el indicador de partos institucionales, donde ocupa el puesto 18.

Tabla 11. Indicadores del pilar salud

Indicador	Unidad	2021	2022	2023	2024	Fuente
Esperanza de vida al nacer	Años de vida restantes al nacer	79.4	79.5	79.5	79.5	INEI-SIRTOD. Cálculos IPE.
Desnutrición crónica	% de menores de 5 años con longitud o talla baja para su edad	9.5	9.2	9.5	12.5	INEI-ENDES. Cálculos IPE.
Prevalencia de anemia	% de niños de 6 a 35 meses de edad con anemia	38.3	35.7	36.2	35.4	INEI-ENDES. Cálculos IPE.
Vacunación	% de menores de 36 meses con vacunas básicas completas para su edad	64.8	71.0	49.6	60.4	INEI-ENDES. Cálculos IPE.
Cobertura del personal médico	N° de médicos por cada 10,000 habitantes	24.0	25.5	28.5	28.5	INEI. Cálculos IPE.
Partos institucionales	% de partos atendidos en un establecimiento de salud por personal calificado	97.4	94.1	93.9	93.3	INEI-ENDES. Cálculos IPE.

Nota. Tomado de INCORE 2024, 2023, 2022 y 2021.

Educación

En el pilar educación, Lambayeque se ubica en la posición 7. El indicador que tiene mejor posición respecto a los demás del pilar es el relacionado a colegios con acceso a internet (puesto 7). Lo opuesto ocurre con el indicador referido al rendimiento escolar en primaria, donde ocupa el puesto 17.

Tabla 12. Indicadores del pilar educación

Indicador	Unidad	2021	2022	2023	2024	Fuente
Analfabetismo	% de la población de 15 años a más analfabeta	6.3	4.9	5.2	4.8	INEI-ENAH. Cálculos IPE.
Asistencia escolar básica	% de la población de 3 a 16 años que asiste a I-P-S* en edad correspondiente	85.6	89.6	90.9	93.3	INEI-ENAH. Cálculos IPE.
Población con secundaria a más	% de la población de 15 años a más que al menos culminó secundaria	61.1	59.4	61.7	61.5	INEI-ENAH. Cálculos IPE.

Rendimiento escolar en primaria	% de estudiantes 2do de primaria con rendimiento satisfactorio en lectura y matemáticas	20.3	20.3	8.8	8.8	MINEDU-ECE/EM. Cálculos IPE.
Rendimiento escolar en secundaria	% de estudiantes 2do de secundaria con rendimiento satisfactorio en lectura y matemáticas	8.1	8.1	5.7	6.0	MINEDU-ECE/EM/ENLA. Cálculos IPE.
Colegios con los tres servicios básicos	% de colegios de educación básica con acceso a electricidad, agua y desagüe	53.7	48.7	51.0	50.4	MINEDU. Censo Educativo. Cálculos IPE.
Colegios con acceso a internet	% de colegios de primaria y secundaria con acceso a internet	68.3	63.6	68.1	64.5	MINEDU-ESCALE. Cálculos IPE.

Nota. *Inicial-Primaria-Secundaria. Tomado de INCORE 2024, 2023, 2022 y 2021.

Laboral

Lambayeque ocupa el puesto 12 en el pilar laboral. Entre los indicadores que más favorecen la competitividad del departamento está el índice de formalidad laboral (puesto 8). Por el contrario, el indicador de menor competitividad es el de la brecha de género en participación laboral, ocupando el puesto 15.

Tabla 13. Indicadores del pilar laboral

Indicador	Unidad	2021	2022	2023	2024	Fuente
Ingreso mensual por trabajo	Soles de Lima Metropolitana del año anterior	1,152.0	1,233.0	1,730.0	1,793.0	INEI-ENAHO. Cálculos IPE.
Brecha de género en ingresos laborales	% de los ingresos laborales masculinos que exceden a los femeninos	19.2	33.9	34.6	31.4	INEI-ENAHO. Cálculos IPE.
Empleo adecuado	% de la PEA ocupada adecuadamente empleada	44.1	55.0	55.5	55.6	INEI-ENAHO. Cálculos IPE.
Fuerza laboral educada	% de la PEA ocupada con al menos educación superior	32.9	30.6	30.4	30.0	INEI-ENAHO. Cálculos IPE.
Índice de formalidad laboral	Del 0 al 10	72.5*	3.89	3.86	4.16	INEI-ENAHO, MTPE-Planilla Electrónica. Cálculos IPE.
Brecha de género en participación laboral	Diferencia entre la participación laboral masculina y femenina en puntos porcentuales	0.0**	22.9	21.1	19.1	INEI-ENAHO. Cálculos IPE.

Nota. *Corresponde al porcentaje de la PEA ocupada con empleo informal y **Corresponde a la Creación de empleo formal (promedio móvil 3 años de la variación anual); indicadores discontinuados en 2022. Tomado de INCORE 2024, 2023, 2022 y 2021.

Instituciones

En el pilar instituciones, Lambayeque se ubica en el puesto 16. El indicador que tiene mejor posición respecto a los demás del pilar es el relacionado a conflictividad social, en el cuarto puesto. Lo opuesto

ocurre con los indicadores referidos a ejecución de la inversión pública y a la percepción de la gestión pública regional (ambos en puesto 24).

Tabla 14. Indicadores del pilar instituciones

Indicador	Unidad	2021	2022	2023	2024	Fuente
Ejecución de la inversión pública	% de ejecución del gasto de inversión presupuestado	58.3	72.4	70.2	67.1	MEF-SIAF. Cálculos IPE.
Percepción de la gestión pública regional	% de la población adulta que considera que la gestión del Gob. Regional es buena o muy buena	24.1	13.2	9.9	11.1	INEI-ENAHO. Cálculos IPE.
Conflictividad social	Conflictos sociales activos por cada 100,000 habitantes	0.23	0.15	0.15	0.15	Defensoría del Pueblo, INEI. Cálculos IPE.
Victimización por hechos delictivos	% de la población urbana de 15 años a más víctima de algún hecho delictivo en los últimos doce meses	14.0*	11.7	13.6	16.7	INEI-ENAPRES. Cálculos IPE.
Homicidios	N° de homicidios por cada 100,000 habitantes	1.3	3.0	4.7	4.7	INEI. Cálculos IPE.
Recaudación municipal por habitante	Soles	82.9**	139.9	143.0	148.0	MEF-SIAF. Cálculos IPE.
Resolución de expedientes judiciales	% de expedientes resueltos del total de carga judicial (pendientes e ingresantes)	24.5	31.8	35.1	34.1	Poder Judicial. Cálculos IPE.

Nota. *Corresponde a Criminalidad (n° de denuncias de delitos por cada 1,000 habitantes) y **Corresponde a Percepción de inseguridad (% de la población urbana de 15 años a más con percepción de inseguridad en su zona o barrio); indicadores descontinuados en 2022. Tomado de INCORE 2024, 2023, 2022 y 2021.

3.4.5.2. Ejes de desarrollo prioritarios

Según cifras del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, durante 2018, de los 168,473 km. de la red vial nacional, Lambayeque concentró el 2.0% (3,291.0 Km.), de los cuales el 62.5% correspondió a la red vecinal, el 20.4% a la red departamental, y el 17.1% restante a la red nacional (MTC, 2018). Del total de la red vial en Lambayeque, solo el 20.9% de la vía se encuentra pavimentada. De la red vial sin pavimento en Lambayeque (2,602.2 Km.), el 78.0% corresponde a la red vecinal, el 17.8% a la red departamental y el 4.2% restante a la red nacional, evidenciando la baja calidad y cobertura de la infraestructura vial de penetración y comunicación al interior del departamento.

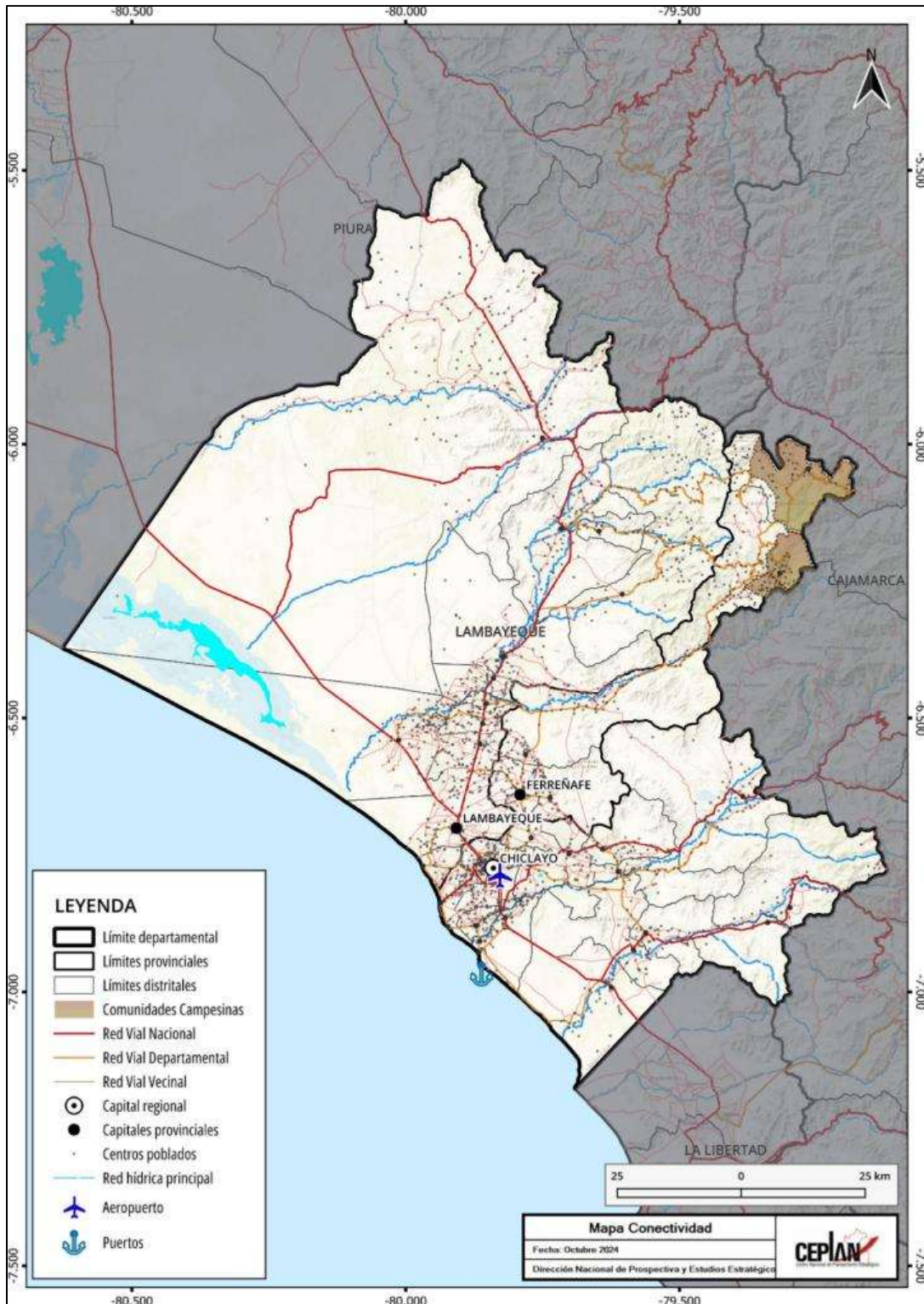


Figura 42. Lambayeque: mapa de conectividad

Nota. Elaboración CEPLAN.

Los ejes de articulación longitudinal y transversal promueven la integración territorial del departamento, así como la integración de los mercados de las provincias intermedias y de éstos a la zona costera y andina; además, generan dinámicas económicas entre los mercados locales. Así, el

Ministerio de Transportes y Comunicaciones establece que, además de la Panamericana Norte, por el departamento pasan tres de los 20 corredores logísticos del país.



Figura 43. Lambayeque: corredores logísticos

Nota. EE01: Panamericana Norte hasta Piura, C01: Chiclayo-Moyobamba-Tarapoto-Yurimaguas-Iquitos, C16: Chiclayo - Cajamarca. Tomado del MTC.

De hecho, la inversión en infraestructura vial resulta prioritaria para el desarrollo de la región en el corto y mediano plazo, dado que promueve la competitividad de la región al reducir en tiempo y costos los precios de los productos que pueden llegar a mercados locales, regionales y de exportación (Ministerio de Economía y Finanzas, 2019).

3.4.6. Potencialidades productivas en el territorio

3.4.6.1. Productos potenciales con ventajas comparativas

El análisis de los datos del comercio internacional con base en los indicadores de ventaja comparativa revelada (IBCR y el IB) han permitido identificar una lista de dieciocho (18) productos no tradicionales, los cuales deben de articularse con estrategias regionales que permitan exportar productos más complejos, especializados y diversos para incrementar la competitividad y reducir la vulnerabilidad de la economía peruana ante las variaciones en los precios de los bienes exportados.

Es preciso señalar que el modelo teórico utilizado para este análisis, tal y como se detalla en CEPLAN (2019) ha permitido identificar aquellos productos líderes de las exportaciones no tradicionales a nivel nacional; sin embargo, la canasta exportadora es más amplia y deja espacio para impulsar el comercio internacional a partir de otros productos con ventajas comparativas, que por los criterios de priorización no fueron incluidos, tales como joyería, manufactura de piedras preciosas, entre otros.

En la Tabla 15 se muestran los productos en los que el Perú ha presentado ventajas comparativas reveladas en el intercambio comercial con el mundo, durante el período 2012-2018. El sector agropecuario y agroindustrial sería el de mayor potencial para impulsar la economía, toda vez que

de los dieciocho productos identificados como potenciales en la canasta exportadora, ocho productos se encontrarían relacionados a este sector, los cuales presentarían altas ventajas en el intercambio que el Perú ha realizado con el mundo en los últimos años.

Estos productos son: (i) pimientos dulces, frescos o refrigerados; (ii) cebollas frescas; (iii) arvejas verdes; (iv) arándanos, aguaymanto, granada, lúcuma, mango, etc.; (v) higos frescos; (vi) toronjas; (vii) manteca de cacao; y (viii) bulbos de amarilis.

Este panorama se condice con la tendencia observada durante las últimas décadas, en la cual la mayor parte de los productos incorporados a la oferta exportable no tradicional ha proveniendo del sector agropecuario. Esto tiene grandes implicancias a nivel territorial, pues representa una oportunidad para impulsar la economía principalmente en zonas rurales.

Tabla 15. Perú: productos con mayor potencial en el mercado internacional, según Índice de Balanza Comercial relativa (IBCR), 2012-2018

Lista	SH 06	Descripción arancelaria	Productos	Sector	IBCR
1	070960	Pimientos de géneros "capsicum" o "pimenta" frescos o refrigerados	Pimientos dulces, frescos o refrigerados	Agropecuario	1.00
2	510310	Borras del peinado de lana o pelo fino (excl. las hilachas)	Noils y desperdicios de pelo de alpaca	Materias textiles	1.00
3	070310	Cebollas y chalotes, frescos o refrigerados	Cebollas frescas	Agropecuario	1.00
4	070810	Guisantes "arvejas, chícharos" "Pisum sativum", frescos o refrigerados	Arvejas verdes	Agropecuario	1.00
5	440929	Madera, incl., frisos para parqués	Frisos para parqués	Madera	0.99
6	630120	Mantas de lana o pelo fino	Mantas de alpaca	Prendas de vestir	0.99
7	081190	Frutos comestibles, sin cocer o cocidos en agua o vapor, congelados	Arándanos, aguaymanto, granada, lúcuma, mango, palta, etc.	Agropecuario	0.99
8	080420	Higos, frescos o secos	Higos frescos	Agropecuario	0.99
9	030314	Truchas congeladas "Salmo trutta"	Truchas congeladas	Pescado	0.99
10	281700	Óxido de cinc; peróxido de cinc	Óxido de zinc	Químicos	0.98
11	611019	Suéteres "jerseys", "pullovers", cardiganes, chalecos y artículos similares, de punto	Suéteres "jerseys", "pullovers", chalecos	Prendas de vestir	0.97
12	621420	Chales, pañuelos de cuello, bufandas y artículos similares	Chales, pañuelos, bufandas	Prendas de vestir	0.97
13	220820	Aguardiente de vino o de orujo de uvas	Pisco	Bebidas	0.97
14	511290	Tejidos con alto contenido de lana peinada o pelo fino	Tejidos de lana	Materias textiles	0.96
15	740821	Alambre a base de cobre-zinc (latón)	Alambre de cobre	Cobre y sus manufacturas	0.95
16	080540	Pomelos o toronjas frescos o secos	Toronjas	Agropecuario	0.95
17	180400	Manteca, grasa y aceite de cacao	Manteca de cacao	Agropecuario	0.76
18	060110	Bulbos, cebollas, tubérculos, en reposo vegetativo	Bulbo de amarilis	Agropecuario	0.67

Nota. Elaboración CEPLAN con datos de COMTRADE

3.4.6.2. Productos potenciales en Lambayeque

En este apartado se realiza un análisis más detallado de algunos de los productos potenciales más relevantes desde una mirada del comercio internacional y de la producción local. Para ello se consideró aquellos productos que representaron una mayor complejidad, mayor cercanía a las capacidades productivas de la economía departamental, y que a su vez evidenciaron una mayor participación sobre el total de las exportaciones tradicionales y no tradicionales en el año 2019.

Asimismo, como se mencionó en el apartado anterior, existe una relación interesante entre los cultivos seleccionados y la ruralidad del territorio donde se producen. Tomando en cuenta que el desarrollo potencial de la actividad agropecuaria puede traducirse en el desarrollo local del territorio donde se lleva a cabo, se podría decir que la potencialidad de cultivar determinados productos es también una potencialidad para el territorio; pues representa una oportunidad para impulsar la economía principalmente en zonas rurales.

Las ventajas comparativas que el país registra a nivel de diversos productos es una oportunidad para seguir promoviendo las inversiones en dichos sectores y garantizar especialmente el desarrollo regional a través de apuestas productivas que fortalezcan el tejido empresarial, el desarrollo de una infraestructura logística competitiva y una red de proveedores que se puedan incorporar en la cadena de valor, que redunde en mayor empleo y bienestar de la población.

En este contexto, el departamento de Lambayeque presentaría capacidades endógenas para atender la demanda externa de aquellos productos que pueden impulsar el desarrollo departamental y que deberían de abrir la discusión sobre el desarrollo productivo regional y cómo promover el fortalecimiento del potencial competitivo.



Figura 44. Lambayeque: principales productos con ventajas comparativas en el comercio internacional con potencial para ser aprovechados en el territorio

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de la información del INEI y MINEM.

De acuerdo con el MINCETUR (2021), en el 2020, en un contexto de la pandemia del COVID-19, las exportaciones de 12 departamentos registraron incrementos, incluido récords en 4 de ellas: La Libertad (con US\$ 3,134 millones), Lambayeque (US\$ 733 millones), Ayacucho (US\$ 669 millones) y Amazonas (US\$ 41 millones). Pese a ello, la exportación total de las regiones declinó 13% y la nacional 15.4%. En el sur, tres regiones elevaron sus exportaciones: Puno y Apurímac por las mayores ventas de oro, y Tacna por la mayor exportación de cobre y oro.

En tal sentido el departamento de Lambayeque exportó productos al exterior por un valor de US\$ 732.7 millones, mayor en 11% al monto registrado el 2019, representando el 6.9% de las exportaciones de la macroregión norte. Los principales productos exportados por el departamento

el 2020 fueron: (i) arándano (US\$ 204.2 millones); (ii) palta (US\$ 133,6 millones); y (iii) uvas (US\$ 61.9 millones) entre los principales.

De acuerdo con el Mincetur (2021b) en Lambayeque, la agroexportación explica el 99% de la exportación total del departamento, destacando la fruta (67%), principalmente, arándano (27%), palta (18%) y uva (8%); y hortalizas (20%), principalmente pimientos/ajíes (10%) y espárrago (5%). Lambayeque también acopia y exporta café de las regiones Cajamarca y Amazonas. Por otro lado, el 2020, aumentaron las ventas de aceites esenciales (+3%) y etanol (+US\$ 595 mil). No obstante, las ventas pesqueras cayeron 9% debido a la menor exportación de pota.

3.6.4.3. Productos no tradicionales

Tomando como referencia la tabla 16, se analizan aquellos productos que el mercado internacional demanda y en los cuales el departamento de Ica podría apostar por incrementar la producción; pero sobre todo generar las condiciones para trabajar en mejoras de competitividad y productividad.

Los productos que aquí se presentan pueden impulsar el desarrollo regional; sin embargo, como señala el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2005), la existencia de un recurso natural (yacimientos mineros, zona agrícola o pecuaria, productos marinos) no explotado o subexplotado es por sí mismo una potencialidad vigente pero estática. Sin la acción de fuerzas empresariales, financiamiento, infraestructuras y capital humano, esta potencialidad no se realiza y el recurso representa solo un “stock” que carece de valor efectivo actual.

Finalmente, es preciso señalar que el modelo teórico sobre el cual se justifica este análisis ha permitido identificar aquellos productos líderes en las exportaciones de bienes a nivel nacional; sin embargo, la canasta exportadora es más amplia y deja espacio para impulsar el comercio internacional de otros productos con ventajas comparativas.

Pimientos de géneros “capsicum” o “pimienta” frescos o refrigerados (Partida arancelaria 070960)

Según el Mincetur (2019b), la partida 070960 comprende a más de 30 diferentes especies y 10 mil variedades de pimientos del género “capsicum” que se caracterizan por su picor (menos y más picantes) y su forma (cónicos, redondos, alargados o formato cereza). En el Perú, se destaca la producción de siete variedades de capsicum, los cuales pueden ser agrupados en tres grandes productos: (i) pimiento (*capsicum annum*), que incluye al pimiento piquillo y el pimentón; (ii) ají (*capsicum baccatum*), que incluye al ají amarillo, ají limo, ají limón y ají panca; y (iii) el rocoto (*capsicum pubescens*).

Tabla 16. Posición de las exportaciones nacionales de pimientos frescos o refrigerados en el mercado mundial, 2019

Ranking	Principales importadores	Demanda Internacional (CIF millones de USD)	Perú			Cuota de mercado de los principales países abastecedores			
			Exportaciones (FOB miles de USD)	Cuota de mercado (%)	Posición en el ranking	1	2	3	4
Mundo		5707.4	1916.1	0.03	49	1	2	3	4
1	Estados Unidos	1794.4	1333.3	0.07	10	México (71.9%)	Canadá (19.3%)	Países Bajos (4.0%)	Israel (1.1%)
2	Alemania	800.1	0.0	0.00	46	España (52.1%)	Países Bajos (34.3%)	Turquía (3.3%)	Marruecos (2.7%)

3	Reino Unido	463.5	0.0	0.00	-	Países Bajos (50.4%)	España (35.1%)	Alemania (5.7%)	Francia (1.3%)
4	Canadá	286.5	0.7	0.00	28	México (63.7%)	Estados Unidos (21.5%)	España (52.1%)	Honduras (2.7%)
5	Francia	252.5	1.2	0.00	36	España (63.2%)	Marruecos (17.9%)	Países Bajos (9.1%)	Bélgica (3.5%)
6	Rusia	199.6	0.0	0.00	-	Israel (43.7%)	China (31.6%)	Turquía (9.4%)	Irán (9.2%)
7	Países Bajos	187.4	28.9	0.02	36	España (67.5%)	Bélgica (10.5%)	Alemania (9.0%)	Marruecos (2.3%)
8	Polonia	143.7	0.0	0.00	32	España (56.4%)	Países Bajos (23.8%)	Alemania (16.3%)	Portugal (.2%)
9	Japón	128.7	0.0	0.00	-	Corea del sur (75.4%)	Países Bajos (13.6%)	Nueva Zelanda (10.3%)	Canadá (0.5%)
10	Italia	124.3	299.7	0.24	16	España (70.0%)	Países Bajos (11.0%)	Francia (9.0%)	Alemania (5.7%)

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de la información de Trademap (2020), Comtrade (2020) y Sunat (2020).

Conforme al IBCR calculado de esta partida arancelaria durante el periodo 2012-2018, el Perú ha mostrado una posición de exportador neto de estos productos, lo que indica la presencia de ventajas comparativas; no obstante, el posicionamiento de estos productos en el mercado internacional es todavía bajo. Al respecto, en el año 2019 el valor de las exportaciones nacionales de **pimientos de género “capsicum”** (frescos o refrigerados) ascendieron a un aproximado de US\$ 1.9 millones, lo que representó el 0.03% de las exportaciones mundiales, ubicando al Perú en la posición número 49 en el ranking de exportaciones de pimientos a nivel mundial.

Por otro lado, entre los principales países demandantes de pimientos de géneros “capsicum” (frescos o refrigerados) en el mercado internacional resaltan: (i) Estados Unidos, con un valor de importaciones de US\$ 1,794.4 millones; (ii) Alemania, US\$ 800.1 millones; (iii) Reino Unido, US\$ 463.5 millones; (iv) Canadá, US\$ 286.5 millones; (v) Francia, US\$ 252.5 millones; entre otros. En conjunto, el top 10 de las principales economías importadoras de pimientos “capsicum” representó el 47.3% de la demanda mundial de estos productos.

Considerando la demanda internacional, la participación de las exportaciones nacionales en cada uno de estos mercados es todavía muy baja, puesto que su cuota de mercado no excede el 1%. Pese a ello, es importante destacar que las exportaciones nacionales de pimientos de géneros “capsicum” han evidenciado un mejor posicionamiento en algunos mercados como el estadounidense y el italiano, mercados en el que el Perú se encuentra en el 10° y 16° lugar de los principales países abastecedores, respectivamente.

El **pimiento o pimentón dulce** fue el segundo cultivo que concentró la mayor producción de pimientos del género “capsicum” (53 mil toneladas el 2020), el cual se produjo especialmente en los departamentos de Lambayeque (22.2 mil toneladas) y La Libertad (15.3 mil toneladas). Es importante destacar la producción de pimiento en el departamento de Lambayeque concentró el 41.2% de la producción nacional, la cual fue 6.6 veces mayor a la del año 2010 (3,366 toneladas). Este panorama indicaría la existencia de condiciones favorables para un mayor desarrollo del cultivo de pimiento en este territorio y de seguir aprovechando el buen desempeño exportador que ha mostrado.

La producción nacional de **ají** también ha sido importante (43.2 mil toneladas), especialmente en los territorios de la franja costera como el departamento de Tacna (9.8 mil toneladas), Lima (10.9 mil

toneladas) y el departamento de La Libertad (5.6 mil toneladas). Sobre este aspecto, hay que resaltar la producción de ají en el departamento de Lambayeque, que el 2020 representó el 0.7% de la producción nacional con un volumen de 303 toneladas el 2020, que, si bien no ha tenido un comportamiento favorable los últimos años, es un producto potencial para la región.

De esta manera, la Figura 45 nos muestra que al año 2012 los pimientos del género “capsicum” se concentraban principalmente en la costa del país, especialmente en el centro de Perú (Áncash, La Libertad). En algunas zonas de los Andes Centrales del país también se registró superficie cultivada, por ejemplo, Junín. También destacan algunas zonas en la región Loreto. Con respecto a las zonas potenciales del cultivo, se destaca el fortalecimiento de la producción en toda la costa (especialmente de Ica y Arequipa) y también en la Amazonía (Amazonas, Ucayali, San Martín y Loreto). Por su parte, el departamento de Lambayeque (Figura 46) registró en el 2022 un volumen de producción de 26,794 toneladas métricas, produciendo un 96.7% del volumen del año 2012.

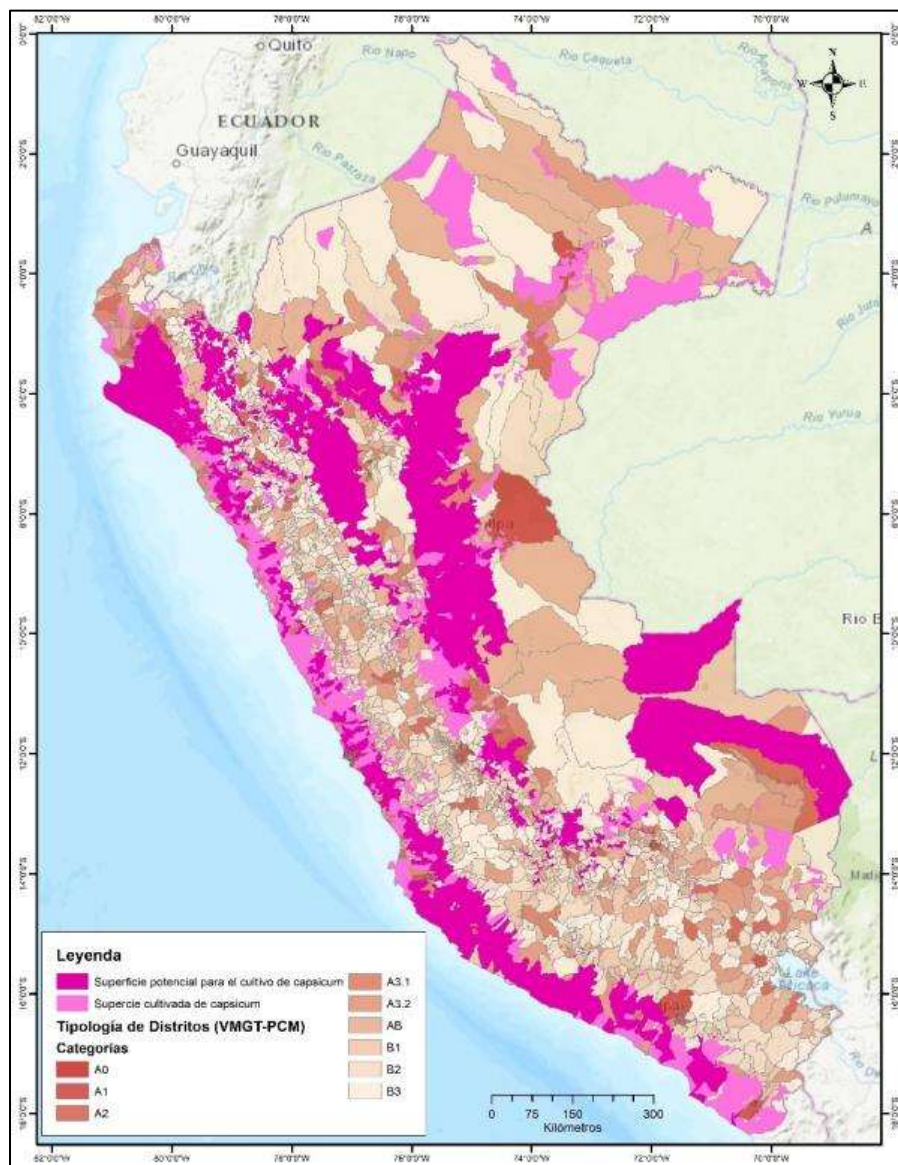


Figura 45. Perú: superficie cultivada y potencial de pimientos del género capsicum, y la tipología de distritos, 2012

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de la información del CENAGRO 2012, Senamhi (2017) e ISCRIC (2005).

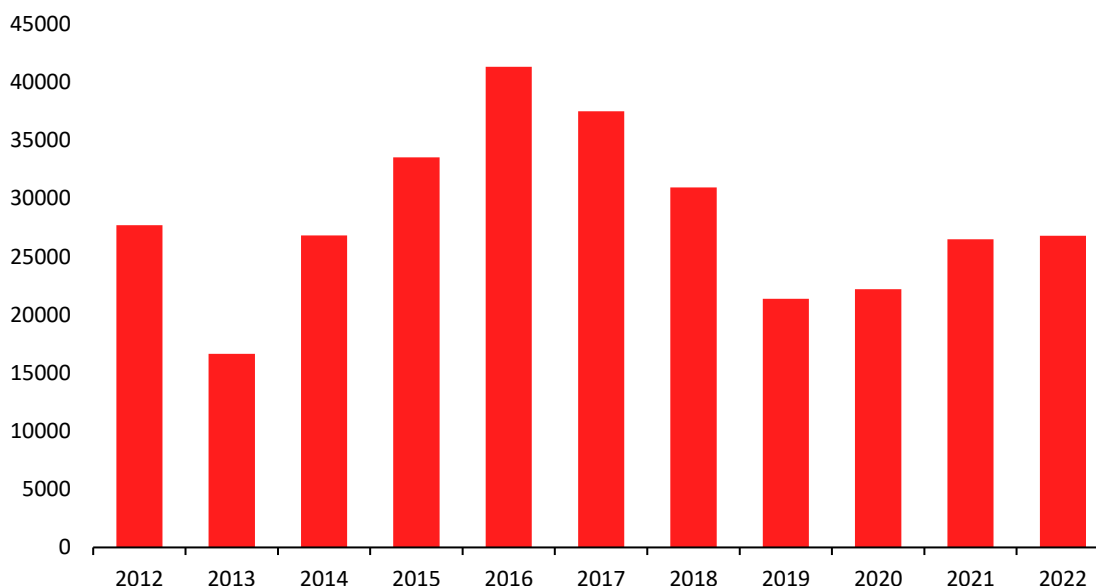


Figura 46. Lambayeque: producción de pimienta (toneladas métricas), 2012-2022

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de la información del INEI.

Cebollas frescas o refrigeradas (Partida arancelaria 070310)

El análisis de potencialidades productivas desde la demanda exterior evidenció que, entre los años 2012 y 2018, el Perú ostentó una posición de exportador neto de cebollas frescas o refrigeradas en el mercado internacional, lo cual indicaría la presencia de ventajas comparativas reveladas en el comercio de este producto (IBCR positivo). Al respecto, en el año 2019 el valor de las exportaciones nacionales de cebollas frescas o refrigeradas ascendieron a un aproximado de US\$ 86.5 millones, lo que representó el 3.1% de las exportaciones mundiales, ubicando al Perú en la posición número 11 en el ranking de exportaciones de este producto a nivel mundial.

Tabla 17. Posición de las exportaciones nacionales de cebollas frescas o refrigeradas en el mercado mundial, 2019

Ranking	Principales importadores	Demanda internacional (CIF millones de USD)	Perú			Cuota de mercado de los principales países abastecedores			
			Exportaciones (FOB millones de USD)	Cuota de mercado (%)	Posición en el ranking	1	2	3	4
Mundo		3,785.0	86.5	3.10	11	1	2	3	4
1	Estados Unidos	459.1	59.6	17.59	2	México (69.5%)	Perú (17.6%)	Canadá (9.1%)	Países Bajos (1.7%)
2	Reino Unido	295.7	0.1	0.05	22	Países Bajos (30.4%)	España (24.1%)	Egipto (15.1%)	Polonia (8.6%)
3	Alemania	231.5	0.0	0.00	15	Países Bajos (32.1%)	España (28.1%)	Nueva Zelanda (12.4%)	Egipto (8.5%)
4	Países Bajos	217.5	0.7	0.34	18	Egipto (31.5%)	España (11.4%)	Polonia (11.2%)	Nueva Zelanda (9.4%)

5	Malasia	179.6	0.0	0.00	-	India (44.8%)	China (20.9%)	Pakistán (14.9%)	Países Bajos (7.9%)
6	Canadá	178.6	0.0	0.00	29	Estados Unidos (69.8%)	México (26.6%)	China (0.7%)	Egipto (0.7%)
7	Japón	131.3	0.0	0.00	-	China (90.1%)	Nueva Zelanda (3.3%)	Estados Unidos (3.2%)	Australia (1.4%)
8	Francia	109.2	0.0	0.00	-	España (34.1%)	Países Bajos (22.5%)	Italia (9.3%)	Polonia (8.6%)
9	Bélgica	90.1	0.0	0.00	-	Países Bajos (57.3%)	Francia (14.7%)	España (8.2%)	Polonia (6.8%)

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de la información de Trademap (2020), Comtrade (2020) y Sunat (2020).

En lo correspondiente a la demanda internacional, entre los principales países importadores de cebollas frescas o refrigeradas resaltan: (i) Estados Unidos, con un valor de importaciones de US\$ 459.1 millones; (ii) Reino Unido, US\$ 295.7 millones; (iii) Alemania, US\$ 231.5 millones; (iv) Países Bajos, US\$ 217.5 millones; (v) Malasia, US\$ 179.6 millones; entre otros. En conjunto, las diez principales economías importadoras de cebollas frescas concentraron el 52.3% de la demanda mundial de este producto.

Las exportaciones nacionales de cebollas frescas o refrigeradas han evidenciado un mejor desenvolvimiento en el mercado estadounidense, llegando a ser el segundo abastecedor más importante de este mercado, con una participación de aproximadamente el 17.6% del total de sus importaciones. Es importante destacar que el Perú ha sido el principal proveedor de cebollas frescas en el mercado español en el año 2019, con una participación del 46.5%, pese a que este último no se encontraba comprendido en el top 10 de los principales mercados de este producto a nivel mundial, lo que representaría una mejora en la competitividad de la cebolla peruana en los mercados europeos. De la misma manera, cerca del 97.8% y el 99.1% de las importaciones de cebollas frescas en Colombia (US\$ 8.8 millones) y Chile (US\$ 1.5 millones), respectivamente, provinieron del Perú, lo que indicaría un buen desenvolvimiento de las exportaciones nacionales de este producto en el mercado regional.

En ese sentido, después de Arequipa (59.4%) e Ica (18%), la producción de cebollas en Lambayeque es una de la más importantes a nivel nacional representando en el 2022 el 3.9% de la producción nacional con un volumen que alcanzó 20,372 toneladas, ligeramente menor a la del año anterior en 5.2% y mayor en 48.2% respecto al volumen que alcanzó el 2017 (13,746 toneladas); pero menor en 16.8% respecto al 2018, con lo cual a pesar de la menor producción evidencia la importancia y potencialidad de este cultivo para la región Lambayeque.

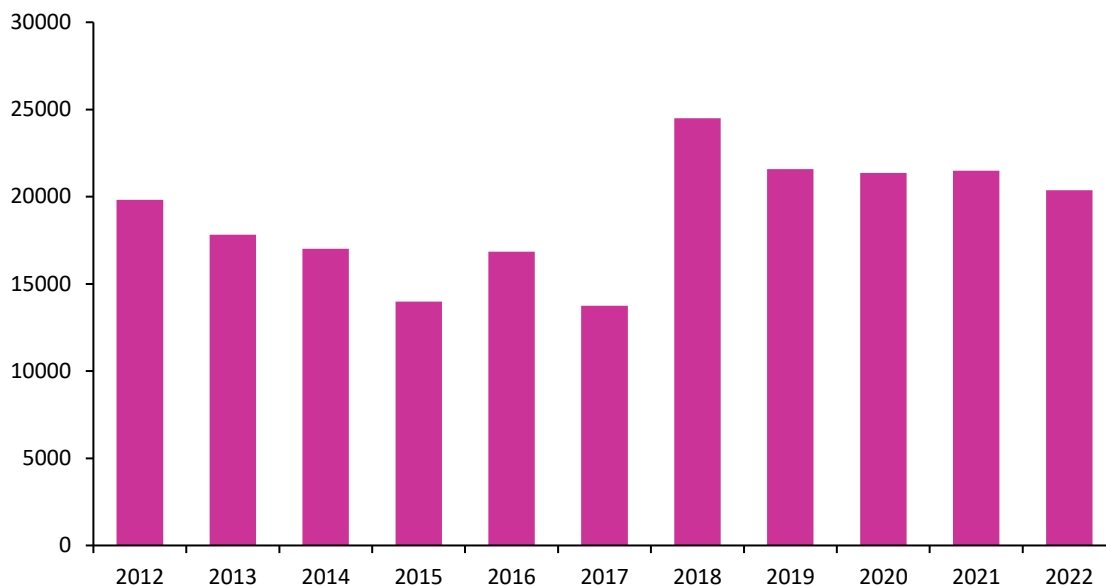


Figura 47. Lambayeque: producción de cebollas (toneladas), 2012-2022

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de la información del INEI.

La Figura 48 muestra que en el año 2012 los cultivos de cebolla se concentraban principalmente en la costa del país, especialmente en el sur de Perú (Arequipa, Moquegua, Tacna). En algunas zonas andinas del país también se registró superficie cultivada, por ejemplo, en la sierra de Piura. Con respecto a las zonas potenciales del cultivo, se destaca el fortalecimiento de la producción en la costa del Perú (Lambayeque) y zonas medias de los valles costeros y también el desarrollo de una suerte de clúster en Amazonas-Cajamarca.

La presencia de infraestructura productiva en buen estado, tales como represas y canales de riego, es un factor importante para lograr la implementación los cultivos cebolla en zonas potenciales, pues facilitan el desarrollo de cultivo y permite obtener los mejores rendimientos. Al respecto, en la zona sur del país, específicamente en los departamentos de Arequipa, Moquegua y Tacna, se registran áreas más extensas de cultivo de cebollas; estas zonas de cultivo forman parte del ámbito de cuencas de los ríos Locumba, Sama, Caplina, Ilo – Moquegua y Tambo.

representó el 9.04% de las exportaciones mundiales, ubicando al Perú en la posición número 4 en el ranking de exportaciones de este producto a nivel mundial.

Por el lado de la demanda internacional, los principales países importadores de arvejas frescas o refrigeradas en el año 2019 fueron: (i) Estados Unidos, con un valor de importaciones de US\$ 76.9 millones; (ii) Países Bajos, US\$ 70.4 millones; (iii) Reino Unido, US\$ 61,8 millones; (iv) Canadá, US\$ 55.5 millones; (v) Bélgica, US\$ 45.6 millones; entre otros. En conjunto, las diez principales economías importadoras de arvejas frescas concentraron el 87.5% de la demanda mundial de este producto.

Sobre este contexto, hacia el año 2019 se observa que las exportaciones nacionales de arvejas frescas han desempeñado un buen papel en el comercio internacional, especialmente en algunos mercados de gran relevancia. En particular, se observa que el posicionamiento de la arveja fresca nacional en los tres mercados más importantes, como lo son Estados Unidos, Países Bajos y Reino Unido, ha sido el adecuado; ello debido a que presentó altas participaciones en cada uno de ellos (16.5%, 9.2% y 20%, respectivamente), ubicando al Perú en el top 5 de los principales abastecedores de este producto.

Tabla 18. Posición de las exportaciones nacionales de arvejas frescas o refrigeradas en el mercado mundial, 2019

Ranking	Principales importadores	Demanda internacional (CIF millones de USD)	Perú			Cuota de mercado de los principales países abastecedores			
			Exportaciones (FOB millones de USD)	Cuota de mercado (%)	Posición en el ranking	1	2	3	4
Mundo		431.3	28.9	9.04	4				
1	Estados Unidos	76.9	9.4	16.47	3	Guatemala (58.0%)	México (25.2%)	Perú (16.4%)	Canadá (0.4%)
2	Países Bajos	70.4	6.5	9.24	5	Bélgica (26.8%)	Guatemala (19.7%)	Kenia (11.5%)	Zimbabue (10.2%)
3	Reino Unido	61.8	10.6	20.01	2	Guatemala (31.9%)	Perú (20.0%)	Kenia (12.7%)	Zimbabue (12.3%)
4	Canadá	55.5	0.0	0.01	9	Estados Unidos (40.2%)	México (32.1%)	China (14.5%)	Guatemala (11.6%)
5	Bélgica	45.6	0.3	0.73	9	Francia (65.0%)	Países Bajos (20.3%)	Egipto (3.8%)	Zimbabue (3.1%)
6	Alemania	24.0	0.0	0.00	28	Países Bajos (28.8%)	Kenia (12.5%)	Zimbabue (11.3%)	Egipto (10.4%)
7	Francia	19.1	0.1	0.35	14	España (24.5%)	Kenia (20.1%)	Países Bajos (12.8%)	Italia (7.2%)
8	Dinamarca	9.3	0.0	0.00	-	Países Bajos (33.5%)	Francia (18.4%)	Lituania (17.6%)	Italia (14.9%)
9	Suecia	7.5	0.0	0.00	-	Países Bajos (57.9%)	Bélgica (28.2%)	España (9.7%)	Reino Unido (3.3%)
10	Noruega	7.3	0.0	0.00	-	Guatemala (54.2%)	Kenia (14.9%)	Zimbabue (13.0%)	China (11.6%)

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de la información de Trademap (2020), Comtrade (2020) y Sunat (2020).

Es importante destacar que el Perú ha sido el principal proveedor de arvejas frescas o refrigeradas en el mercado japonés en el año 2019, con una participación del 53.2%, pese a que este último no se encontraba comprendido en el top 10 de los principales mercados a nivel mundial, lo que

representaría una mejora en la competitividad de las exportaciones nacionales en los mercados asiáticos. Por el contrario, las exportaciones nacionales de arvejas frescas han presentado un menor desempeño en los mercados europeos como en el caso de Alemania y Francia; inclusive no hubo presencia comercial de estas en Dinamarca, Suecia y Noruega.

Por otro lado, la producción de arveja verde a nivel nacional registró el 2022 un volumen de 3,925 toneladas, aumentando en 82.1% respecto al año anterior y de 159.9% respecto al año 2012 (1,510 toneladas). Lambayeque tiene una participación del 2.6% en la producción nacional de arveja verde, en un mercado liderado por Junín (22.3%) y Cajamarca (17.6%), entre otros. El 2022, alcanzó una producción de 3,925 toneladas, volumen que fue 132.1% mayor respecto al 2015 (1,691 toneladas), con lo cual lo configura como un producto potencial que debe seguir impulsando la región.



Figura 49. Lambayeque: producción de arveja grano verde (toneladas), 2012-2022

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de la información del INEI.

Frutos comestibles sin cocer o cocidos en agua o vapor, congelados (Partida arancelaria 081190)

Conforme al registro de arancelario de la Sunat, la partida arancelaria 081190 comprende diversas frutas comestibles, que en el caso del Perú incluye a las subpartidas nacionales: (i) 0811909100 “Mangos (*Mangifera Indica L*)”; (ii) 0811909300 “Lúcuma (*Lúcuma obovata*)”; (iii) 0811909400 “«Maracuyá» (parchita) (*Passiflora edulis*)”; y (iv) 0811909900 “las demás frutas comestibles”.

Respecto a la composición de esta partida arancelaria, se observa que en el año 2019 el 48% del total de las exportaciones nacionales de frutas congeladas fueron mangos; el 41.5%, paltas; el 6.7%, arándanos; el 1.1%, granadas; el 1%, maracuyás; el 0.4%, lúcumas; y el 0.1%, aguaymantos. En este sentido, se evidencia que los principales frutos congelados exportados por el Perú son mangos y paltas.

Conforme al IBCR de esta partida arancelaria calculado para el periodo 2012-2018, el Perú ha mostrado una posición de exportador neto de estos productos, lo que indica la presencia de ventajas comparativas. Al respecto, en el año 2019 el valor de las exportaciones nacionales de frutos congelados ascendió a un aproximado de US\$ 166.1 millones, lo que representó el 5.25% de las exportaciones mundiales, ubicando al Perú en la posición número 5 en el ranking de exportaciones de frutos congelados a nivel mundial.

Por otro lado, entre los principales países demandantes de frutos congelados en el mercado internacional resaltan: (i) Estados Unidos, con un valor de importaciones de US\$ 572.2 millones; (ii) China, US\$ 309.6 millones; (iii) Alemania, US\$ 289,9 millones; (iv) Francia, US\$ 194 millones; (v) Países Bajos, US\$ 178.9 millones; entre otros. En conjunto, el top 10 de las principales economías importadoras de frutos congelados representó el 54.2% de la demanda mundial de estos productos.

Considerando la demanda internacional, para el año 2019 se observa que las exportaciones nacionales de frutos congelados han evidenciado un buen desempeño en el comercio internacional, especialmente en algunos mercados de gran relevancia. Particularmente, se observa un adecuado posicionamiento de los frutos congelados nacionales en seis de los diez mercados más importantes a nivel mundial, presentado altas participaciones en países como Estados Unidos (7.9%), Países Bajos (9.7%), Canadá (8.8%), Japón (9,6%), Polonia (7.9%) y Reino Unido (8.3%); mercados en los que el Perú se encuentra en el top 5 de los principales abastecedores de estos productos.

Tabla 19. Posición de las exportaciones nacionales de frutos congelados en el mercado mundial, 2019

Ranking	Principales importadores	Demanda Internacional (CIF millones de USD)	Perú			Cuota de mercado de los principales 4 países abastecedores			
			Exportaciones (FOB millones de USD)	Cuota de mercado (%)	Posición en el ranking	1	2	3	4
Mundo		3163.7	166.1	5.25	5				
1	Estados Unidos	575.2	45.5	7.91	4	Canadá (33.6%)	México (13.7%)	Chile (13.0%)	Perú (7.9%)
2	China	309.6	0.0	0.00	-	Tailandia (54.9%)	Países Bajos (34.3%)	Canadá (5.0%)	Suecia (4.3%)
3	Alemania	289.9	7.9	2.73	9	Polonia (18.4%)	Canadá (14.8%)	Serbia (8.7%)	Países Bajos (6.3%)
4	Francia	194.0	3.7	1.91	12	Bélgica (16.6%)	Portugal (12.8%)	Países Bajos (10.6%)	Italia (8.9%)
5	Países Bajos	178.9	17.4	9.73	3	Canadá (12.7%)	Polonia (11.5%)	Perú (9.7%)	Alemania (9.5%)
6	Canadá	161.6	12.9	8.81	3	Estados Unidos (38.6%)	Canadá (11.7%)	Perú (8.8%)	México (8.2%)
7	Japón	148.4	14.3	9.62	3	Canadá (11.7%)	China (16.4%)	Perú (9.6%)	Estados Unidos (8.8%)
8	Australia	109.9	2.5	2.24	9	Chile (32.9%)	Estados Unidos (16.0%)	México (13.7%)	Vietnam (9.3%)
9	Reino Unido	108.8	9.1	8.34	5	Alemania (14.4%)	Chile (8.5%)	Bélgica (7.9%)	Polonia (7.6%)
10	Polonia	108.6	6.7	7.86	4	Ucrania (22.9%)	Canadá (15.8%)	Alemania (11.1%)	Perú (7.9%)

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de la información de Trademap (2020), Comtrade (2020) y Sunat (2020).

De esta manera, si bien el crecimiento de las exportaciones nacionales de frutos congelados entre los años 2013 y 2019 ha sido significativo (19% promedio anual), y el desempeño en los principales mercados internacionales ha sido el adecuado, el panorama exterior evidencia que aún queda un margen importante para el aprovechamiento de las potencialidades asociadas a las ventajas comparativas reveladas de este producto, especialmente en mercados europeos y asiáticos, lo cual significa una ventana para la internacionalización y desarrollo local.

El incremento de la producción nacional de estos productos se materializó en un leve incremento de sus exportaciones en presentación congelada, las cuales llegaron a representar el 7% de la producción nacional de frutas en el año 2018. Cabe resalta que, si bien el porcentaje de frutas producidas a nivel nacional que se orientan a la agroexportación en la modalidad de congelado aún es bajo, el cual inclusive se redujo para el año 2019, ello no implica una menor colocación de estos productos en los mercados externos, puesto que las frutas también pueden ser exportadas en otras presentaciones como frescas o procesadas.

Al observar con mayor detalle la producción de frutas a nivel departamental, se puede constatar la mayor parte de la producción de arándanos, granadas y lúcumas se concentró en los departamentos de la costa peruana. Entre estos departamentos resalta Lambayeque, el cual evidenció el 2020 una producción importante de **arándanos** a nivel nacional con cerca de 66,645 toneladas, que representó el 22.5% de la producción nacional: y que sin duda ha presentado una tendencia creciente los últimos años habiendo crecido en casi 12.4 veces respecto al 2012.

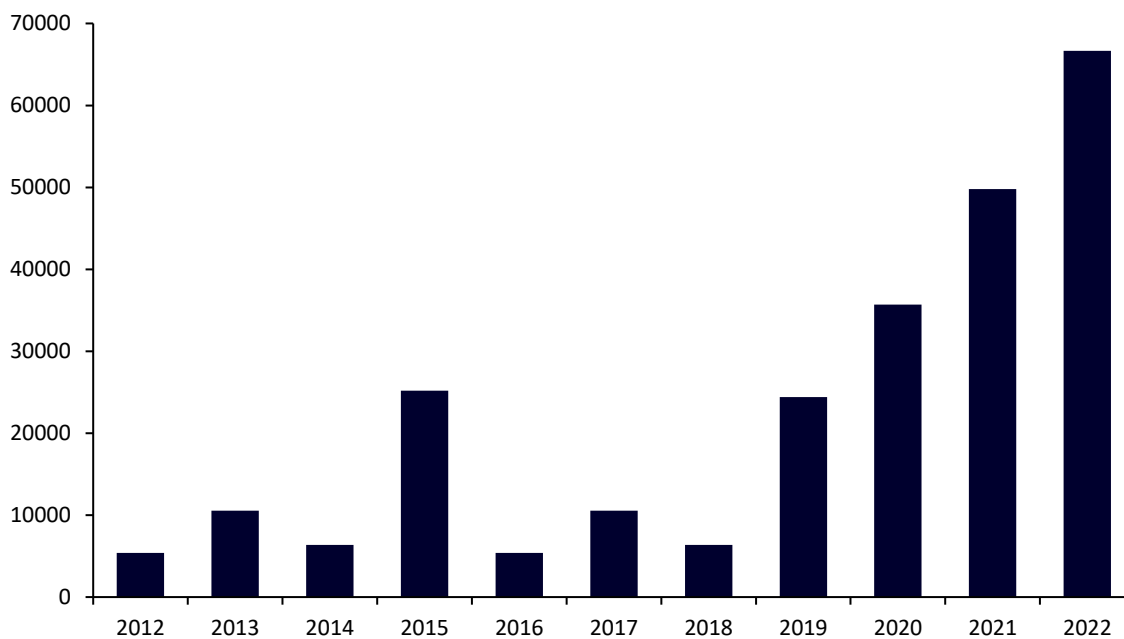


Figura 50. Lambayeque: producción de arándanos (toneladas), 2012-2022

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de la información del INEI.

La mayor parte de la producción de **palta** se llevó a cabo en la costa peruana, principalmente en el departamento de La Libertad (254,962 mil toneladas), la región Lima (127,352 mil toneladas) y el departamento de Ica (94,366 mil toneladas). En tal sentido, la producción de la región Lambayeque representó el 2022 el 14.7% del total nacional alcanzando un volumen de 126,585 toneladas, mostrando una tendencia creciente los últimos años, con lo cual alcanza una diferencia 49.7 veces

mayor al volumen producido el 2012 (2,544 toneladas) y con mucha potencialidad para seguir atendiendo los mercados externos.

Al respecto, de acuerdo con el Plan Regional Exportador de Lambayeque (MINCETUR, 2019), las principales zonas productoras son Olmos, Motupe, Zaña y Ferreñafe. El periodo en que se exporta el producto es entre los meses de febrero – agosto, siendo los principales mercados de destino Países Bajos, España y el Reino Unido, entre otros.

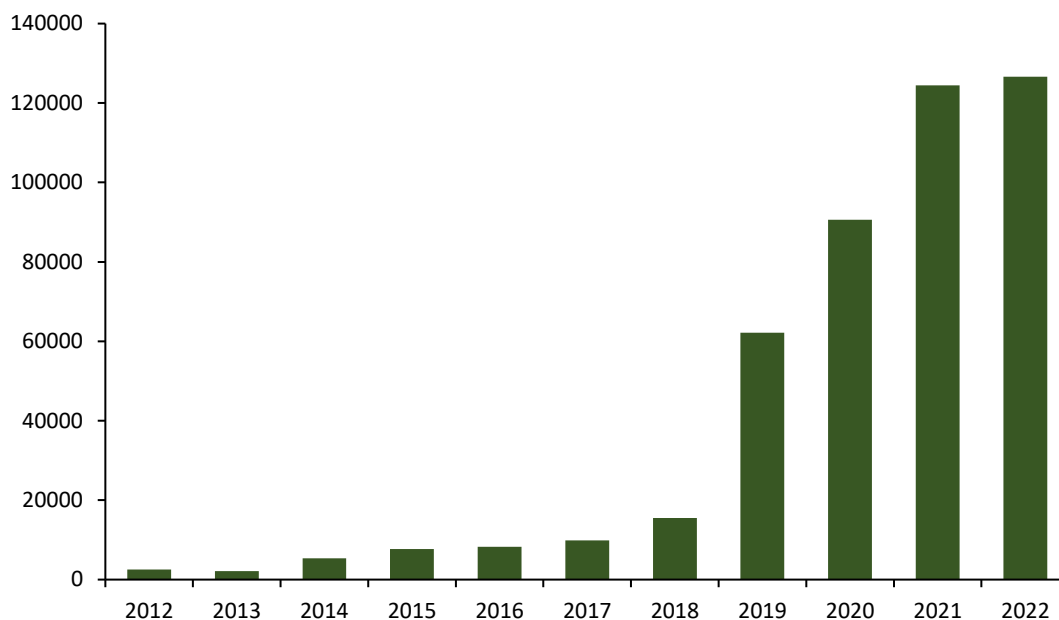


Figura 51. Lambayeque: producción de paltas (toneladas), 2012-2022

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de la información del INEI.

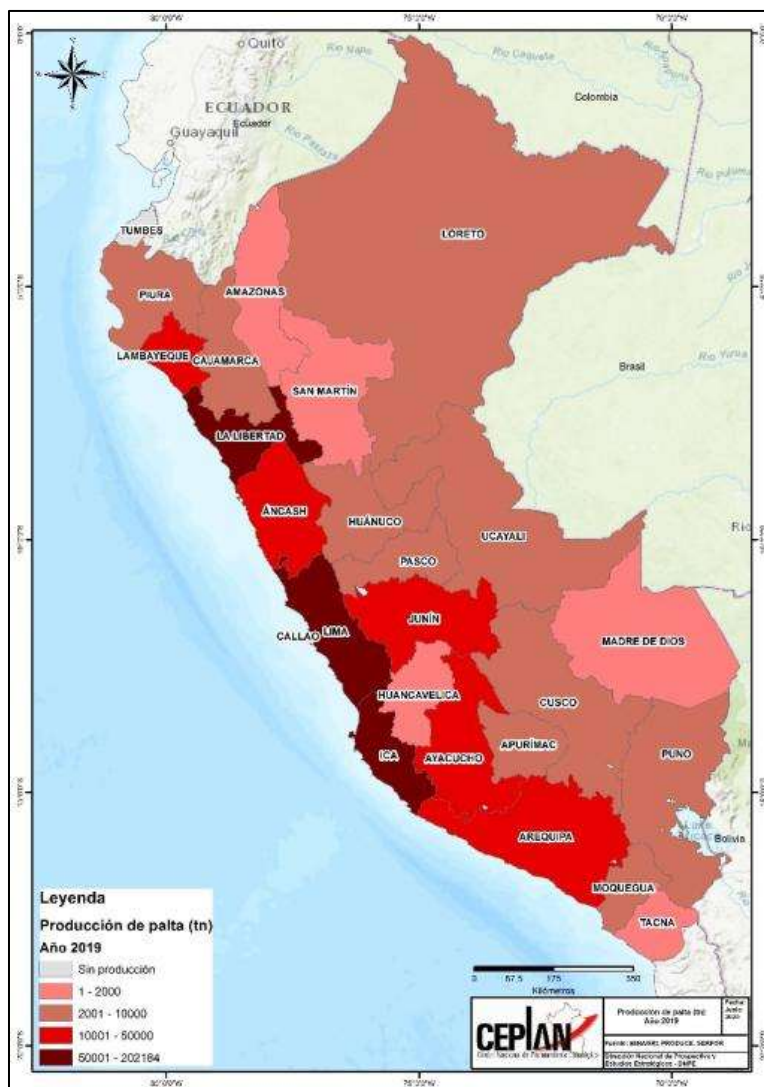


Figura 52. Perú: producción de palta, 2019

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de la información del INEI (2019).

Asimismo, entre los departamentos de mayor producción de **mango** resaltan aquellos que se encuentran ubicados en la costa norte del Perú, como Piura (354,382 mil toneladas), Lambayeque (57,384 mil toneladas) y Ancash (45,519 mil toneladas). La producción de mango en Lambayeque representó el 11.4% de la producción nacional (503,918), siendo juntamente con Piura (70.3%) los principales productores de esta fruta. En Lambayeque, el volumen producido de mango alcanzó el 2020 un volumen de 93,195 toneladas, con una tendencia positiva que ha mostrado los últimos años que evidencia las potencialidades de este producto.

La Figura 54 muestra que al año 2012 los cultivos de mango se concentraban principalmente en el departamento de Piura, en los valles de los ríos Piura y Chira. También destaca la presencia de este cultivo en la zona de la costa del departamento de Lambayeque y Ancash. Con respecto a las zonas potenciales del cultivo, se destaca el fortalecimiento de la producción en la costa centro y sur; en las regiones amazónicas de Loreto, Amazonas, Ucayali y Madre de Dios. Sin embargo, también se aprecia zonas potenciales en el departamento de Cajamarca.

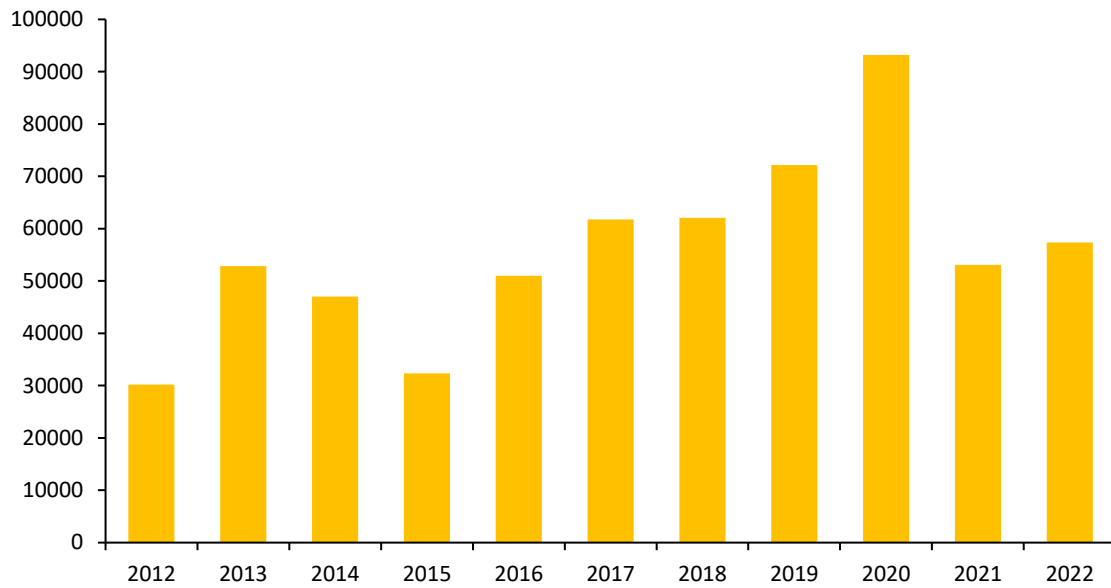


Figura 53. Lambayeque: producción de mangos (toneladas), 2012-2022

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de la información del INEI.

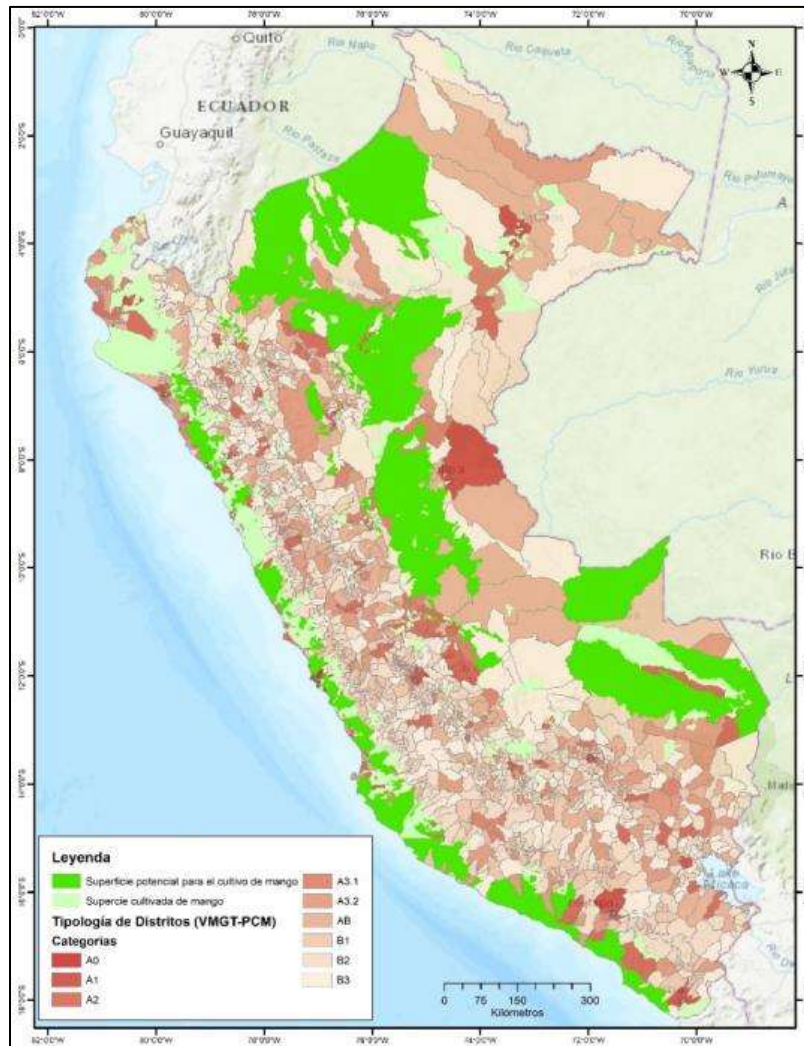


Figura 54. Perú: superficie cultivada y potencial de mangos, y la tipología de distritos, 2012

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de la información del CENAGRO 2012, Senamhi (2017) e ISCRIC (2005).

Por su parte, el 2022 la producción de maracuyá se localizó principalmente en la región Lima (38,463 mil toneladas), y los departamentos de La Libertad (19,442 mil toneladas) y Lambayeque (12,801 mil toneladas); representando este último el 14.1% de la producción nacional, con una tendencia creciente, lo que la convierte en una zona de gran potencial para seguir fortaleciendo la producción de maracuyá.

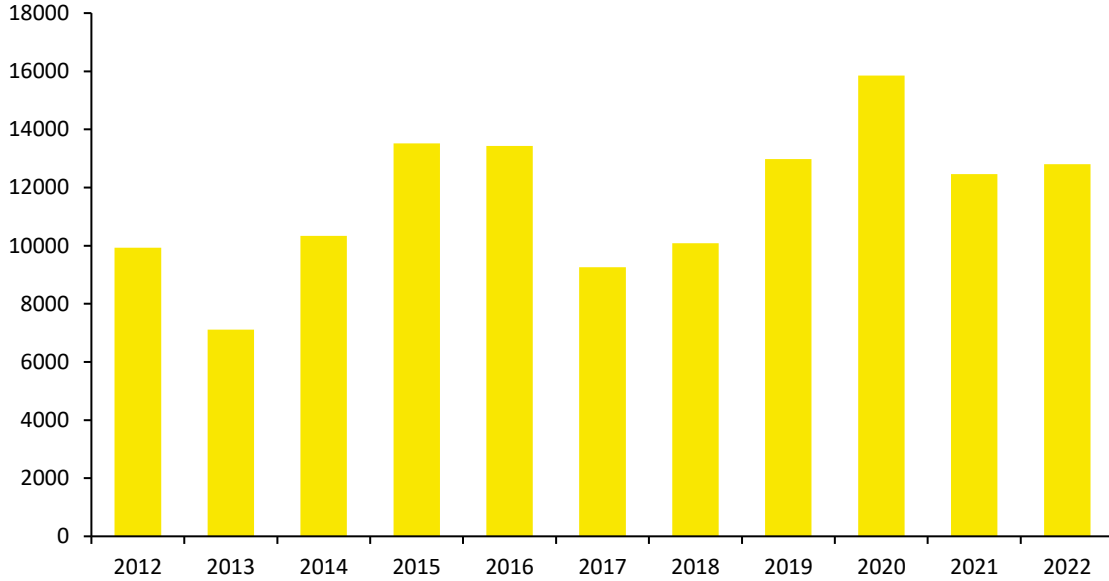


Figura 55. Lambayeque: producción de maracuyá (toneladas), 2012-2022

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de la información del INEI.

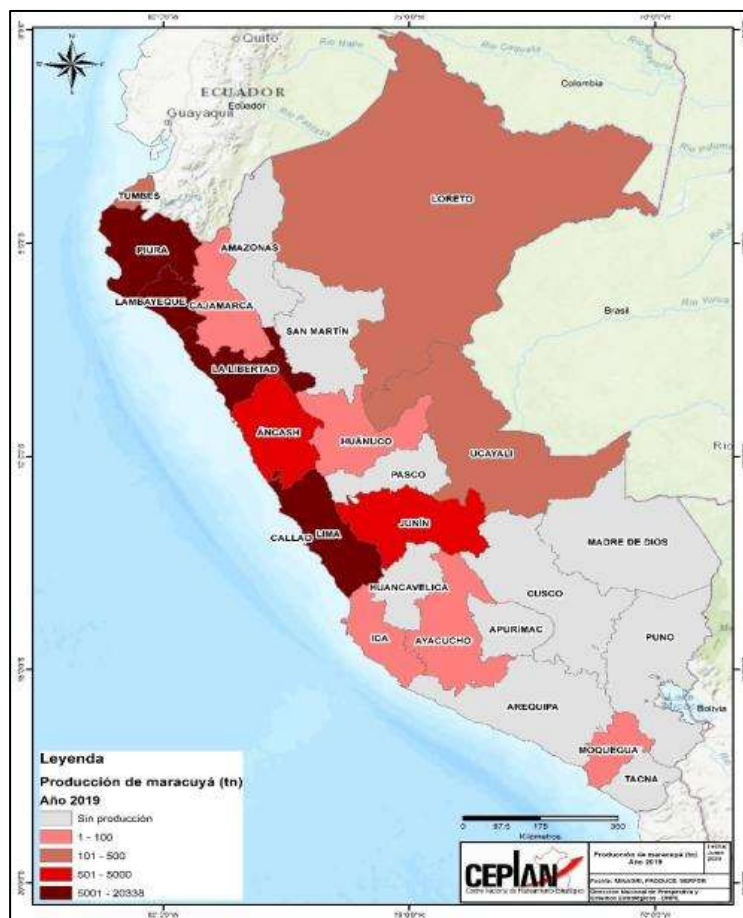


Figura 56. Perú: producción de maracuyá, 2019

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de la información del INEI (2019).

A partir del análisis de los datos de producción nacional y del comercio internacional, se presenta a continuación un grupo de productos que ofrecen la posibilidad de impulsar el desarrollo local y convertirse en nuevos motores de crecimiento. En este sentido, se han identificado aquellos productos con menor participación en la canasta exportadora, pero que tienen potencial para seguir creciendo y ganar mercado a través del tiempo, sin dejar de prestar atención a aquellos que ya han ganado espacio tanto en el mercado nacional como internacional y que deben seguir mejorando su potencial competitivo.

Producción de principales frutas

La producción de **ciruela** ascendió a un total de 267 toneladas en 2024, lo que reflejó un crecimiento del 118.9% con respecto al año anterior, posicionándose como el quinto mayor productor de esta fruta a nivel nacional en 2024. Sus principales zonas de cultivo fueron las provincias de Lambayeque, Ferreñafe, y Chiclayo; además, según su estacionalidad, la producción de esta fruta se concentró principalmente entre los meses de febrero y abril.

Lambayeque tiene un gran potencial para ingresar al creciente mercado global de ciruelas deshidratadas, un rubro dominado actualmente por países como Chile, Estados Unidos, Francia y Argentina. Sin embargo, el mercado está abierto a nuevos productores que, con precios competitivos

o propuestas innovadoras, pueden ganar rápidamente participación, como lo demuestran casos recientes como Uzbekistán, China, Serbia y Moldavia. Las condiciones climáticas afectan fuertemente la oferta en los países líderes, lo que abre oportunidades para regiones emergentes como Lambayeque, que cuenta con condiciones agroclimáticas favorables para el cultivo del ciruelo europeo y podría posicionarse como un actor relevante en esta cadena de valor en expansión (The food tech, 2024).

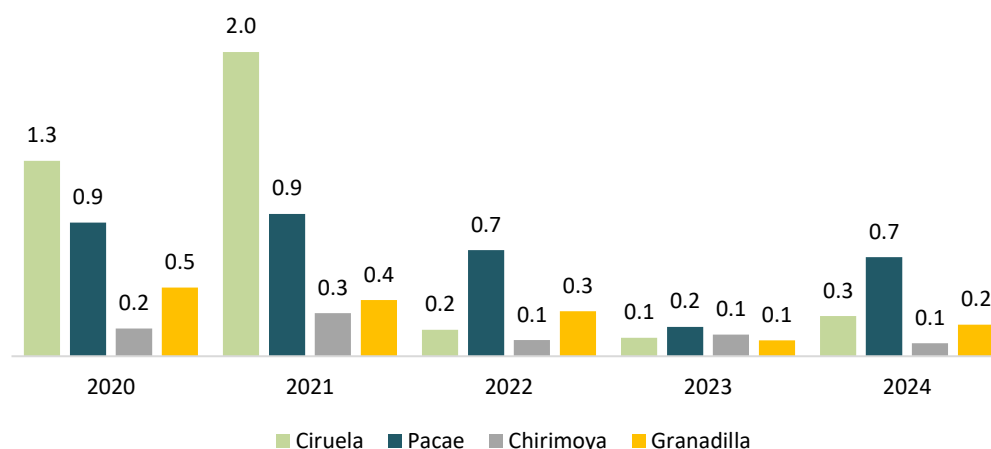


Figura 57. Lambayeque: producción de ciruela, pacae, chirimoya y granadilla, 2020-2024 (miles de toneladas)

Nota: Elaboración Ceplan a partir de los datos del Midagri.

Por otro lado, la producción de **pacae** sumó un total de 660 toneladas en 2024, creciendo 236.7% con respecto al año anterior, y concentró su producción en las provincias de Lambayeque, Ferreñafe y Chiclayo. Según su estacionalidad, la totalidad de la producción está comprendida entre los meses marzo y julio.

El pacay tiene gran potencial en Lambayeque, no solo por sus beneficios nutricionales, sino también por su profundo valor cultural. Evidencias arqueológicas en el valle de Zaña muestran que fue consumido hace más de 7,000 años, siendo parte clave en la dieta de las primeras sociedades del Perú. Culturas como la Moche y la Chimú lo representaron en su cerámica, reafirmando su importancia. Hoy, su bajo contenido calórico y alto nivel de fibra lo posicionan como un alimento funcional ideal para mercados saludables, lo que abre oportunidades para su revalorización y comercialización con identidad regional (Infobae, 2025).

Asimismo, la producción de **chirimoya** registró un total de 87 toneladas en 2024, reflejando una caída de 39.6% con respecto al 2023, siendo el distrito de Cañaris la zona donde se concentró la mayor producción de esta fruta. Según su estacionalidad, la producción de esta chirimoya se concentró entre los meses de marzo y junio.

La chirimoya es una fruta de gran potencial para Lambayeque, gracias a sus condiciones agroecológicas favorables y a la creciente demanda internacional de productos exóticos, saludables y de alta calidad. Aunque aún es cultivada principalmente por pequeños productores, su sabor único,

alto valor nutricional y origen peruano la convierten en una fruta con posibilidades reales de posicionarse como producto bandera. Lambayeque, con su tradición agrícola y capacidad exportadora, puede aprovechar este escenario fortaleciendo la producción con enfoque orgánico, mejorando la capacitación técnica y promoviendo su transformación en productos como postres o helados (agraria, 2023).

Por su lado, la producción de **granadilla** cerró en 209 toneladas en 2024, lo que muestra un crecimiento de 97.2% con respecto al 2023, registrándose producción en los distritos de Cañaris, Salas e Incahuasi. Según su estacionalidad, la producción se da a lo largo del año y presenta picos en abril, agosto y noviembre.

La granadilla ha demostrado ser una fruta con alto potencial agroexportador, y Lambayeque puede aprovechar esta oportunidad para posicionarse como un actor clave en su producción y comercialización. En 2024, Perú alcanzó un récord histórico al exportar más de 230 mil kilos por un valor superior a los \$900 mil, evidenciando un crecimiento sostenido gracias a su alta demanda internacional y valor nutricional. Aunque Lambayeque aún participa con volúmenes modestos, sus condiciones agroclimáticas y experiencia en frutales le permiten escalar su producción con mejoras tecnológicas y acceso a mercados. Fortalecer su cultivo en el departamento abriría nuevas oportunidades para pequeños productores, diversificaría la oferta agrícola y consolidaría a Lambayeque en la ruta de los superalimentos con potencial global (AgroPerú, 2025).

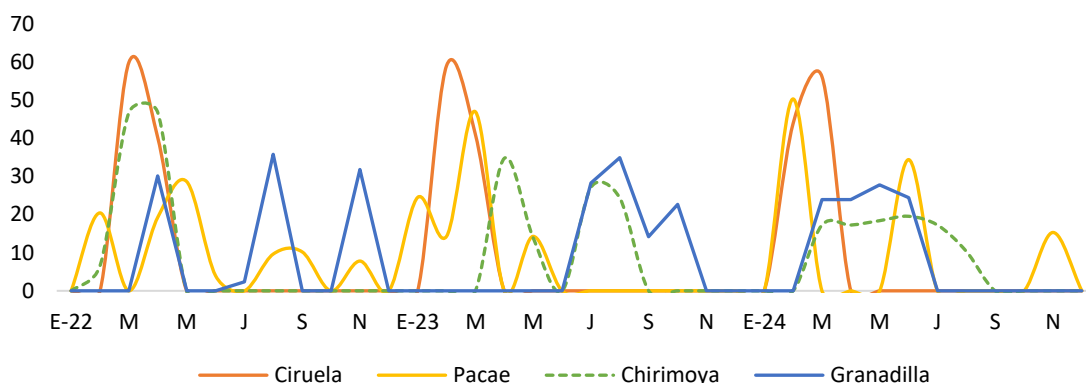


Figura 58. Lambayeque: estacionalidad de la ciruela, pacae, chirimoya y granadilla, 2022-2024 (Part. %)

Nota: Elaboración Ceplan a partir de los datos del Midagri.

Producción de legumbres y tubérculos

Lambayeque se posiciona como el tercer productor de **piquillo**, tras haber registrado una producción total de 6,700 toneladas en 2024, reflejando una caída de 86.0% con respecto al 2023, año en el que la producción sumó un total de 47,837 toneladas. La totalidad de la producción se concentró en el distrito de Olmos. Según su estacionalidad, la producción de este pimiento se reportó en los meses comprendidos entre septiembre y enero.

En tanto, la producción de **yuca** en el departamento Lambayeque ascendió a un total de 9,403 toneladas en 2024, cayendo 14.2%, con respecto al 2023. Las provincias donde se cultivó este

producto son: Ferreñafe, Chiclayo y Lambayeque; asimismo, en el 2024, el 63% de la producción de este cultivo se registró entre los meses de septiembre y marzo.

La yuca representa una oportunidad estratégica para Lambayeque por su versatilidad culinaria, valor nutricional y potencial agroindustrial. En el primer bimestre de 2025, las exportaciones peruanas de yuca crecieron 6.4%, alcanzando 961 toneladas, con presencia en seis mercados, liderados por Chile. Aunque la mayor producción proviene de regiones como Loreto o Piura, Lambayeque —con experiencia agrícola, acceso a infraestructura y condiciones favorables— puede posicionarse como un nodo clave en la cadena de valor, apostando por la producción orgánica, la transformación en productos como almidón, snacks o trozos congelados, y el acceso a mercados exigentes como Europa o Canadá. Con apoyo técnico, formalización y articulación comercial, el departamento puede convertir este cultivo en una fuente sostenible de empleo y exportación con valor agregado (Agraria, 2025).

Otro producto potencial para el departamento Lambayeque es la **zarandaja**, un grano rico en proteínas, carbohidratos y minerales. Gracias a la fibra soluble contenida en el grano, ayuda a regular el azúcar en la sangre; además de ser indicada contra el colesterol (El Tiempo, 2021). En 2024, la producción de zarandaja sumó un total de 5827 toneladas, lo que reflejó un crecimiento del 63.0% con respecto al 2023; siendo las provincias de Lambayeque y Ferreñafe, las principales provincias donde se cultivó este producto. En los últimos años, el 80% de la producción de zarandaja se concentró entre los meses de julio y noviembre.

De acuerdo con Adex (2025) en 2024, las exportaciones peruanas de legumbres alcanzaron US\$ 139.8 millones, lo que significó un crecimiento de 25.2% respecto al año anterior, siendo principales legumbres exportadas por Perú las arvejas, frejol de palo, frejol mungo, pallares y frejol castilla. Sin embargo, Otras legumbres que han tenido un crecimiento destacado entre el 2020 y 2024 fueron la zarandaja, el frejol adzuki y el frejol canario. Las exportaciones de zarandaja se expandieron 41.3% el 2024 respecto al año anterior.

En la misma línea, la producción de **olluco** registró un total de 780 toneladas en 2024, lo que reflejó una caída del 43.3%, con respecto al 2023. Se cultivó principalmente en la provincia de Ferreñafe y, según su estacionalidad, la producción de olluco se concentró principalmente entre los meses de mayo y agosto.

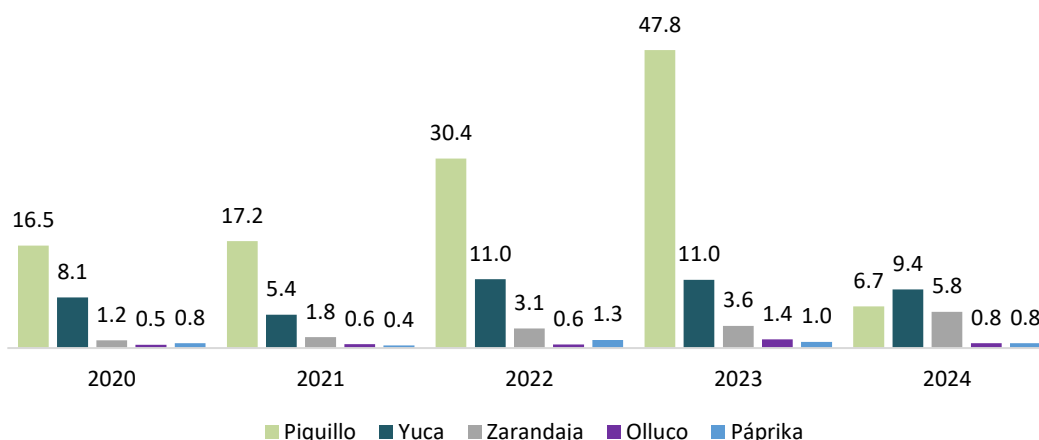


Figura 59. Lambayeque: producción de piquillo, yuca, zarandaja, olluco y páprika, 2020-2024 (miles de toneladas)

Nota: Elaboración Ceplan a partir de los datos del Midagri.

Finalmente, la producción de **páprika** sumó un total de 790 toneladas en 2024, mostrando una caída de 21.5%, con respecto al año anterior. En 2024, el departamento de Lambayeque se posicionó como el noveno productor de páprika, muy por detrás de la mayor producción nacional de Lima (29 528 toneladas). La producción de páprika se concentró principalmente en los meses de noviembre y febrero.

El ají páprika tiene un alto potencial en Lambayeque, que ya cultiva cerca de mil hectáreas anuales y proyecta un crecimiento sostenido gracias al impulso de la demanda internacional, especialmente de Europa y Estados Unidos. Con condiciones agroclimáticas ideales en zonas como Huanabal, en Ferreñafe, el departamento no solo puede ampliar la producción de páprika, sino también diversificar con variedades como jalapeño, piquillo y morrón. El interés de empresas privadas en ampliar la siembra refuerza las oportunidades de consolidar a Lambayeque como un proveedor clave de colorantes naturales y ajíes con valor agregado, alineado al objetivo regional de fortalecer su oferta exportable (Andina, 2025).

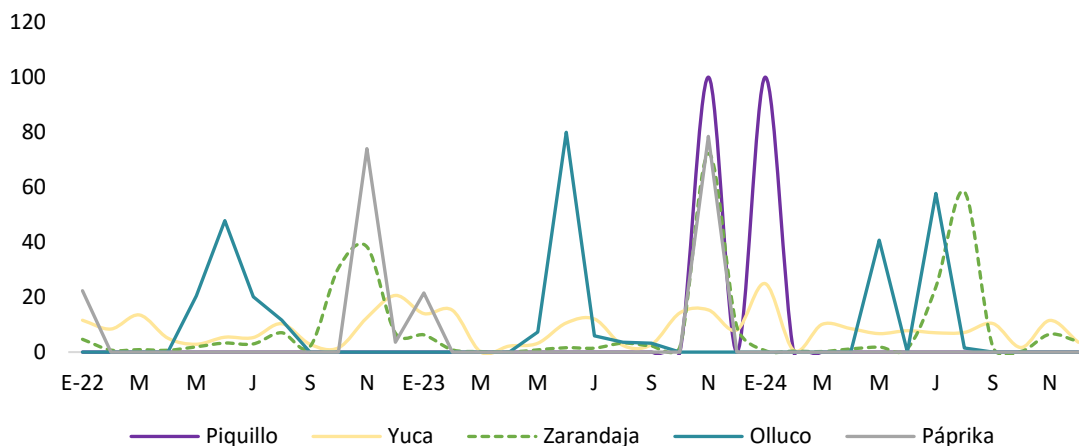


Figura 60. Lambayeque: estacionalidad del piquillo, yuca, zarandaja, olluco y paprika, 2022-2024 (Part. %)

Nota: Elaboraci3n Ceplan a partir de los datos del Midagri.

3.4.7. Activos Tangibles/Intangibles

Los activos son los elementos y condiciones materiales e inmateriales presentes en un determinado espacio geografico, que se caracterizan por sus capacidades de generar beneficios tanto econ3micos, sociales como culturales. Ası, estos son fuentes para impulsar la competitividad econ3mica local y asegurar su funcionamiento y sostenibilidad. En la regi3n norte se cuenta con un total de 84 activos tangibles y 17 intangibles. Cabe precisar que los activos tangibles hacen referencia a activos de caracter fısico generados internamente o adquiridos por el territorio, mientras que los activos intangibles son los factores de producci3n “blandos” que permiten generar un valor aadido al territorio a nivel organizacional, social, cultural, conocimientos.

Desarrollo social y servicios publicos

Tabla 20. Activos de educaci3n: Infraestructuras educativas

1.1	Infraestructuras educativas de educaci3n basica regular (EBR)	T	2677
1.2	Infraestructuras educativas de educaci3n basica alternativa (EBA)	T	95
1.3	Infraestructuras educativas de educaci3n basica especial (EBE)	T	22
1.4	Infraestructuras educativas superior no universitaria (SNU)	T	43
1.5	Infraestructuras educativas de educaci3n tecnico productiva (ETP)	T	60
1.6	Infraestructuras educativas de escuela superior pedag3gica (ESP)	T	7

Nota. Elaboraci3n Ceplan a partir de los datos del MINEDU (2022). Recuperado de <http://sigmed.minedu.gob.pe/mapaeducativo/>.

Tabla 21. Activos de educaci3n: docentes

Docentes		T / I	Cant.
1.7	Docentes en educaci3n basica regular (EBR)	I	18 959
1.8	Docentes en educaci3n basica alternativa (EBA)	I	362
1.9	Docentes en educaci3n basica especial (EBE)	I	98
1.10	Docentes en educaci3n superior no universitaria (SNU)	I	939
1.11	Docentes en educaci3n tecnico productiva (ETP)	I	212
1.12	Docentes de escuela superior pedag3gica (ESP)	I	138

Nota. Elaboraci3n Ceplan a partir de los datos del MINEDU (2022). Recuperado de <http://escale.minedu.gob.pe/magnitudes>.

Tabla 22. Activos de educaci3n: Infraestructura deportiva

Infraestructura deportiva		T / I	Cant.
1.13	Complejo deportivo	T	41
1.14	Coliseo	T	13
1.15	Estadio	T	27
1.16	Piscina	T	9
1.17	Losas multideportivas	T	60
1.18	Losas deportivas (fulbito, v3ley o basquet)	T	63

Nota. Elaboraci3n Ceplan. Recuperado de “Compendio Estadıstico 2021” del Instituto Peruano del Deporte, 2022, p. 190, Lima. Peru.

Tabla 23. Activos de educaci3n: Universidades licenciadas

Universidades licenciadas	T / I	Cant.
---------------------------	-------	-------

1.19	Universidades licenciadas	T	3
------	---------------------------	---	---

Nota: Elaboración Ceplan a partir de la información de la SUNEDU (junio 2023). Recuperado de <https://www.sunedu.gob.pe/lista-de-universidades-licenciadas/>.

Tabla 24. Activos de salud: Infraestructura de salud

Infraestructura de salud		T / I	Cant.
2.1	Establecimiento de salud sin internamiento	T	520
2.2	Establecimiento de salud con internamiento	T	44
2.3	Infraestructura de salud: servicios médicos de apoyo	T	99
2.4	Infraestructura de salud: comunidades terapéuticas	T	0
2.5	Infraestructura de salud: oferta flexible	T	0

Nota: Elaboración Ceplan a partir de los datos del RENIPRESS (setiembre 2023). Recuperado de <http://app20.susalud.gob.pe:8080/registro-renipress-webapp/listadoEstablecimientosRegistrados.htm?action=mostrarBuscar#no-back-button>.

Tabla 25. Activos de salud: Personal médico

Personal médico		T / I	Cant.
2.6	Médicos colegiados	I	3345
2.7	Enfermeros (as) colegiados (as)	I	4320

Nota: Elaboración Ceplan a partir de los datos del INEI (2021). Recuperado de <https://www.inei.gob.pe/estadisticas/indice-tematico/health-human-resources/>.

Tabla 26. Activos de salud: Distribución de medicamentos

2.8	Almacenamiento de medicamentos en almacenes especializados	T	2
2.9	Almacenamiento de medicamentos en hospitales	T	9
2.10	Almacenamiento de medicamentos en centros de salud	T	49
2.11	Almacenamiento de medicamentos en instituciones	T	34
2.12	Almacenamiento de medicamentos en puestos de salud	T	136
2.13	Almacenamiento de medicamentos en sub almacenes especializados	T	2

Nota: Elaboración Ceplan a partir de los datos del CENARES (setiembre 2023). Recuperado de <http://intranet.cenares.gob.pe/cenares/abastecimiento/InformacionGeoreferencial/wfInformaciondeUbicacionGeoreferencial.aspx>.

Tabla 27. Activos de saneamiento

Saneamiento		T / I	Cant.
3.1	Entidades prestadoras de servicio de saneamiento (EPS)	T	1

Nota: Elaboración Ceplan a partir de la información de la SUNASS (2022). Recuperado de <https://www.gob.pe/9066-consultar-el-directorio-de-entidades-prestadoras-de-servicios-de-saneamiento-eps-del-pais>

Tabla 28. Activos de asistencia social: programas sociales

Programas sociales		T / I	Cant.
4.1	Plataformas fijas de atención prestando servicios	T	1

Nota: Elaboración Ceplan a partir de la información del Programa Nacional País (agosto 2023). Recuperado de <https://www.pais.gob.pe/tambook/dashboard>

Tabla 29. Activos de transporte de personas: transporte urbano público

Transporte urbano público		T / I	Cant.
5.1	Terminales terrestres formales	T	30

Nota: Elaboración Ceplan a partir de la información de la SUTRAN (2022). Recuperado de <https://www.gob.pe/institucion/mtc/informes-publicaciones/3763647-lista-de-terminales-terrestres-formales>

Sostenibilidad y gestión territorial**Tabla 30. Activos de recursos hídricos**

Recursos hídricos		T / I	Cant.
6.1	Empresas operadoras de residuos sólidos	T	41
6.2	Cuencas hidrográficas	T	5
6.3	Ríos	T	9
6.4	Principales cordilleras glaciares	T	0
6.5	Principales presas	T	10

Nota. Elaboración Ceplan a partir de la información del MINAM (setiembre 2023). Recuperado de “Reserva hídrica en los Glaciares del Perú” de ANA (2021), “Registro de empresas operadoras de residuos sólidos” de MINAM (setiembre 2023) e “Inventario Nacional de presas del Perú” de ANA (2018).

Tabla 31. Activos de Áreas Naturales Protegidas

Áreas Naturales Protegidas		T / I	Cant.
7.1	Áreas de Conservación Privada (ACP)	T	3
7.2	Áreas de Conservación Regional (ACR)	T	2
7.3	Bosques de Protección (BP)	T	0
7.4	Cotos de Caza (CC)	T	0
7.5	Parques Nacionales (PN)	T	0
7.6	Refugio de Vida Silvestre (RVS)	T	1
7.7	Reservas Comunales (RC)	T	0
7.8	Reservas Nacionales (RN)	T	0
7.9	Reservas Paisajísticas (RP)	T	0
7.10	Santuarios Históricos (SH)	T	1
7.11	Santuarios Nacionales (SN)	T	0

Nota. Elaboración Ceplan a partir de la información del SINANPE (marzo 2023). Recuperado de <https://www.gob.pe/institucion/sernanp/informes-publicaciones/2560580-listado-oficial-de-las-areas-naturales-protegidas>.

Tabla 32. Activos de Ecosistemas

Ecosistemas		T / I	Cant.
8.1	Ecosistemas	T	10
8.2	Plantaciones forestales	T	1

Nota. Elaboración Ceplan a partir de la información del MINAM (2021) y el SERFOR (agosto 2023).

Tabla 33. Activos de Diversidad biológica: Especies de flora y fauna

Especies flora y fauna		T / I	Cant.
9.1	Especies de fauna en peligro crítico	T	3
9.2	Especies de fauna en peligro	T	5
9.3	Especies de flora de mayor peligro	T	0

Nota. Elaboración Ceplan. Recuperado de “Listado de especies de Flora Silvestre” de MINAM (2018) y “Listado de especies de Fauna Silvestre” de MINAM (marzo 2023).

Competitividad y productividad**Tabla 34. Activos de Economía y finanzas: Entidades financieras y bancos**

Entidades financieras y bancos		T / I	Cant.
--------------------------------	--	-------	-------

10.1	Servicios financieros de banca nacional: agencias y/o oficinas	T	25
10.2	Servicios financieros de banca privada: cajeros bancarios	T	493
10.3	Servicios financieros de banca privada: cajeros corresponsales	T	8689
10.4	Servicios financieros de banca privada: oficinas	T	49

Nota. Elaboración Ceplan. Recuperado de agencias del Banco de la Nación (setiembre 2023), cajeros automáticos y corresponsales por empresa, SBS (2022) y distribución de oficinas privadas, SBS (julio 2023).

Tabla 35. Activos de Sectores de producción y servicios: Agropecuarios y pesca

Sectores de producción agropecuario y pesca		T / I	Cant.
11.1	Áreas de superficie agrícola (ha)	T	254 458
11.2	Productores agrícolas y pecuarios	I	59 102
11.3	Plantas pesqueras	T	17

Nota. Elaboración Ceplan a partir de los datos del MIDAGRI (2021) y PRODUCE (setiembre 2023).

Tabla 36. Activos de Sectores de producción y servicios: Gas, hidrocarburo y minería

Sectores de producción gas, hidrocarburo y minería		T / I	Cant.
11.4	Lotes concesionados para la producción de gas natural	T	0
11.5	Plantas de procesamiento de gas natural	T	0
11.6	Empresas de exploración y explotación de hidrocarburos	T	3
11.7	Unidades operativas de producción hidrocarburos	T	0
11.8	Unidades mineras de producción	T	2

Nota. Elaboración Ceplan a partir de la información del OSINERGMIN. Recuperado de <http://gisem.osinergmin.gob.pe/menergetico/>. MINEM (2022). Recuperado de <https://www.gob.pe/institucion/minem/informes-publicaciones/3298476-mapa-de-principales-unidades-mineras-en-produccion-2022> MINEM (mayo 2023).

Tabla 37. Activos de Sectores de producción y servicios: Energía

Sector de energía		T / I	Cant.
11.9	Centrales hidroeléctricas	T	1
11.10	Centrales térmicas	T	1
11.11	Subestaciones de salida	T	20

Nota. Elaboración Ceplan a partir de la información del OSINERGMIN. Recuperado de <http://gisem.osinergmin.gob.pe/menergetico/> MINEM (2021).

Tabla 38. Activos de Sectores de producción y servicios: Estructura empresarial

Estructura empresarial		T / I	Cant.
11.12	Microempresas	T	68 695
11.13	Pequeña empresa	T	1945
11.14	Mediana empresa	T	54
11.15	Gran empresa	T	166

Nota. Elaboración Ceplan a partir de la información de Ministerio de la producción (2021). Recuperado de <https://app.powerbi.com/view?r=eyJrjoiOTg1MDMxOTctZDYzMC00MDVlLWI3YjQtZGY5OGZlMTFhOGYxliwidCl6ImMzNGNiOGM2LTJiMictNDA0Mi1hMGE2LWI3OWZiMmM0NDk4NjYlsmMiOjR9&pageName=ReportSection>

Tabla 39. Activos de Sectores de producción y servicios: Actividades económicas

Actividades económicas		T / I	Cant.
11.16	Empresas en el sector agropecuario	T	885
11.17	Empresas en el sector comercio	T	31 890

11.18	Empresas en el sector construcción	T	1461
11.19	Empresas en el sector manufactura	T	4721
11.20	Empresas en el sector minería	T	138
11.21	Empresas en el sector pesca	T	236
11.22	Empresas en el sector servicios	T	31 529

Nota. Elaboración Ceplan a partir de la información del Ministerio de la producción (2021). Recuperado de <https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoIOTg1MDMxOTctZDYzMC00MDVlLWI3YjQtZGY5OGZlMTFhOGYxliwidCI6ImMzNGNjOGM2LTJiMictNDA0Mi1hMGE2LWI3OWZiMmM0NDk4NjYlsmMiOjR9&pageName=ReportSection>

Tabla 40. Activos de Sectores de producción y servicios: Servicios turísticos

Servicios turísticos		T / I	Cant.
11.23	Recursos turísticos	T	184

Nota. Elaboración Ceplan a partir de la información del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (2022). Recuperado de <https://www.datosabiertos.gob.pe/dataset/inventario-nacional-de-recursos-tur%C3%Adsticos>.

Tabla 41. Activos de Tecnología de la información y comunicaciones: Infraestructura de transporte y comunicaciones

Infraestructura de transporte y comunicaciones		T / I	Cant.
12.1	Red vial: rutas de red vial departamental	T	20
12.2	Red fluvial: terminales portuarios	T	1
12.3	Red ferroviaria: vías férreas	T	0
12.4	Red Aeroportuaria: aeropuertos, aeródromos, helipuertos	T	2
12.5	Servicios de telefonía móvil: Estaciones Base Celular (EBC)	T	696

Nota. Elaboración Ceplan a partir de la información del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (2022) y Osiptel (2023). Recuperado de <https://www.gob.pe/institucion/mtc/informes-publicaciones/4239770-anuario-estadistico-2022>. Recuperado de <https://serviciosweb.osiptel.gob.pe/CoberturaMovil/#>.

Tabla 42. Activos de Ciencia y Tecnología: Investigación y STEM

Investigación y STEM		T / I	Cant.
13.1	Centros de investigación autorizados vigentes por Concytec	T	0
13.2	Universidades con carreras STEM (ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas)	T	2
13.3	Investigadores	I	136

Nota. Elaboración Ceplan a partir de la información de CONCYTEC (abril 2023) y SUNEDU (junio 2023). Recuperado de <https://www.datosabiertos.gob.pe/dataset/centros-de-investigaci%C3%B3n-autorizados-vigentes-por-concytec-2023-1>. Recuperado de <https://www.sunedu.gob.pe/lista-de-universidades-licenciadas/>.

Gestión pública y gobernanza

Tabla 43. Activos de Justicia: Sistema penitenciario y derechos de la mujer

Sistema penitenciario y derechos de la mujer		T / I	Cant.
14.1	Instituciones penitenciarias	T	1
14.2	Centros de Emergencia Mujer (CEM)	T	3

Nota. Elaboración Ceplan a partir del Instituto Nacional Penitenciario (junio 2023) y Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (abril 2023). Recuperado de <https://www.gob.pe/institucion/aurora/informes-publicaciones/3487068-directorio-de-los-centros-de-emergencia-mujer-a-nivel-nacional-2022>

Tabla 44. Activos de Orden interno y seguridad ciudadana: Policía Nacional

Policía Nacional		T / I	Cant.
15.1	Servicios de protección, orden y seguridad: comisarías	T	47

Nota. Elaboración Ceplan a partir de la información de Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana – Ministerio del Interior (2020). Recuperado de <https://www.gob.pe/institucion/mininter/informes-publicaciones/3717041-relacion-de-comisarias-basicas-2020>.

Tabla 45. Activos de Identidad y diversidad cultural: Lenguas originarias y comunidades

Lenguas originarias, comunidades		T / I	Cant.
16.1	Lenguas originarias	I	1
16.2	Comunidades nativas: pueblos indígenas u originarios	I	0
16.3	Comunidades campesinas: pueblos indígenas u originarios	I	1

Nota. Elaboración Ceplan a partir de los datos del Ministerio de Cultura (2022) y Ministerio de agricultura (2022). Recuperado de <https://georural.midagri.gob.pe/sicar/>.

Tabla 46. Activos de Democracia: Organizaciones políticas y organismos públicos

Organizaciones políticas y organismos públicos		T / I	Cant.
17.1	Movimientos o partidos políticos	I	1
17.2	Instituciones autónomas descentralizadas	I	1
17.3	Entidades del poder judicial	I	1
17.4	Entidades del poder ejecutivo	I	8

Nota. Elaboración Ceplan a partir de los datos del JNE (agosto 2023) y Presidencia del Consejo de Ministros (2021). Recuperado de <https://sropublico.ine.gob.pe/Consulta/PadronAfiliado>. Recuperado de <https://www.datosabiertos.gob.pe/dataset/lista-de-entidades-del-estado-peruano>.

3.5. Dimensión de gestión de riesgos

El departamento de Lambayeque es uno de los más importantes del país, con una ciudad muy dinámica y poblada como Chiclayo; este departamento concentra distintas infraestructuras que brindan servicios importantes para la población. En la Figura 57, se representa un mapa que muestra las infraestructuras relacionadas al sector salud y educación que están expuestas a peligros geológicos, que pueden generar impactos negativos en los habitantes. Como se puede notar, la mayoría de estas se encuentran en las provincias de Chiclayo y Lambayeque.

El departamento cuenta en total con 173 establecimientos de salud, de los cuales 75 están en la provincia de Lambayeque, 60 en Chiclayo y solo 38 en Ferreñafe; por otro lado, tomando en cuenta los niveles de inicial, primaria, secundaria y superior, Lambayeque cuenta con 3,629 instituciones educativas. Con respecto a los establecimientos de salud, 127 son puestos de salud, 43 centros de salud y solo 3 son hospitales, que se ubican específicamente en los distritos de Chiclayo, Tuman y Lambayeque.

Como se observa en el mapa, hay áreas inundables y en éstas se encuentran tantos establecimientos de salud como de educación, lo que representa un riesgo para los pobladores. Las inundaciones fluviales se registran principalmente en la cuenca de Chancay – Lambayeque y el único punto de emergencia relacionado a este fenómeno se sitúa en el distrito de Illimo en la provincia de Lambayeque.

Los demás puntos de emergencia (45 de los 46 registrado) son por precipitaciones y en cuanto a peligros geológicos, los más comunes en el departamento son caídas de rocas, deslizamientos y flujo de detritos. En Lambayeque se contabilizan 46 localidades vulnerables a fenómenos naturales, de las cuales 28 se encuentran en Lambayeque, 16 en Chiclayo y 2 en Ferreñafe.

De acuerdo con el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (PLANAGERD 2014-2021), el departamento de Lambayeque está particularmente expuesto a la recurrencia de fenómenos

meteorológicos como el Fenómeno El Niño – FEN, presente durante el periodo comprendido entre los meses de diciembre y marzo de cada año, el cual genera inundaciones, huaicos y deslizamientos, afectando a las viviendas y a la población en general. Asimismo, el departamento se encuentra expuesto a sequías, las cuales afectan el suministro de agua para la población, los cultivos y la ganadería. Adicionalmente, todas sus provincias se encuentran ubicadas en la zona 3 conforme a la zonificación sísmica establecida por el Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI) en función a los parámetros de la Norma Técnica E.030⁹, siendo esta zona la más expuesta a los impactos de los movimientos sísmicos (INDECI, 2014).

Por otro lado, según los datos del MINAM, en el año 2017, hubo 39 mil personas damnificadas por desastres naturales en el departamento de Lambayeque debido a la ocurrencia del Fenómeno El Niño Costero durante ese año, cifra que representa aproximadamente el 3.1% de su población. No obstante, este valor se redujo a 282 personas damnificadas en el año 2021, ubicando a Lambayeque como el séptimo departamento con menor cantidad de personas damnificadas por desastres naturales.

Además, según los datos del Instituto Nacional de Defensa Civil (2021), durante el año 2020 se registraron 91 emergencias en el departamento de Lambayeque, cifra mayor a la registrada el año 2019 que alcanzó 68 emergencias. Por otro lado, el 2020 se registraron 7 066 personas afectadas y 76 personas damnificadas por emergencias. Cabe resaltar que Huancavelica fue el departamento con mayor número de emergencias, registrando el 2020 un total de 1199; mientras que Madre de Dios fue el de menor número de emergencias (50) el 2020.

⁹ En la Norma Técnica E.030 sobre Diseño Sismo Resistente, en los parámetros de sitio se establece la zonificación sísmica en el territorio peruano: Zona 1: la región de las selva y ceja de selva; Zona 2: los departamentos de la sierra; Zona 3: los departamentos costeros, Cajamarca, y las provincias altas de Castrovirreyña y Huaytará del departamento de Huancavelica y las provincias de Cangallo, Huanca Sancos, Lucanas, Víctor Fajardo, Parinacochas y Paucar del Sara procíclica del departamento de Ayacucho. La zona 3 es la más expuesta a los impactos de los sismos. <http://www.pcm.gob.pe/wp-content/uploads/2018/01/PLANAGERD.pdf>

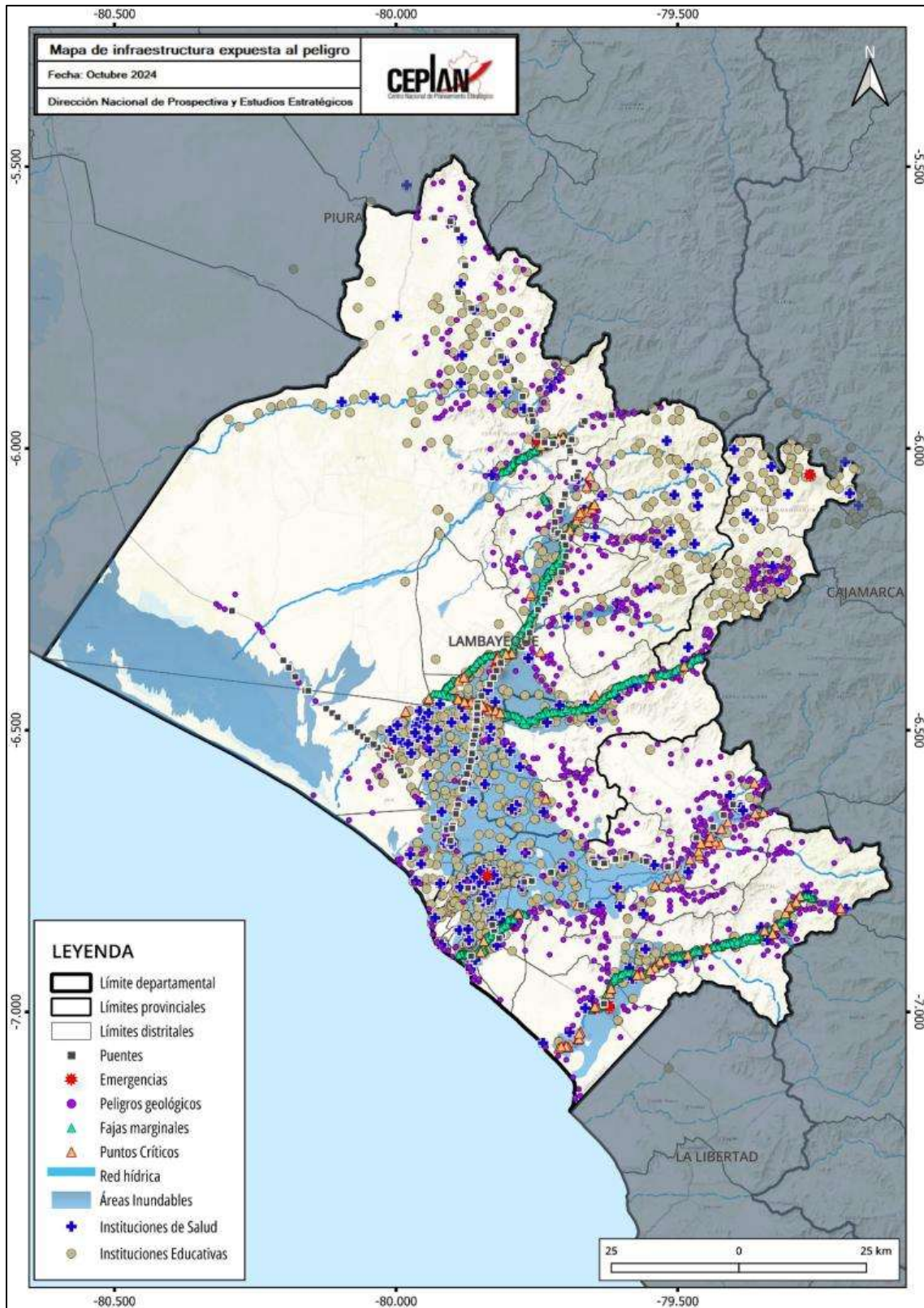


Figura 61. Lambayeque: mapa de infraestructura expuesta a peligros, 2020

Nota. Elaboración CEPLAN.

3.5.1. Ocurrencia de emergencias

Según cifras del INEI, durante el año 2022, la región presentó 132 emergencias evidenciando un incremento de 36.1% frente al 2021; de este modo la región Lambayeque se ubicó como el tercer departamento con menor ocurrencia de emergencias. Además, el número de viviendas afectadas se incrementó en 24%, alcanzando la cifra de 1,853 viviendas; mientras que las viviendas destruidas por ocurrencia de una emergencia fueron de 84, con una variación negativa de 13.5%.

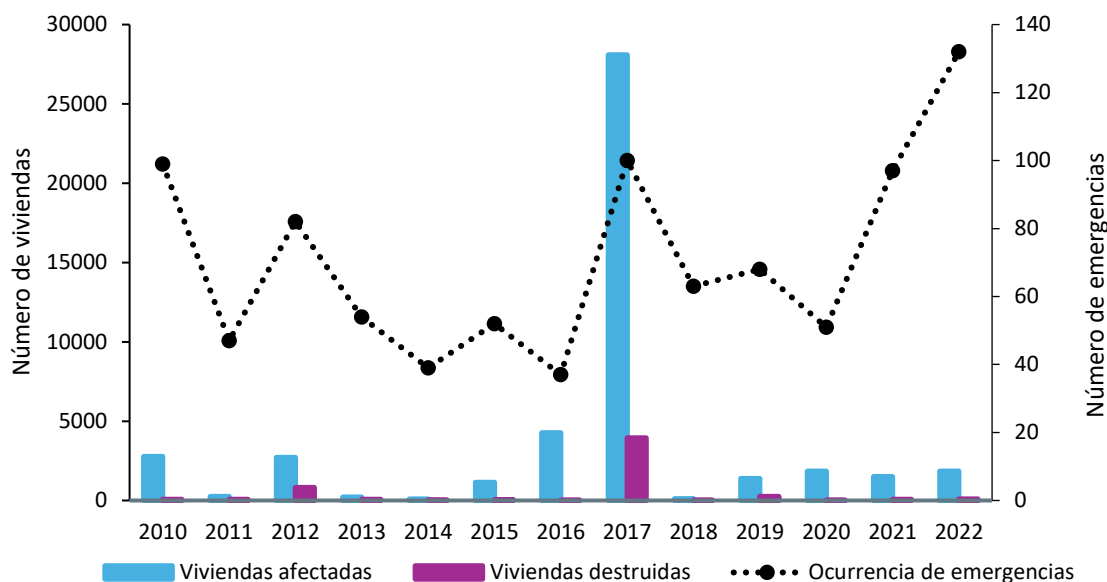


Figura 62. Lambayeque: evolución del número de viviendas afectadas y destruidas por ocurrencia de emergencias, 2010-2022

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

3.5.2. Desastres

Con respecto a la incidencia de desastres naturales durante el año 2022, la región registró 352 personas damnificadas, lo que significa un incremento de 24.8 % respecto al año anterior. De esta manera, Lambayeque se ubicó como la tercera región con menor incidencia de personas damnificadas por desastres naturales, seguido por Madre de Dios (381) y Callao (522). Asimismo, los departamentos con menor incidencia fueron Lambayeque (305) y Tacna (59). Cabe resaltar que, el año 2017, presentó 39,004 personas damnificadas producto del Niño Costero, provocando precipitaciones pluviales que causaron daños a la vida y salud como daños materiales.

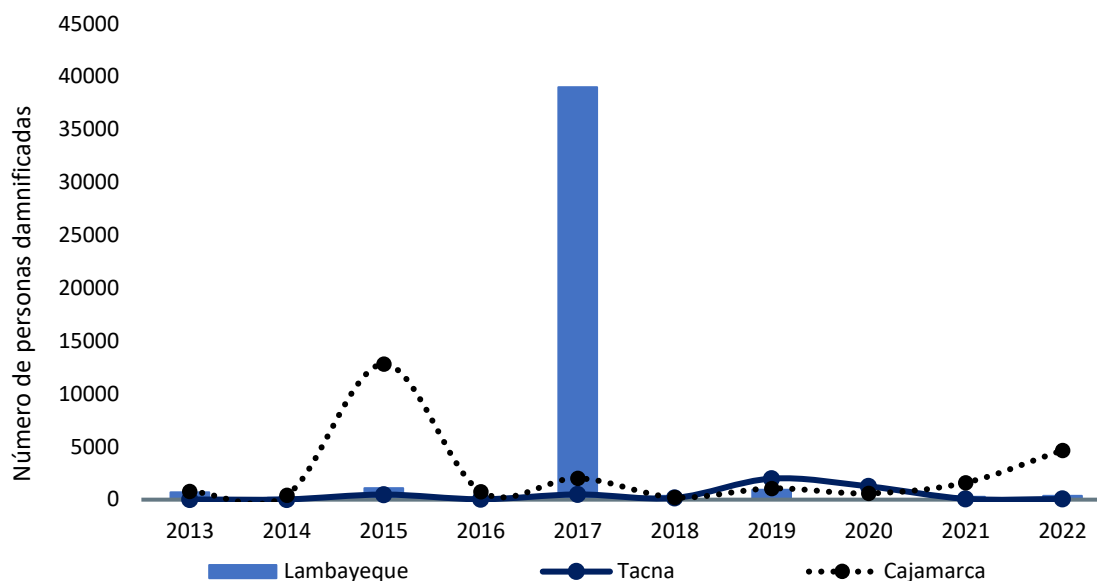


Figura 63. Lambayeque: evolución del número de personas damnificadas por ocurrencia de desastres naturales, 2013-2022

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

3.5.3. Vulnerabilidad de las personas

El índice de vulnerabilidad es una medida cuantitativa (en un rango de 0 a 100 puntos) que expresa el grado de vulnerabilidad en términos de la situación de cuatro grupos: (i) población infantil, (ii) población femenina, (iii) población con problemas de acceso a servicios básicos y de salud, (iv) población con problemas en educación. Este índice no tiene unidad de medida, es decir, no es expresado en porcentaje, tampoco en número de población.

Está construido con base en 23 indicadores que muestran de manera multidimensional la carencia de bienes, servicios y recursos económicos a las cuales acceden las personas y los hogares, que les impide aprovechar las oportunidades que se presentan en distintos ámbitos, y enfrentar los riesgos que deterioran su nivel de bienestar. En ese sentido, la vulnerabilidad no necesariamente alude a la pobreza monetaria o a las carencias estrictamente materiales, sino más bien a otro tipo de necesidades insatisfechas que atentan contra el bienestar de la población desde el punto de vista socioeconómico y multidimensional.

El índice de vulnerabilidad territorial en el Perú, durante el 2023, fue de 34.9 puntos. Es así que, en más de 10 años (2013-2023) la vulnerabilidad se ha reducido en 6.4 puntos, esto pese al comportamiento discontinuo de la vulnerabilidad a nivel nacional. En el 2023, el valor del índice de vulnerabilidad fue menor al del periodo pre pandemia (2019); sin embargo, aún no se observa una tendencia clara descendente.

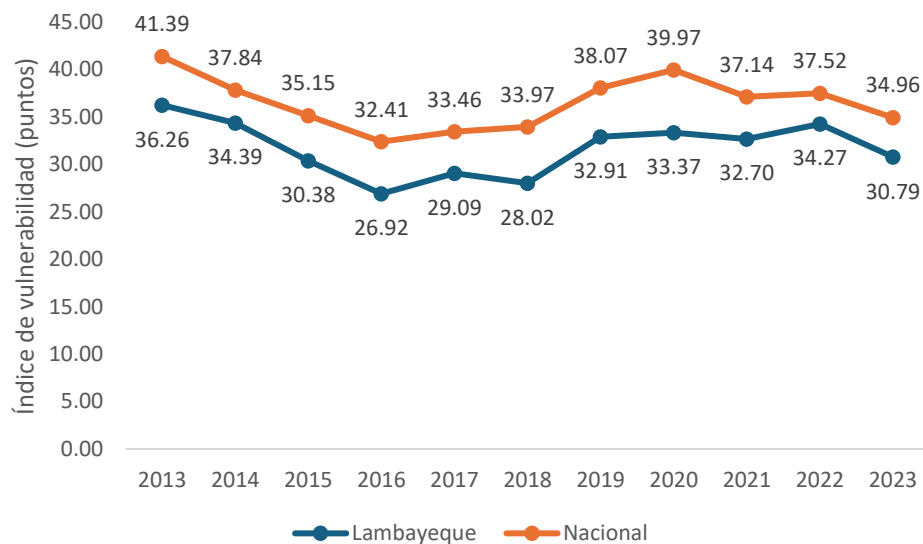


Figura 64. Evolución del índice de vulnerabilidad a nivel nacional y regional, 2013-2023

Nota. Elaboración CEPLAN

El comportamiento del índice de vulnerabilidad a nivel departamental (incluyendo la provincia constitucional del Callao) ha ido cambiando a lo largo del periodo de análisis. En el 2022 la mayoría de los departamentos empeoraron levemente los resultados de su índice de vulnerabilidad respecto al 2021, a excepción de Loreto que mejoró en 2,5 puntos, Ucayali en 2,4 puntos, Madre de Dios en 2,2 puntos, Moquegua en 0,9 puntos, Lima en 0,5 puntos, Puno en 0,5 puntos, Cusco en 0,3 puntos y Huánuco en 0,5 puntos. En el 2023 la mayoría de los departamentos mejoraron levemente sus resultados del índice de vulnerabilidad respecto al 2022, a excepción de Pasco aumentando en 2,1 puntos y Arequipa aumentando en 0,9 puntos.

Entre los departamentos que mostraron un mayor deterioro en el 2022 respecto al 2021 en el índice de vulnerabilidad destacan: Ica (+4,3 puntos), Piura (2,5 puntos), Tumbes (+2,0 puntos), Lambayeque (1,9 puntos), San Martín (+1,9 puntos), Tacna (+1,7 puntos) y Áncash (+1,5 puntos). Mientras entre los que presentaron un ligero aumento se encuentran: Amazonas (+0,6 puntos), Cajamarca (+0,3 puntos), Pasco (+0,8 puntos), Huancavelica (+0,1 puntos), Junín (+1,0 puntos), Ayacucho (+0,2 puntos), Apurímac (+0,2 puntos), La Libertad (+0,9 puntos), Callao (+0,2 puntos) y Arequipa (+0,5 puntos).

Cabe mencionar, que es necesario incorporar nuevas dimensiones relacionadas con el bienestar de la población que el indicador de pobreza monetaria no captura, toda vez que este solo mide la variable ingreso de manera estática. Comprender cómo viven las personas en su territorio, sus medios de vida y su nivel de bienestar permitirá revelar, entre otras cosas, los problemas, las necesidades y prioridades de la población que deben de enfrentarse para mejorar su calidad de vida.

Tabla 47. Perú: Índice de vulnerabilidad, 2013-2023

Región	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Amazonas	49.52	45.32	42.38	41.16	41.35	41.39	46.12	49.85	46.15	46.72	40.54
Áncash	38.23	34.23	30.60	29.90	29.85	31.31	32.95	35.00	32.90	34.58	32.65

Apurímac	45.51	40.25	37.12	33.94	33.24	35.05	35.86	40.58	34.55	34.97	30.60
Arequipa	26.25	22.72	20.22	19.53	20.35	22.19	23.84	24.55	23.01	23.53	24.45
Ayacucho	46.55	42.67	36.73	30.31	34.11	31.91	39.38	41.81	36.78	36.75	34.39
Cajamarca	49.15	42.68	41.15	38.67	39.42	39.74	42.74	43.39	42.43	42.77	39.29
Callao	26.43	22.85	21.04	18.39	19.45	20.10	26.19	27.58	24.77	25.19	24.84
Cusco	41.52	37.37	33.90	30.91	31.32	32.68	34.51	41.11	34.85	34.46	34.42
Huancavelica	48.97	45.38	41.11	36.15	36.61	36.65	42.64	45.40	39.54	39.71	36.18
Huánuco	57.93	53.12	48.93	43.70	46.16	45.86	50.61	48.53	46.42	45.67	40.58
Ica	25.98	23.66	18.44	19.26	19.75	19.96	23.90	26.90	22.83	26.54	24.05
Junín	37.51	33.44	32.57	28.90	31.74	32.86	36.33	38.92	37.55	38.27	34.49
La Libertad	37.97	35.67	33.12	29.64	31.72	31.99	35.79	36.13	33.03	33.95	32.82
Lambayeque	36.26	34.39	30.38	26.92	29.09	28.02	32.91	33.37	32.70	34.27	30.79
Lima	26.18	25.63	23.60	21.50	23.73	23.78	28.95	30.56	28.74	27.93	26.48
Loreto	67.51	66.58	65.26	61.26	62.20	64.22	63.92	65.35	62.81	60.30	56.51
Madre de Dios	48.23	46.29	44.20	40.58	39.86	40.74	47.14	49.18	48.13	45.89	40.53
Moquegua	21.46	16.96	16.15	16.07	17.02	16.68	22.73	24.47	23.46	22.42	21.80
Pasco	46.20	40.30	38.36	34.86	33.52	36.35	42.11	47.15	40.73	41.38	43.44
Piura	41.64	35.69	35.52	33.67	34.76	34.31	39.54	41.44	39.01	41.52	38.77
Puno	44.48	39.90	38.97	35.45	36.84	38.56	40.21	42.16	38.78	38.17	35.31
San Martín	49.19	44.70	42.80	37.74	38.73	39.50	43.47	45.47	41.06	43.28	39.47
Tacna	24.82	22.85	17.45	16.02	18.00	16.70	25.08	24.42	24.74	26.56	23.35
Tumbes	34.83	33.03	32.78	32.28	32.81	34.84	38.99	39.95	35.97	38.00	37.85
Ucayali	62.39	60.21	56.05	53.32	54.86	53.74	55.89	55.98	57.49	55.15	50.44

Nota. Elaboración CEPLAN

3.6. Dimensión gobernanza

3.6.1. Garantía del orden interno

El orden interno en el departamento de Lambayeque muestra una situación relativamente mejor en comparación al resto de departamentos. De acuerdo con las cifras del INEI, durante el año 2023, el 16.8% de las personas de 15 a más años del área urbana de este departamento fueron víctimas de algún hecho delictivo, como robos, amenazas o agresiones físicas; de este modo, Lambayeque se ubicó entre los ocho departamentos con menor porcentaje de hechos delictivos. Asimismo, entre los departamentos en donde se han registrado mayores hechos delictivos se encuentran Tacna (34.9%), Puno (33.8%) y Ayacucho (31.7%). Además, este indicador a nivel de Lambayeque creció en 3.2 puntos porcentuales respecto al año anterior, manteniendo una ligera tendencia creciente desde el año 2021 hasta el año 2023; sin embargo, en los años 2013 y 2018 se registró una ligera tendencia decreciente.

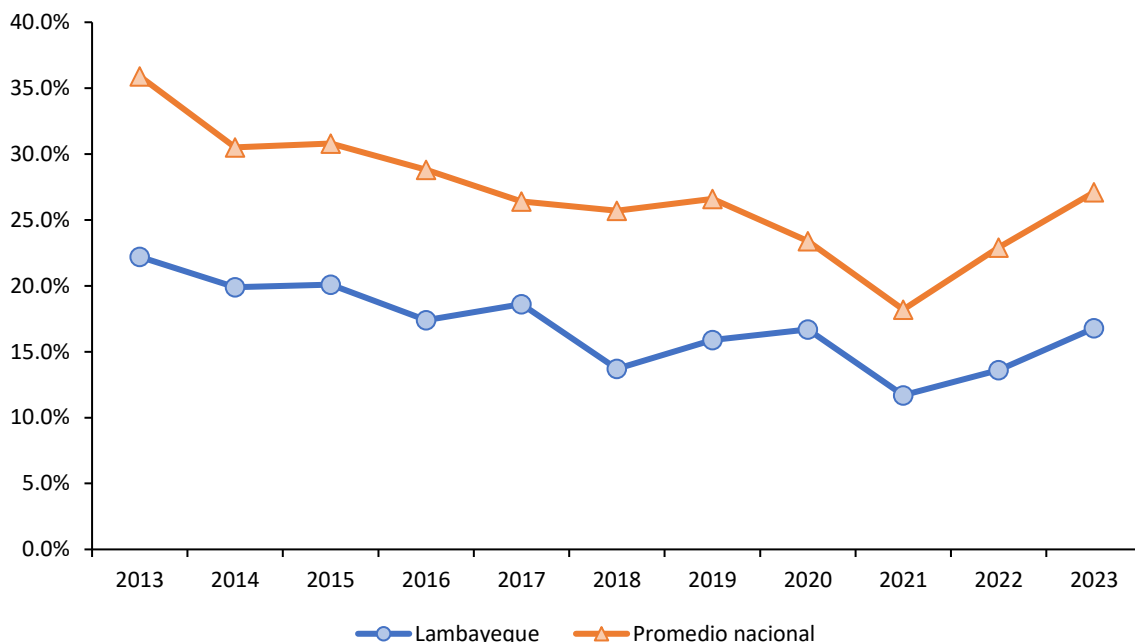


Figura 65. Lambayeque: porcentaje de la población urbana de 15 a más años que ha sido víctima de algún hecho delictivo en el área urbana, 2013-2023

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

Asimismo, con respecto a la tasa de homicidios dolosos, en el año 2021, con una tasa de 4.5 homicidios dolosos por cada 100 mil habitantes, Lambayeque se ubicó por debajo del promedio nacional (8.6 muertes por cada 100 mil habitantes) siendo la tercera región con menor incidencia en este indicador, tan solo detrás de Cajamarca con 4.3 muertes por cada 100 mil habitantes. Además, las regiones con mayor incidencia en este indicador son Madre de Dios (27.3 muertes por cada 100 mil habitantes) y Callao (25.5 muertes por cada 100 mil habitantes).

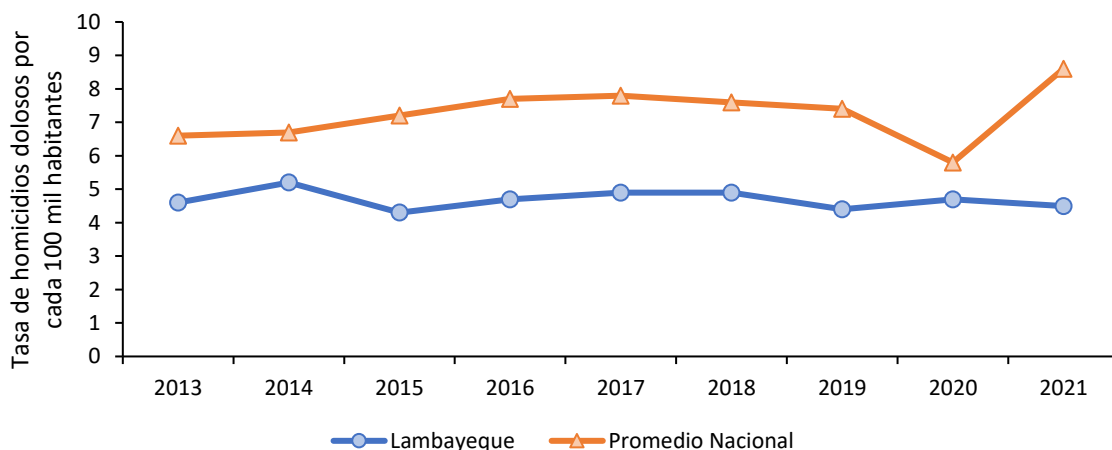


Figura 66. Lambayeque: tasa de homicidios dolosos por cada 100 mil habitantes, 2013-2021

Nota. Actualización de los datos con información disponible al 2021. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

3.6.2. Incidencia de la violencia

Con respecto a la incidencia de la violencia física contra la mujer, durante el año 2023, el 7.6% de mujeres de 15 a 49 años de edad sufrieron violencia física ejercida por el esposo o compañero durante los últimos 12 meses, decreciendo en 0.5 puntos porcentuales respecto del año 2022. Así, Lambayeque se ubicó en el décimo primer lugar de los departamentos con menor incidencia de violencia física contra la mujer con 7.9%, esto es, por encima del promedio nacional. Asimismo, la menor incidencia de violencia física contra la mujer se registró en Ucayali (3.4%), seguido de Tacna (3.7%). El departamento con mayor incidencia de violencia física contra la mujer fue Loreto, con 13.3%.

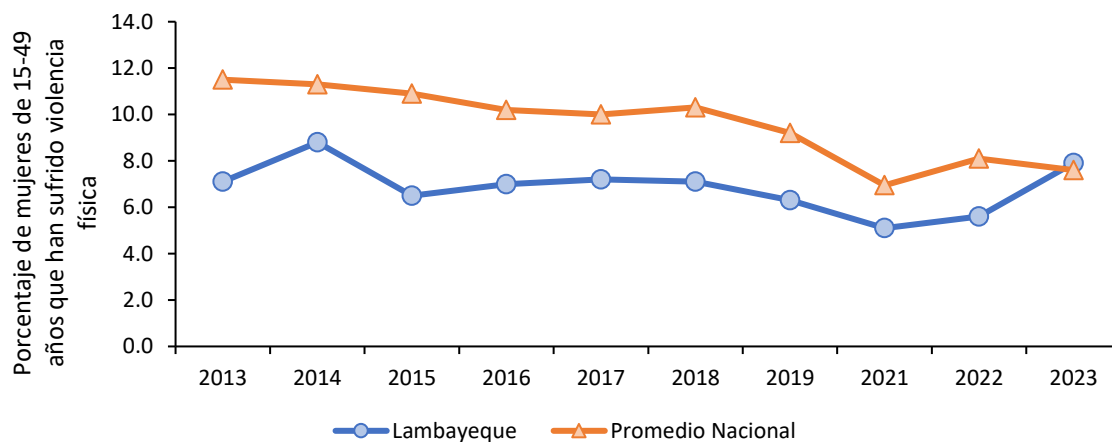


Figura 67. Lambayeque: porcentaje de mujeres de 15 a 49 años que han sufrido violencia física ejercida por el esposo o compañero en los últimos 12 meses, 2013-2023

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

En lo que refiere a la incidencia de la violencia sexual contra la mujer, durante el año 2023, el 2.6% de mujeres de Lambayeque de 15 a 49 años de edad sufrió violencia sexual ejercida por el esposo o compañero durante los últimos 12 meses, con un aumento de 1.6 puntos porcentuales respecto del año 2022. Así, Lambayeque ocupa el quinto lugar de los departamentos con mayor incidencia de violencia sexual contra la mujer. Por un lado, las regiones con menor incidencia de violencia sexual son Ucayali (0.8%) y Tumbes (1.1%). Por otro lado, los casos con mayor incidencia de violencia sexual contra la mujer fueron Apurímac (4.6%) y Cusco (4.3%).

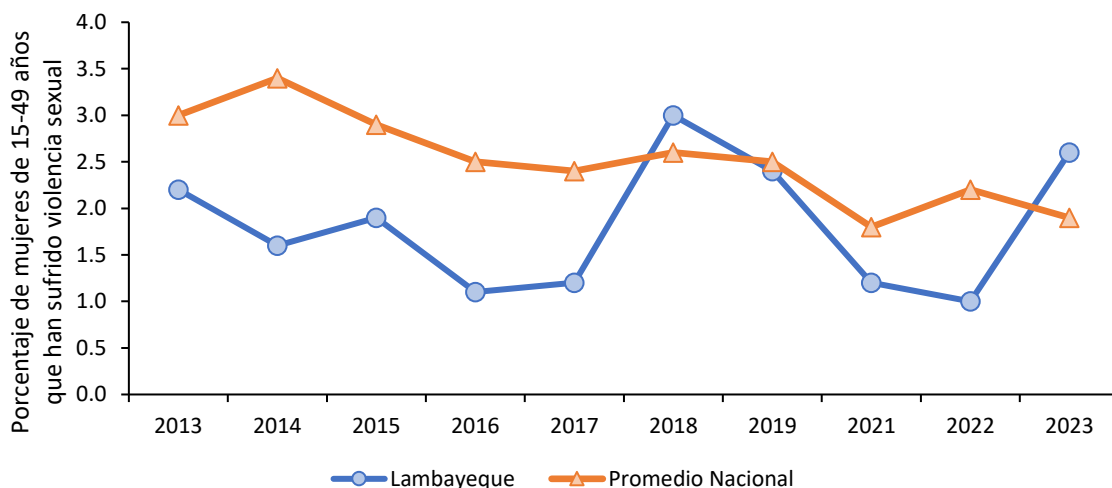


Figura 68. Lambayeque: porcentaje de mujeres de 15 a 49 años que han sufrido violencia sexual ejercida por el esposo o compañero en los últimos 12 meses, 2013-2023

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

En lo que respecta a la tasa de denuncias de violación sexual a menores de 18 años por cada 100 mil habitantes, para el año 2023, Lambayeque se ubicó, con 20.5 casos por 100 mil habitantes, por encima del promedio nacional (19.1 casos por cada 100 mil habitantes). Asimismo, esto evidencia una tendencia creciente desde el 2020 al 2023, mostrando un aumento de 2.1 casos por 100 mil habitantes respecto del año 2022. Así, Lambayeque fue el décimo segundo departamento con menor cifra en este indicador a nivel nacional. Por otro lado, Piura fue el departamento con la menor tasa (12), seguido por Áncash (13.8); mientras que Tacna fue la región con mayor tasa (40.7 casos por 100 mil habitantes) en 2023.

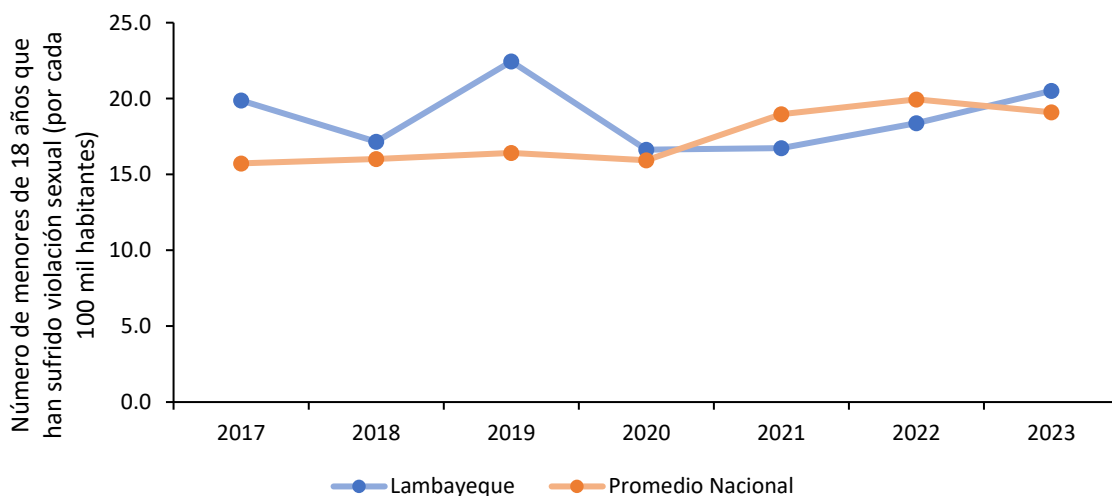


Figura 69. Lambayeque: tasa de violación sexual a menores de 18 años por 100 mil habitantes, 2017-2023

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

3.6.3. Eficacia del gobierno

Según la información recogida, entre los años 2019 y 2024, mediante la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH) que se realiza de manera anual, en el tema de gobernabilidad, transparencia y

democracia, se observa que, durante el periodo 2019-2024, la población de Lambayeque califica la gestión del Gobierno Regional por debajo del promedio nacional. Solo durante el 2019 (27.5%) ocurre una excepción a esta tendencia, sobrepasando el promedio nacional (25.2%).

En el año 2023 y primeros meses del 2024, Lambayeque tuvo uno de sus niveles más bajos, llegando a 9.8% de la población que opinó que la gestión del Gobierno Regional fue buena o muy buena. Sin embargo, durante el primer año de la pandemia, la confianza de la población hacia el Gobierno Regional se ubicó en 22%, disminuyendo en 5.5 puntos porcentuales respecto al año 2019. A su vez, la confianza en el Gobierno Regional presentó una reducción de 10.1 puntos porcentuales en el año 2021, alcanzando una cifra de 11.9%, ubicándose por debajo del promedio nacional (21.3%). En el año 2022, el 9.9% de la población de la región consideró como buena la gestión del Gobierno Regional, ubicando a la región por debajo del promedio nacional de 17.3%.

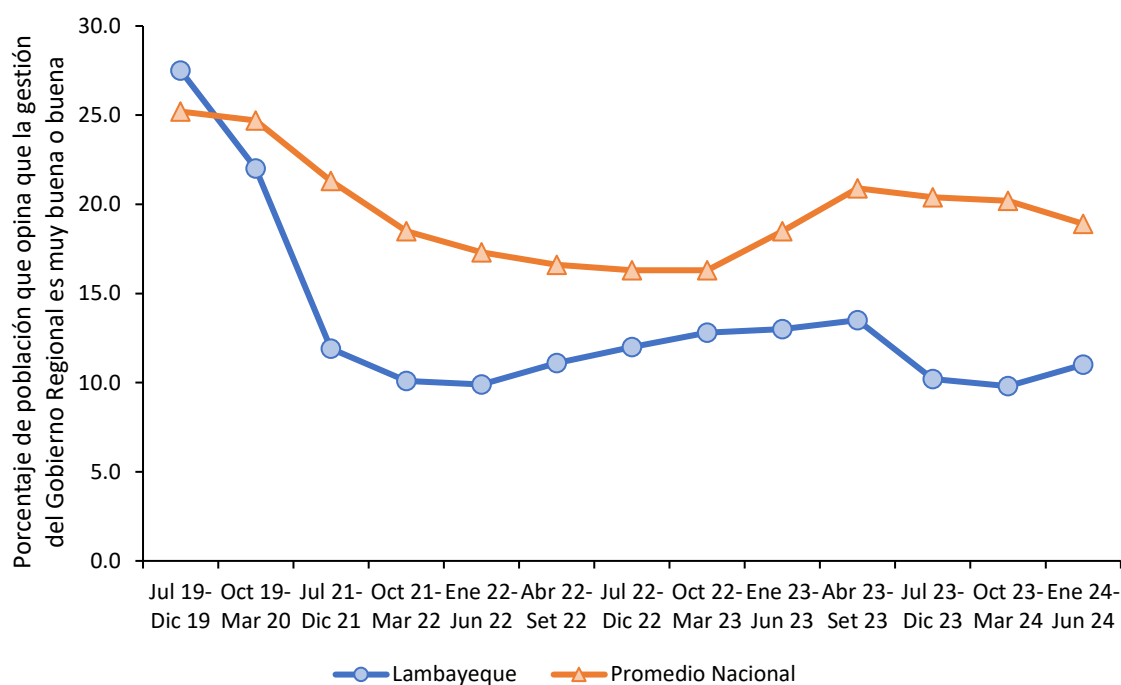


Figura 70. Lambayeque: evolución de la percepción sobre la gestión del Gobierno Regional, 2019-2024

Nota. El indicador de percepción mide el porcentaje de la población de 18 años a más que opina que la gestión es buena o muy buena. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

Asimismo, históricamente, entre los años 2019 y 2024, en Lambayeque se puede observar una tendencia decreciente con relación a la opinión de la gestión del Gobierno Central. Así, solo durante el 2019 con 46.4% se ubicó por encima del promedio nacional (44.5%). Durante el año 2024, la confianza de la población hacia el Gobierno Central alcanzó su nivel más bajo con 8.3%. No obstante, durante el periodo de abril a setiembre del 2023, la confianza de la población sobre el Gobierno Central aumentó 2.9 puntos porcentuales respecto al periodo anterior ubicándose justo en el promedio nacional (14%). Posterior a ello se mantuvo una tendencia negativa finalizando el 2023 con 10.8% registrando una caída en 3.2 puntos porcentuales, y situando a la región por debajo del promedio nacional (14.5%).

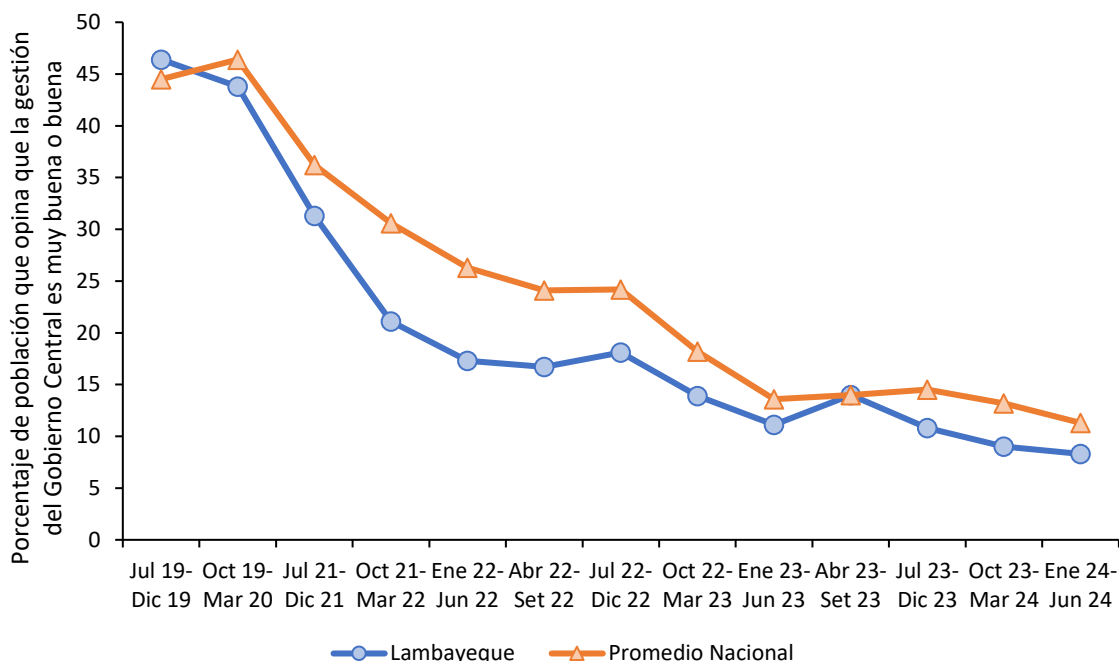


Figura 71. Lambayeque: evolución de la percepción sobre la gestión del Gobierno Central, 2019-2024

Nota. El indicador de percepción mide el porcentaje de la población de 18 años a más que opina que la gestión es buena o muy buena. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

La capacidad estatal es uno de los principales conductores del desarrollo y del bienestar de las personas (OCDE, 2011; PNUD, 2019; Besley & Persson, 2011), del impulso de la competitividad y del desarrollo económico de un país (Acemoglu, García-Jimeno, & Robinson, 2015; Johnson & Koyama, 2016; Dincecco & Katz, 2016), y del fortalecimiento de la democracia (Arévalo-Bencardino, 2018). De este modo, la capacidad del Estado es una de las principales variables gatilladoras o de alto impacto para alcanzar el desarrollo sostenible y armónico del país (Ceplan, 2023). Tanto el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050 (PEDN al 2050) como la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública 2030 (PNMGP 2030)⁶ son algunos de los instrumentos de gestión más importantes para fortalecer la capacidad del Estado peruano.

De este modo, el Ceplan ha formulado el índice de capacidad del estado para la provisión de servicios públicos (ICE) durante el periodo 2015 - 2023. Este indicador compuesto permite hacer una radiografía del Estado Peruano en el territorio, de tal manera que se pueda identificar qué espacios se caracterizan por su fortaleza o por su debilidad estatal para brindar servicios públicos. En este sentido, el ICE se compone de cuatro servicios agregados: el servicio de atención primaria de salud, el servicio de educación básica regular, los servicios básicos para la vivienda y el servicio de seguridad pública. De acuerdo a estos servicios, se seleccionaron 10 indicadores que se caracterizan por enfocarse a nivel de producto o su proxy dentro de la cadena de valor público, tener continuidad en el tiempo, provenir de fuentes confiables y permitir un análisis de la variación en los 24 departamentos, Lima Metropolitana y la Provincia Constitucional del Callao.

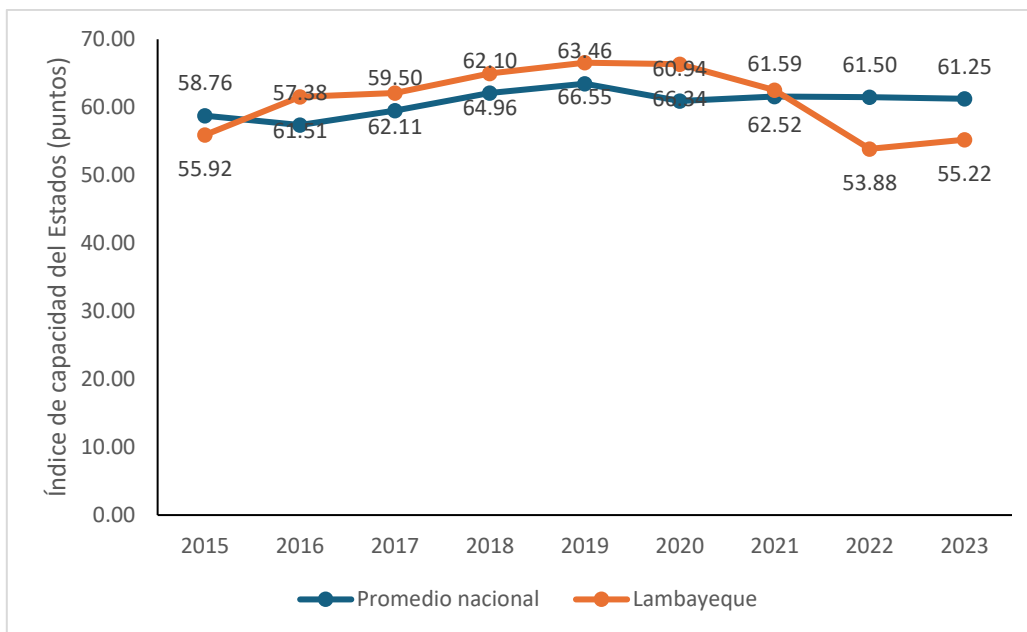


Figura 72. Evolución del índice de capacidad del Estado a nivel nacional y regional, 2015-2023

Nota. Elaboración CEPLAN.

La variación territorial en la capacidad estatal, analizada a través de los departamentos, refleja una amplia diversidad. Cabe señalar que la explicación de la situación de cada departamento con respecto al índice se atribuye a diferentes factores causales estructurales, institucionales, sociales y económicos. En el periodo de 2015 a 2023, al considerar el promedio del ICE en el Perú, se observa que 15 departamentos, Lima Metropolitana y Callao superan el promedio nacional (60.72), mientras que otros se ubican muy por debajo.

En promedio, durante el periodo 2015 – 2023, los cinco departamentos con los índices más altos son Arequipa (80.51), Moquegua (75.27), Tacna (73.77), Apurímac (72.98) y Lima Metropolitana (70.41). En contraste, los cinco departamentos con los índices más bajos son Loreto (14.05), Ucayali (33.15), Piura (46.95), Amazonas (47.0) y Cajamarca (47.76). En este sentido, se observa una brecha significativa entre los primeros y últimos departamentos en términos de capacidad estatal. Esto destaca las disparidades regionales y la necesidad de abordar desafíos específicos en los departamentos con puntajes más bajo.

Así también, se aprecia que los departamentos de la selva (Loreto, Ucayali, y Madre de Dios) enfrentan desafíos persistentes, mientras que los de la costa sur (Tacna, Moquegua, y Arequipa) han mantenido un alto nivel de capacidad estatal. La geografía y los contextos regionales específicos podrían influir en estas diferencias. Lambayeque ha mantenido un bajo nivel de capacidad estatal en el ICE, con un promedio de 61 en el periodo 2015-2023. Este departamento se ha posicionado consistentemente entre los de más baja capacidad estatal a nivel nacional. Históricamente, Lambayeque ha experimentado variaciones leves en su ICE, con un puntaje inicial de 55.9 en 2015 y alcanzando su punto más bajo en 2022 con 53.8 y su punto más alto en el 2019 con 66.5. En 2023, a pesar de un leve aumento respecto al año anterior con 55.2; Lambayeque se encuentra entre los siete primeros departamentos con menor capacidad. En el análisis histórico, Lambayeque ha

demostrado una trayectoria levemente negativa, con mejoras ocasionales en su capacidad estatal a lo largo de los años.

Tabla 48. Perú: Índice de capacidad del Estado, 2015-2023

Departamento	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Arequipa	83.86	78.27	76.80	80.38	84.18	78.02	80.15	80.02	82.90
Moquegua	76.91	67.39	70.80	77.87	82.77	74.66	77.19	79.08	70.75
Tacna	75.75	81.88	70.95	77.21	74.98	75.32	72.70	73.62	61.49
Apurímac	69.51	59.33	68.49	75.41	73.85	71.66	75.71	84.28	78.62
Lima Metropolitana	74.03	67.91	72.69	68.26	70.47	67.03	69.57	72.27	71.49
Cusco	62.77	57.68	65.44	70.24	79.01	72.74	76.89	72.83	71.67
Áncash	67.13	62.91	64.77	69.10	72.00	67.87	60.80	67.87	65.89
Callao	62.89	64.48	58.61	64.74	64.77	66.42	70.67	70.41	73.53
Huancavelica	67.54	61.24	63.99	59.43	73.88	68.55	65.89	69.37	61.59
Ayacucho	59.07	60.12	54.12	66.58	64.37	62.13	67.87	71.23	72.49
Lima Provincias	62.79	62.53	62.48	67.87	63.99	56.47	59.68	61.55	66.14
Pasco	56.40	58.45	63.21	64.91	63.22	70.16	70.88	54.93	57.80
Tumbes	59.67	63.29	61.45	66.92	58.04	61.08	62.11	60.64	61.68
Junín	56.96	58.62	62.03	64.71	67.60	62.29	58.50	63.68	58.44
Ica	58.16	58.73	60.10	70.36	69.78	57.74	63.77	56.12	57.19
Madre de Dios	62.02	60.62	64.50	64.41	64.14	65.48	56.98	56.62	57.10
Lambayeque	55.92	61.51	62.11	64.96	66.55	66.34	62.52	53.88	55.22
San Martín	51.55	54.77	60.31	62.99	60.38	63.87	56.74	60.90	67.30
La Libertad	53.41	60.40	55.55	66.30	65.85	61.62	56.58	59.34	56.41
Huánuco	45.80	47.25	50.48	55.01	58.31	57.15	52.36	50.14	59.07
Puno	36.57	41.40	48.16	45.11	52.23	59.92	54.00	50.10	54.79
Cajamarca	42.65	42.70	46.93	45.38	57.10	50.68	48.10	51.97	44.36
Amazonas	46.34	34.23	45.02	43.69	53.96	62.08	49.51	43.69	44.51
Piura	45.62	43.11	47.07	46.84	46.11	51.66	52.23	44.88	45.01
Ucayali	35.64	24.01	34.97	41.20	37.40	36.97	27.40	32.60	28.17
Loreto	14.75	19.84	8.63	17.43	15.49	8.78	12.16	11.49	17.86
Promedio nacional	58.76	57.38	59.50	62.10	63.46	60.94	61.59	61.50	61.25

Nota. El índice de capacidad estatal es una medida cuantitativa (en un rango de 0 a 100 puntos); mientras mayor sea el índice (en puntos), mayor será el nivel de capacidad estatal para la entrega de servicios. Elaboración Ceplan.

3.6.4. Niveles de confianza en las entidades públicas

Según la información recogida, entre los años 2012 y 2021, mediante la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH) que se realiza de manera anual, en el tema de gobernabilidad, transparencia y democracia, se observa que el nivel de confianza de la población de Lambayeque en el Congreso de la República encuentra muy cercana al promedio nacional. Asimismo, hay una tendencia significativa a la pérdida de confianza en el Congreso desde el año 2013. Esta tendencia llegó a su nivel más bajo, en el 2019, con sólo el 2.9% de la población que confiaba en esta institución. Sin embargo, durante

el año 2020, la confianza de la población hacia el Congreso aumentó en 3.2 puntos porcentuales, alcanzando el 6.1% de población que confiaba en esta institución. No obstante, durante el año 2021, la confianza de la población hacia el Congreso disminuyó hasta 3%, ubicándose por debajo del promedio nacional. En el año 2022, el 3.7% de la población de Lambayeque presentó una baja confianza en la gestión del Congreso, la cual registró un ligero incremento de 0.7 puntos porcentuales, ubicando a la región por debajo de la confianza del promedio nacional de 5%.

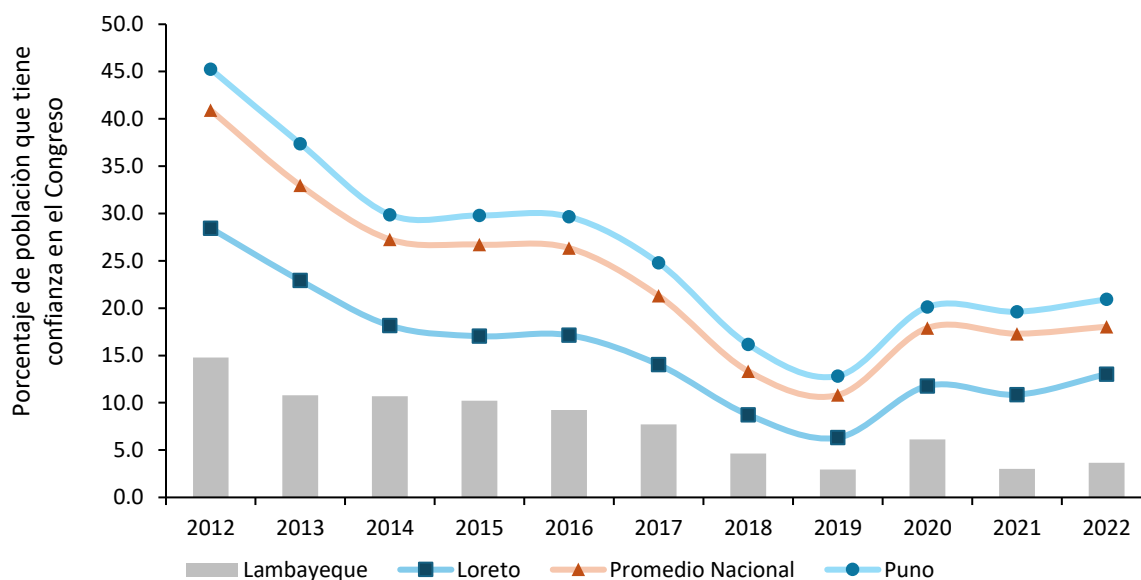


Figura 73. Lambayeque: evolución de la confianza en el Congreso, 2012-2022

Nota. El indicador de percepción mide el porcentaje de la población de 18 años a más que confía bastante o suficiente. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

A diferencia de la confianza en el Congreso, para el caso de la confianza de la población en el Poder Judicial, Lambayeque se encuentra entre los departamentos cuya población tiene un mayor nivel de confianza en esta institución. Entre 2016 y 2018, se encontraba entre los seis departamentos con mayor confianza. Esta tendencia, aumentó el 2019 (17.9%) llegando a ser el segundo departamento con mayor confianza en esta institución del Estado, solo después de Piura (18.1%). De igual forma, durante el año 2020, Lambayeque se mantuvo en 17.9%, ubicándose como el tercer departamento con mayor confianza hacia el Poder Judicial. No obstante, durante el año 2021, esta cifra disminuyó, alcanzando un nivel de confianza en el Poder Judicial de 16.8%, ubicándose por encima del promedio nacional (14.1%). Caso similar, para el 2022, la confianza en el Poder Judicial registró un nivel de 15.8%, anotando una caída de 0.97 puntos porcentuales.

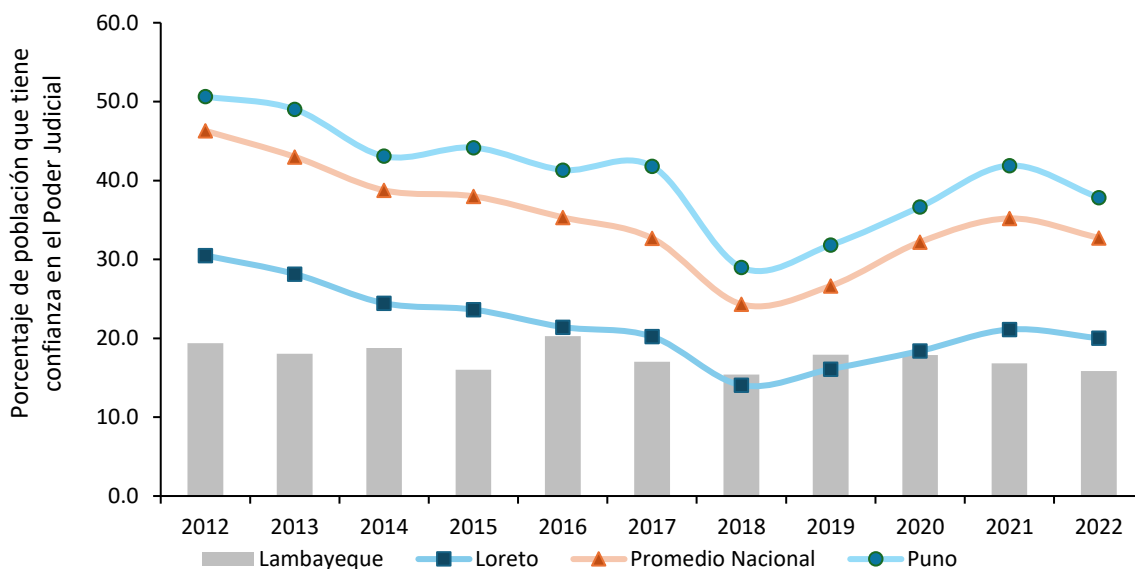


Figura 74. Lambayeque: evolución de la confianza en el Poder Judicial, 2012-2022

Nota. El indicador de percepción mide el porcentaje de la población de 18 años a más que confía bastante o suficiente. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

3.6.5. Conflictos sociales

Con respecto a la incidencia de los conflictos sociales, Lambayeque se ubicó como el sexto departamento con menor número de casos frente al resto de departamentos. Durante el año 2023, de los 4 conflictos registrados, 2 de ellos fueron otros conflictos, lo que representó el 50% del total. Entre los otros tipos de conflictos se encontraron a los asuntos de gobierno local, registrándose 1 caso, lo que representó el 25%; y comunal con 1 caso (25%). Cabe resaltar que, el número de conflictos en la región registró un decrecimiento de 20% durante los últimos cinco años (2018-2023).

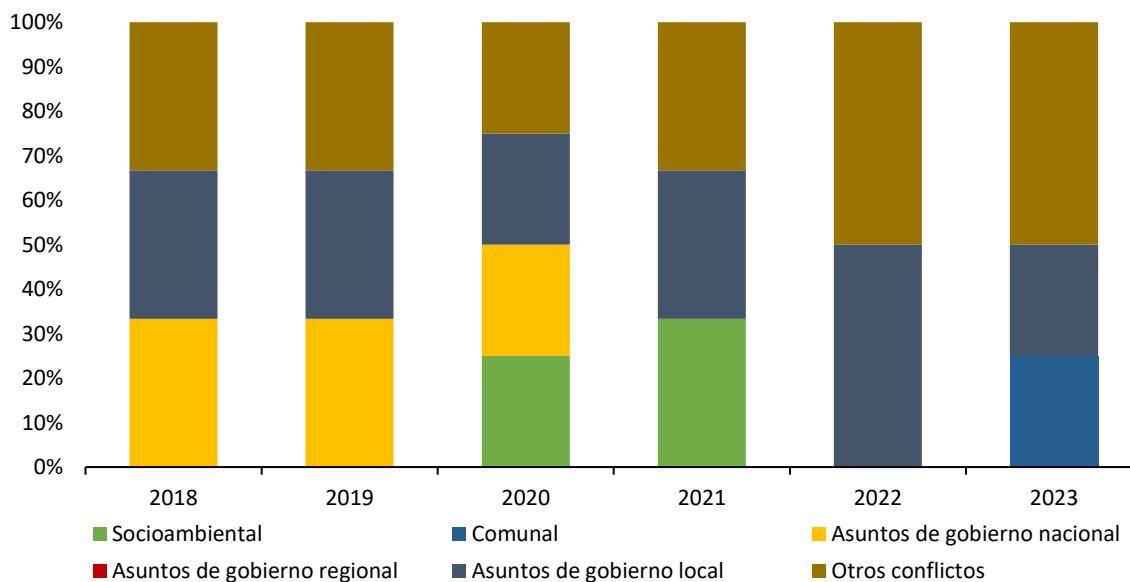


Figura 75. Lambayeque: evolución de conflictos sociales según tipo, 2018-2023

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

IV. Retos para el desarrollo en Lambayeque

4.1. Superposición de suelos

Son 146 centros poblados, de los 1,469 que posee el departamento de Lambayeque, se ubican en zonas de influencia de proyectos mineros. Si bien la minería no es una actividad principal en el departamento, existen algunos proyectos en la provincia de Chiclayo y Ferreñafe. Según lo que se mencionó, se registran aproximadamente 40 empresas de minería ilegal, lo que puede provocar conflictos socio ambientales con poblaciones aledañas; es importante que el Gobierno Regional promueva y controle la minería, buscando una explotación sostenible y evitando efectos negativos en el medio ambiente y la salud de los pobladores.

Lambayeque cuenta con seis Áreas Naturales Protegidas (ANP), las cuales se encuentran distribuidas en las tres provincias del departamento. De estas seis ANP, el Área de Conservación Privada de Chaparri y una parte mínima del Bosque Moyan – Palacio, cuentan con zonas con potencial minero. Son en total 278 Km² la superficie que se superpone las ANP y las concesiones mineras, lo que indica que existe un riesgo potencial de la biodiversidad si se produce una explotación ilegal de los recursos en estos territorios. Es importante que el Gobierno Regional garantice la conservación de estos lugares.

En la provincia de Ferreñafe se ubican la mayor cantidad de comunidades campesinas de Lambayeque y esta zona coincide también con zonas de explotación y exploración minera. Existe una superposición entre el área ocupada por las comunidades campesinas y las concesiones mineras. Son en total 720 Km² de territorio coincidente; esto puede provocar conflictos sociales si existe una extracción ilegal de los recursos o impactos en el medio ambiente que afecte la salud y el desarrollo de los campesinos.

En Lambayeque se distinguen 9 ecosistemas, de los cuales el bosque estacionalmente seco de colina y montaña, y el bosque estacionalmente seco de llanura son los que sufren en mayor medida, la expansión urbana. La tasa de crecimiento promedio anual de la población urbana es de 1% y esto refleja una clara tendencia a la urbanización por parte de la totalidad de provincia del departamento.

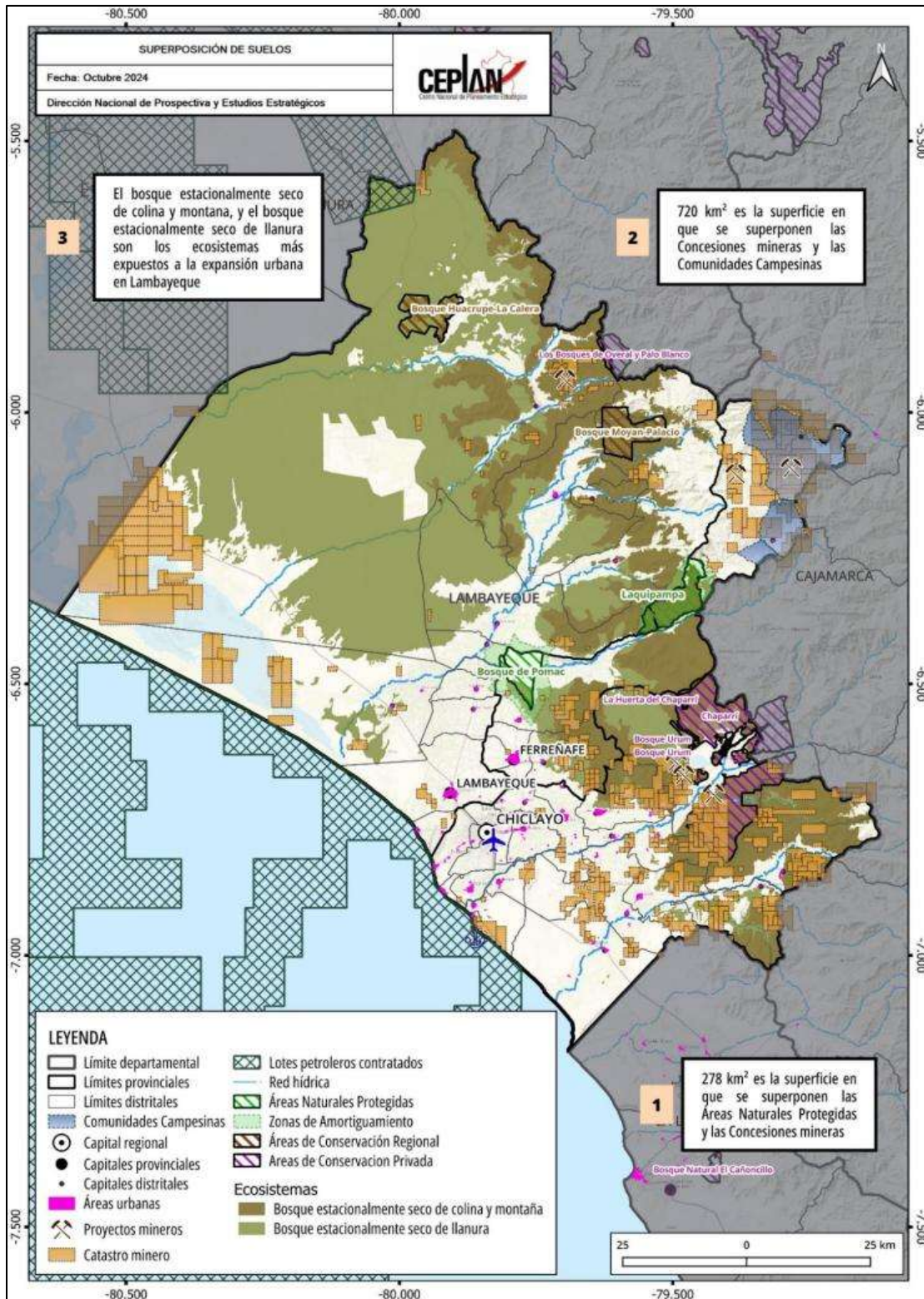


Figura 76. Mapa de superposición de usos de suelo en Lambayeque

Nota. Elaboración CEPLAN.

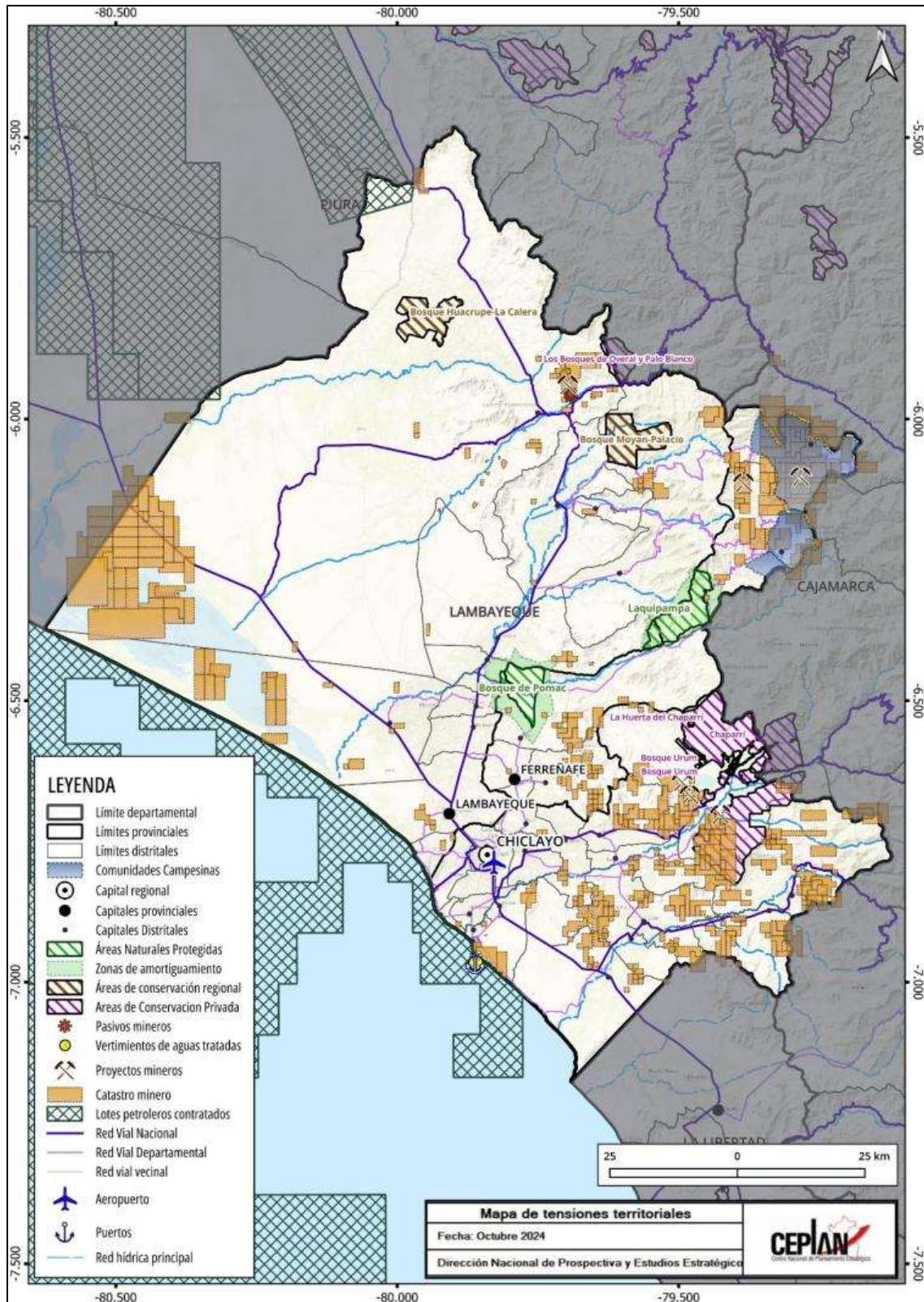


Figura 77. Lambayeque: mapa de tensiones territoriales, 2020

Nota. Elaboración CEPLAN.

4.2. Retos y deficiencias a partir de la información para el planeamiento con enfoque territorial

A partir de la revisión de la situación actual, sistematizada en el documento *Lambayeque: información para el planeamiento con enfoque territorial*, se presentan las principales deficiencias que existen en esta región, las cuales están clasificadas según las dimensiones del documento al que se hace referencia.

Tabla 49. Retos y deficiencias para el desarrollo regional de Lambayeque

Dimensión	Sub dimensión	Restricción
Sociodemográfica	Igualdad de oportunidades educativas	<ul style="list-style-type: none"> Al año 2019, casi 37 de cada 100 estudiantes de segundo grado de primaria alcanzaron niveles satisfactorios en el área de comprensión lectora, mientras que, en razonamiento matemático, 15 de cada 100 niños alcanzaron niveles satisfactorios.
	Situación nutricional	<ul style="list-style-type: none"> Al año 2019, el 39% de niños y niñas de seis a 35 meses de edad del departamento de Lambayeque padecía de anemia total. Al año 2019, el 11,2% de niños y niñas menores de cinco años sufrieron de desnutrición crónica. En el 2019, el porcentaje de personas de 15 a más años de edad con sobrepeso en el departamento de Lambayeque alcanzó el 36,2%.
Ambiental	Gestión sostenible del territorio	<ul style="list-style-type: none"> Lambayeque tiene problemas de recolección, transportes y disposición final. Se generan no menos de 700 toneladas diarias, equivalente a 255 000 TM mensuales; los distritos con mayor generación son Chiclayo (240 Tn/día – 87 600 Tn/año), José Leonardo Ortiz (140 tn/día – 51 100 Tn/año), La Victoria (74 Tn/día – 27 000 Tn/año) y Lambayeque (26,5 Tn/día – 27 000 Tn/año) y Lambayeque (26,5 Tn/día – 9672 Tn/año). En la zona marino-costera actividades como la agricultura, procesamiento pesquero artesanal e industrias (ladrilleras, fábricas de alcohol) vienen contaminando desembocadura de ríos y drenes (construidos con el objetivo de drenar las aguas excedentes de los terrenos de cultivo para evitar su salinización) con efluentes de procesamientos, aguas residuales de centros poblados rurales y plantas de tratamiento.
	Estado de la mitigación y adaptación de los efectos del cambio climático	<ul style="list-style-type: none"> Escenarios climáticos proyectados al año 2030 brindados por el SENAMHI, indican para la zona norte del Perú un incremento de 1,2 °C en la temperatura del ambiente respecto a lo actual, siendo más marcado el incremento a nivel estacional en 2 °C, previéndose a su vez aumento en las precipitaciones hasta en un 30%. Un habitante del departamento de Lambayeque requiere en promedio 2,83 hectáreas globales (hag) para satisfacer su demanda de recursos renovables y para desechar residuos, entre ellos el dióxido de carbono.
Servicios infraestructura	Infraestructura de transporte	<ul style="list-style-type: none"> Existen tramos de red vial nacional que se encuentran en mal estado, lo que refleja un

Dimensión	Sub dimensión	Restricción
		problema y déficit en cuanto a la conexión vial en este departamento.
	Infraestructura de servicios básicos	<ul style="list-style-type: none"> En la provincia de Ferreñafe se tienen a los distritos de Cañaris (32,3%) e Incahuasi (45,5%), que son los que cuentan con poblaciones con porcentaje más bajo en cuanto al acceso al servicio en comparación a otras zonas del departamento. En los distritos de Cañaris e Incahuasi, ambos de la provincia de Ferreñafe, menos del 20% de sus poblaciones tiene acceso al servicio de saneamiento. Contabilizan 11 distritos en los que menos del 50% tiene cobertura de servicio de saneamiento. Solo el 30% de la población de Incahuasi tiene alumbrado eléctrico.
	Infraestructura de los servicios de salud y educación	<ul style="list-style-type: none"> Un 28,8% de la infraestructura de salud administrada por la Gerencia Regional de Salud se encuentran deteriorados, el 59,3% se encuentra parcialmente deteriorado y solo el 28 % se encuentran en óptimo estado de conservación. El Hospital Regional Docente Las Mercedes y Hospital Referencial Belén tienen los mayores problemas de infraestructura y equipamiento por su antigüedad y escasa gestión. 23 establecimientos de salud se encuentran en zonas altamente expuestas a peligros en niveles de riesgos muy alto y alto. El estado actual de los locales escolares se caracteriza por que solo el 17,7% de estos cuentan con aulas en buen estado de conservación, mientras el 46,6% cuentan con servicios higiénicos en buen estado, lo cual refleja las limitaciones y déficit de infraestructura educativa en el departamento.
	Infraestructura de conectividad virtual	<ul style="list-style-type: none"> En el distrito de Incahuasi de la provincia de Ferreñafe, la población local no cuenta con internet en su vivienda y en los distritos de Cañaris y Salas, menos del 1% de la población en esos distritos cuenta con esa tecnología de comunicación.
Dimensión económica	Crecimiento económico	<ul style="list-style-type: none"> El departamento tiene un gasto en investigación que representa solo el 0,02% de su valor agregado.
	Formalidad del trabajo	<ul style="list-style-type: none"> El 25,8% de trabajadores cuentan con empleo formal. El 34,7% de personas ocupadas contribuyen a un sistema de pensiones. El 72,7% de las personas ocupadas cuentan con algún seguro de salud.
Dimensión de gestión de riesgos	Riesgos de desastres	<ul style="list-style-type: none"> En Lambayeque se contabilizan 46 localidades vulnerables a fenómenos naturales, de las cuales 28 se encuentran en Lambayeque, 16 en Chiclayo y 2 en Ferreñafe. Todas sus provincias se encuentran ubicadas en la zona 3 conforme a la zonificación sísmica. Durante el año 2020 se registraron 91 emergencias en el departamento de Lambayeque, cifra mayor a la registrada el año 2019 que alcanzó 68 emergencias. Por otro lado, el 2020 se registraron 7066 personas afectadas y 76 personas damnificadas por emergencias.

Dimensión	Sub dimensión	Restricción
	Garantía de orden interno	<ul style="list-style-type: none"> Entre los años 2010 y 2019, en promedio, el 21,3% de las personas de 15 a más años del área urbana de este departamento fueron víctimas de algún hecho delictivo, como robos, amenazas o agresiones físicas.
	Incidencia de la violencia	<ul style="list-style-type: none"> Entre los años 2007 y 2019, a la tasa promedio de violencia sexual infantil fue de 17,3 casos por cada 100 000 habitantes
Gestión pública e institucionalidad	Eficacia del gobierno	<ul style="list-style-type: none"> La población de Lambayeque califica la gestión del Gobierno Regional por debajo del promedio nacional. Entre 2012 y 2015, la población calificó de peor manera la gestión del Gobierno Central que los otros departamentos.
Superposición de suelos	-	<ul style="list-style-type: none"> 146 centros poblados, de los 1469 que posee el departamento de Lambayeque, se ubican en zonas de influencia de proyectos mineros. Se registran aproximadamente 40 empresas de minería ilegal, lo que puede provocar conflictos socio ambientales con poblaciones aledañas. Son en total 278 km² la superficie que se superpone las ANP y las concesiones mineras, lo que indica que existe un riesgo potencial a la biodiversidad si se produce una explotación ilegal de los recursos en estos territorios. En la provincia de Ferreñafe se ubican la mayor cantidad de comunidades campesinas de Lambayeque y esta zona coincide también con zonas de explotación y exploración minera.

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de “La Libertad: información para el planeamiento con enfoque territorial”, CEPLAN (2021).

V. Propuestas de desarrollo para el 2026

La siguiente sección presenta propuestas de desarrollo regional a nivel territorial, las cuales constituyen un eje central dentro del presente reporte. Su propósito es identificar y sintetizar aquellas propuestas que se espera sean incorporadas en los debates presidenciales del año 2026, contribuyendo así, a orientar la discusión nacional hacia los temas estratégicos del desarrollo territorial. Este bloque ha sido construido de manera simultánea para los 26 reportes regionales con “Información para el planeamiento con enfoque territorial”, asegurando coherencia metodológica y una lectura comparativa entre regiones, de modo que las prioridades territoriales puedan visibilizarse dentro de un marco común de planificación estratégica.

Para la elaboración de esta sección se han recogido dos tipos de aportes. En primer lugar, se convocó a expertos tanto a nivel de macrorregiones como de sectores específicos de la economía, garantizando una visión amplia y técnicamente fundamentada de los principales desafíos y oportunidades del desarrollo regional. Si bien se identificaron actores territoriales específicos en cada región, se decidió priorizar la participación de expertos a nivel de macrorregiones. Esta elección responde a la orientación establecida desde el Informe Voluntario Nacional 2018 (Ceplan, 2018), en el que el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (Ceplan) propuso una organización del país en macrorregiones, con el propósito de promover una mirada integral del desarrollo que trascienda los límites administrativos tradicionales. Bajo esta lógica, se busca fomentar sinergias entre regiones, reconociendo que el desarrollo territorial supera las fronteras político-administrativas y se fortalece en la medida en que incorpora una mayor diversidad de actores y perspectivas. Por ejemplo, lógicas como corredores económicos, ciudades sostenibles o gestión de cuencas, involucran más de una región. Además, el Informe Voluntario (Ceplan, 2018) no es la única propuesta de macrorregiones que existe; también, el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (Ceplan), en sus estudios “Perú 2050: Propuesta de imagen territorial” (2022) y “Descentralización, regionalización y macrorregiones: balance y escenarios para el desarrollo territorial del Perú” (2023) reconoce que la gestión del territorio peruano se puede entender perfectamente en agrupamiento de regiones buscando objetivos comunes. Las entrevistas a expertos han incluido un grupo de actores vinculados a las principales actividades económicas del PBI según sectores, buscando propuestas sectoriales que se aterrizan en determinadas regiones.

Por otro lado, un grupo de propuestas de desarrollo provienen del estudio realizado por el CEPLAN, "Caracterización geoespacial de las ciudades y el análisis de la relación productiva - económica de sus ámbitos territoriales", donde para cada uno de los departamentos se ha identificado una ciudad principal con los proyectos de desarrollo asociados a su entorno.

Estas dos fuentes han servido de insumo para actualizar y fortalecer las líneas estratégicas planteadas en cada uno de los reportes regionales. En conjunto, esta sección representa un esfuerzo colaborativo que combina la evidencia técnica, el conocimiento experto y la articulación territorial como insumos clave para el debate nacional sobre el futuro del país.

A continuación, se presentan las propuestas para la región:

- Expandir la represa existente de Olmos en Lambayeque, lo que ayudaría a regular el agua para uso agroindustrial.
- Desarrollar una nueva infraestructura de riego alrededor de Tinajones (localizado en la frontera Lambayeque–Piura) como complemento al proyecto de Olmos.
- Mejorar el drenaje urbano en Chiclayo (capital de Lambayeque) para mitigar inundaciones ante lluvias fuertes.
- Desarrollar un corredor económico regional: Lambayeque formaría parte del corredor propuesto con Tumbes y La Libertad, integrando las economías agroindustriales de la costa norte.
- Repotenciar la cadena productiva de la caña de azúcar, símbolo del departamento.

Bibliografía

- Adex. (Febrero de 2025). *Panorama del Mercado Internacional y Nacional de Legumbres*. Obtenido de https://www.cien.adexperu.org.pe/wp-content/uploads/2025/02/NC_Feb2025Legumbres_vf.pdf
- Agraria. (Junio de 2023). *Chirimoya de Perú tiene gran potencial exportador*. Obtenido de <https://agraria.pe/noticias/chirimoya-de-peru-tiene-gran-potencial-exportador-32199>
- Agraria. (Mayo de 2025). *Crece los despachos al exterior de yuca peruana y se vislumbra potencial para desarrollar una industria*. Obtenido de <https://agraria.pe/noticias/crecen-los-despachos-al-exterior-de-yuca-peruana-y-se-vislum-39487>
- AgroPerú. (Febrero de 2025). *Exportación de granadilla peruana alcanzó cifras récord en 2024*. Obtenido de <https://www.agroperu.pe/exportacion-de-granadilla-peruana-alcanzo-cifras-record-en-2024/>
- Andina. (Junio de 2025). *Alrededor de 1,000 hectáreas de ají páprika se siembran en Lambayeque*. Obtenido de <https://andina.pe/agencia/noticia-ministerio-cultura-presenta-semana-de-diversidad-cultural-y-ling%C3%BCistica-556703.aspx/video-mtpe-numero-trabajadores-planilla-supera-primera-vez-los-4-millones-61002.aspx>
- Aybar-Camacho, C., Lavado-Casimiro, W., Sabino, E., Ramírez, S., Huerta, J., & Felipe-Obando, O. (2017). Atlas de zona de vida del Perú. Guía Explicativa. Lima: Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología.
- BCRP. (2018). Caracterización del departamento de Lambayeque. Lambayeque.
- CEPLAN. (2019). Potencialidades productivas en el territorio. Lima, Perú: Centro Nacional de Planeamiento Estratégico.
- Comtrade. (2020). UN Comtrade DataBase. Obtenido de <https://comtrade.un.org/>
- CONCYTEC. (2016). I Censo Nacional de Investigación y Desarrollo a Centros de Investigación.
- El Tiempo. (11 de julio de 2021). *El Tiempo: Diario de Piura*. Obtenido de <https://eltiempo.pe/zarandaja-beneficios-alta-proteina-mp>
- Gobierno del Perú. (2019). Plan Nacional de Infraestructura para la Competitividad.
- Gobierno Regional de Lambayeque. (2018). Plan de Desarrollo Regional Concertado. Lambayeque 2030.
- Gobierno Regional Lambayeque. (2011). Plan de Desarrollo Regional Concertado de Lambayeque 2011 - 2021. Chiclayo.
- Gobierno Regional Lambayeque. (2016). Plan Regional de Acción Ambiental 2016 - 2021. Lambayeque.
- GORE Lambayeque. (2010). Plan Vial Departamental Participativo de Lambayeque 2010 - 2020. Chiclayo.

- INDECI. (2014). Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2014-2021.
- INDECI. (2021). Boletín Estadístico Virtual de la Gestión Reactiva 2021. Obtenido de <https://www.gob.pe/institucion/indeci/informes-publicaciones/1724789-boletin-estadistico-virtual-de-la-gestion-reactiva-2021>
- INEI. (2017). Lambayeque. Compendio Estadístico 2017.
- INEI. (2018a). Resultados definitivos de los Censos Nacionales 2017. Lambayeque.
- INEI. (2018b). Lambayeque: Compendio Estadístico. Lima: Instituto Nacional Estadística e Información.
- INEI. (2019). Perú: Evolución de los indicadores de empleo e ingreso por departamento 2007 - 2018.
- INEI. (2020). Perú: Encuesta Demográfica y de Salud Familiar 2019 - Nacional y Departamental. Instituto Nacional de Estadística e Informática. Obtenido de <http://iinei.inei.gob.pe/microdatos/>
- Infobae. (Enero de 2025). Obtenido de La fruta dulce considerada como un regalo para los incas: favorece la digestión, ayuda a perder peso y previene enfermedades: <https://www.infobae.com/peru/2025/01/10/la-fruta-dulce-considerada-como-un-regalo-para-los-incas-favorece-la-digestion-ayuda-a-perder-peso-y-previene-enfermedades/>
- IPE. (2021). INCORE. Índice de Competitividad Regional 2021. Lima: IPE.
- IPE. (2022). INCORE. Índice de Competitividad Regional 2022. Lima: IPE.
- IPE. (2023). INCORE. Índice de Competitividad Regional 2023. Lima: IPE.
- IPE. (2024). INCORE. Índice de Competitividad Regional 2024. Lima: IPE.
- ISRIC. (2005). Soil and Terrain (SOTER) database programme. Obtenido de Work Soil Information: <https://www.isric.org/index.php/projects/soil-and-terrain-soter-database-programme>
- Lira, L., & Quiroga, B. (2009). Técnicas de análisis regional. Santiago de Chile: Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES).
- MEF. (2018). Informe de actualización de proyecciones macroeconómicas 2018-2021.
- MEF. (2019). Tipología de Municipalidades del Perú. Lima: Ministerio de Economía y Finanzas.
- Minagri. (2016). Leguminosas de grano. Ministerio de Agricultura y Riego. Obtenido de <http://minagri.gob.pe/portal/download/legumbres/catalogo-leguminosas.pdf>
- MINAM. (2012). Huella Ecológica en el Perú.
- MINAM. (2019). Memoria descriptiva – Mapa Nacional de Ecosistemas del Perú. Lima: Ministerio del Ambiente.
- MINCETUR. (2019a). Plan Regional Exportador – PERX Lambayeque. Obtenido de https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/354506/PERX_LAMBAYEQUE.pdf

MINCETUR. (2019b). Plan de Desarrollo de Mercado de Países Bajos: Perfil del producto pimientos frescos. Ministerio de Comercio Exterior y Turismo. Obtenido de https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/410830/8_Pimientos_frescos_2019_PLIEGOS_.pdf

MINCETUR. (2021a). Reporte de Comercio Regional. Diciembre 2020. Obtenido de <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1675248/Reportes%20de%20Comercio%20-%20Reporte%20Regional%20de%20Comercio%20-%20Diciembre%202020.pdf>

MINCETUR. (2021b). Reporte de Comercio Regional - Lambayeque. Anual 2020. Obtenido de https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1865533/RCR_Lambayeque_2020.pdf

MINEDU. (2016). Lambayeque: ¿Como vamos en educación? Obtenido de Repositorio Minedu: <http://repositorio.minedu.gob.pe/>

Ministerio de Economía y Finanzas. (2019). Plan Nacional de Infraestructura para la Competitividad. Lima: MEF.

MTC. (2018). Anuario Estadístico 2018. Lima.

Neyra Aráoz, G. (2005). La economía de la Macro Región Sur: Un análisis estructural. Consorcio de Investigación Económica y Social (CIES).

PCM. (2019). Tipología y Clasificación de distritos.

Peña, M., & Bacallao, J. (2002). Malnutrition and Poverty. Annual Review of Nutrition, 241 - 250.

PNUD. (2005). La identificación de potencialidades. Conceptos e instrumentos. PNUD-Perú. Cuadernos PNUD. Serie Desarrollo Humano; 7. Obtenido de <http://www.dhls.hegoa.ehu.eus/documents/4524>

PNUD. (2019). El reto de la igualdad.

RPP. (12 de febrero de 2019). Radio Programas del Perú. Obtenido de Lambayeque: 10 playas de Lambayeque que no son saludables para los bañistas: <https://rpp.pe/peru/lambayeque/lambayeque-10-playas-de-lambayeque-no-son-saludables-para-los-banistas-noticia-1180549>

Senamhi. (2017). Mapa Climático del Perú. Obtenido de Servicio Nacional de Meteorología e Hidrografía del Perú: <https://www.senamhi.gob.pe/?&p=mapa-climatico-del-peru>

SERNANP. (2018). Áreas Naturales Protegidas de administración nacional con categoría definitiva.

SINIA. (2021). Sistema Nacional de Información Ambiental - MINAM. Obtenido de <https://sinia.minam.gob.pe/informacion/estadisticas>

Sunat. (2020). Estadísticas de Comercio Exterior. Obtenido de <http://www.sunat.gob.pe/estad-comExt/>

The food tech. (Febrero de 2024). *Así se comporta el mercado global de las ciruelas deshidratadas*. Obtenido de <https://thefoodtech.com/industria-alimentaria-hoy/asi-se-comporta-el-mercado-global-de-las-ciruelas-deshidratadas/>

Trademap. (2020). Estadísticas del comercio para el desarrollo internacional de las empresas. Obtenido de https://www.trademap.org/countrymap/Country_SelProduct_TS.aspx

WWF - Periferia. (2019). Ciudades del Perú. Primer Reporte Nacional de Indicadores Urbanos 2018. Lima: WWF-Periferia.